



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**Discapacidad, Trabajo y Pobreza: ¿Una relación conflictiva? Estudio de caso en  
un barrio de la Ciudad de Río Cuarto.**

**Autor: Domínguez, Luis Patricio**

**Directora: Ferrari, Marcela Beatriz**

**Co-director: Acosta, Claudio**

**2017**

## **Resumen**

El presente Trabajo Final de Grado denominado “Discapacidad, Trabajo y Pobreza: ¿Una relación conflictiva? Estudio de caso en un barrio de la Ciudad de Río Cuarto”; tiene como propósito analizar las problemáticas de la discapacidad en vinculación con el trabajo y la situación de pobreza. En este sentido, se proponen distintos objetivos para estudiar la situación de las personas con diversidad funcional desde una perspectiva multidimensional.

En el marco del llamado “Paradigma de la Autonomía Personal”, la diversidad funcional refiere a las variaciones que puede presentar la constitución biológica de los seres humanos, las cuales no deben considerarse desde el punto de vista de una desviación, déficit o defecto. Los activistas del Movimiento por la Vida Independiente afirman que la utilización de conceptos tales como minusvalía, incapacidad o discapacidad remiten a representaciones sociales que marcan un itinerario social y político con desventajas para las personas con diversidad funcional.

Este estudio se enmarca dentro de la perspectiva cualitativa. Los actores sociales que constituyen la muestra intencional de esta investigación, pertenecen a contextos de pobreza urbana de la ciudad de Río Cuarto. Como instrumentos para la recolección de la información y construcción de datos se utilizó la entrevista en profundidad, el estudio de documentos escritos oficiales y públicos, la fotografía y la observación participante. Para el análisis de los datos, se realizó un proceso continuo y progresivo para lograr la elaboración de las categorías que emergen de los datos del campo en confluencia con las categorías que provienen de la teoría.

## **Agradecimientos**

Mediante estas simples líneas quiero agradecer a las personas que han posibilitado la realización de este trabajo. Entre ellas a mi esposa Vanesa que siempre ha motivado la constante tarea de análisis de este trabajo; a Marcela que ha sido una gran persona, que con su profesionalidad y humanidad ha sabido interpelarme con las problemáticas de las personas con diversidad funcional para luchar por sus derechos. También quiero agradecer a Claudio que desde su humildad ha compartido sus saberes para poder nutrir a este trabajo desde la perspectiva sociológica. Finalmente quiero agradecer a Dios que me ha posibilitado poder aunar vínculos y saberes con las personas mencionadas y con todas las que formaron parte de esta investigación.

## Índice

Introducción .....	1
Capítulo 1 Trabajo y pobreza .....	3
1.1 El trabajo capitalista y el empobrecimiento del trabajador/trabajadora. Algunas reflexiones desde la perspectiva de Karl Marx .....	4
1.2 La ética del trabajo y la producción de la marginalidad en el sistema capitalista.....	6
1.3 Trabajo y pobreza en Latinoamérica.....	10
1.4 Trabajo, pobreza y vulneración en Argentina.....	13
Capítulo 2. Las diversas interpretaciones sobre la discapacidad. Tensiones y conflicto hacia la emancipación.....	18
2.1 El paradigma de la Autonomía Personal: el modelo social y el modelo de la diversidad funcional hacia una construcción social universal.....	23
Capítulo 3: Encuadre metodológico.....	30
3.1 Los objetivos y la pregunta de investigación.....	33
3.2 Estrategias metodológicas.....	34
3.3 El escenario y los actores.....	35
3.4 Los instrumentos de recolección de datos.....	37
3.5 Análisis de los datos.....	40
Capítulo 4: Análisis de datos y construcción de categorías.....	44
4.1. De la inclusión como discurso, a la adaptación del sujeto en situación de discapacidad como práctica.....	44
4.1.1. Programas políticos de promoción del empleo como creación de oportunidades para el ingreso laboral o como dispositivos encubiertos de exclusión.....	50

4.1.2 Las familias: ¿Un campo de posibilidades o de dificultades ante el trabajo?.....	54
4. 1.2.1 Las familias como un ámbito que posibilita el acceso al trabajo.....	54
4.1.2.2 Las familias como un ámbito que dificulta el acceso al trabajo.....	56
4.1.2.2.1 ¿Una cuestión de hermanos o de padres?.....	58
4.2-Formación para el trabajo y... ¿Para la autonomía?.....	60
Capítulo 5: Consideraciones finales.....	64
Referencias bibliográficas.....	76
Anexos.....	82

## **Introducción**

El siguiente trabajo tiene como finalidad analizar las problemáticas de la discapacidad desde un plano social, con el propósito de comprender la situación actual de la población con diversidad funcional en vinculación al trabajo y en contextos de pobreza. En este marco, el estudio está organizado en cinco capítulos presentados a continuación.

El primer capítulo tiene como ejes centrales a los tópicos trabajo y pobreza en el marco del capitalismo desde una perspectiva de análisis global, latinoamericano y local. En este sentido, se observarán las principales características del capitalismo en vinculación al trabajo, la reproducción de la pobreza y la vulneración de los sujetos por parte del capital.

En el segundo capítulo se desarrollarán desde una perspectiva epistemológica, las diferentes interpretaciones sobre la discapacidad, analizando los distintos paradigmas y modelos de discapacidad, sus tensiones e implicancias en el presente de la población en situación de discapacidad.

El tercer capítulo constará en la descripción de la metodología empleada durante el estudio. De esta manera, se enunciará el paradigma metodológico al cual responde la presente investigación, las preguntas problemas y los objetivos planteados. Además, se presentarán las estrategias metodológicas, el escenario donde se realizó la investigación y los actores que formaron parte. Finalmente se describirán los instrumentos de recolección de datos y el análisis de los mismos.

Durante el cuarto capítulo, se presentarán las categorías generadas desde los datos recogidos del campo de investigación en articulación con la teoría. Dichas categorías responden a diferentes aspectos de la problemáticas de la discapacidad en vinculación al trabajo.

Finalmente se presentarán en el quinto capítulo las consideraciones finales de la investigación con la finalidad de profundizar en las temáticas planteadas durante el análisis.

# Capítulo 1

## Trabajo y pobreza

El estudio sobre la temática del trabajo y de la pobreza en el contexto capitalista no es tarea fácil, ya que implica transitar un extenso recorrido de producciones en el mundo académico, conteniendo una multiplicidad de enfoques y posicionamientos que nos pone, por un lado, en el desafío de lograr una síntesis compleja y, por el otro, en destacar aportes relevantes para enriquecer nuestro tema de estudio.

En este sentido creemos oportuno y muy significativo introducirnos en las clásicas reflexiones de Karl Marx (1818-1883), quien aportó elocuentemente a la visibilización de las relaciones opresivas, alienantes y de explotación manifiestas en el mundo del trabajo capitalista.

Además, partiendo desde la concepción de pobreza que sobrepasa los significantes de la dimensión económica, se adhiere al estudio de la pobreza desde una perspectiva multidimensional (Kessler, 2010), que abarque dimensiones económicas, sociales, educativas, alimentarias, etc. Asimismo, se comprende que la situación de pobreza, así como las circunstancias por las que atraviesan las personas de este colectivo, no se pueden comprender como causa de una condición inherente a la población empobrecida, sino que debe entenderse, además de las dimensiones ya explicitadas, desde el orden del poder ya que éste propicia una condición de vulneración a estas minorías, de desigualdad social, económica, cultural, etc.

También se observa que muchos de los estudios sobre la pobreza surgen paradójicamente, como afirma Kessler (2010), fomentados por los “mismos organismos multilaterales que pugnaban por una reforma económica causantes de aquello que ahora pretendían investigar”. (p. 5)

## **El trabajo capitalista y el empobrecimiento del trabajador/trabajadora. Algunas reflexiones desde la perspectiva de Karl Marx**

Según Marx (2008) el trabajo provee el soporte material necesario para el desarrollo de la vida, satisfaciendo las necesidades de los sujetos, como actividad esencial y específica del ser humano. Entendiendo al hombre como un ser genérico, considerándose parte constitutiva de una comunidad y, por percibirse “como la especie actual, viva, como un ser universal y en consecuencia libre” (Marx, 1980, p.109). Es a través de su trabajo que el hombre se muestra como ser genérico, produciendo su vida activa como especie y transformando la naturaleza, la cual aparece como su obra y realidad. Desde esta perspectiva, el trabajo es la objetivación de la vida del hombre y lo caracteriza como especie, reproduciéndose ya no solamente a nivel intelectual, sino también en un sentido real, contemplando en su objeto producido el reflejo de su persona.

Al profundizar en lo genérico del trabajo, se observa la contracara de este proceso en la producción, la cual en el marco de producción capitalista, da origen a otra característica del trabajo que implica arrebatarse el objeto con el cual el trabajador se identificaba a través de un proceso de enajenación.

Para Marx (1980), el hombre se diferencia de los animales a través de la capacidad de producir sus medios de vida y por consiguiente genera su vida material. De esta manera, el modo en que el hombre produce sus medios de vida, depende de la naturaleza de estos medios, con los que se encuentra y reproduce. Este proceso de producción y reproducción de la vida material del sujeto, no queda acotado a los aspectos físico ni concreto sino también a una estructuración mental, a su modo de vivir, de crear su cotidianeidad y subjetividad como ser consciente o no, de su realidad. En este sentido, se comienza a vislumbrar la potencia del

concepto de *condiciones materiales de producción* para explicar cómo el sujeto recrea, además de un producto concreto, su vida.

En el modo de producción capitalista, la cantidad de trabajo realizado por el trabajador es denominada *fuerza de trabajo* (Marx; 2008); siendo ésta la única mercancía a negociar entre el trabajador y el burgués para la obtención del producto. La manera que asume esta relación productor-burgués en el capitalismo genera una relación de explotación con el primero, ya que el tiempo realizado de producción capitalista sobrepasa al tiempo indispensable para obtener los medios de producción y reproducción de su fuerza de trabajo. En este marco, el *plusvalor* se origina en el proceso de producción percibiendo, además, que es en el proceso de producción del producto donde el empleado vende o intercambia su *fuerza de trabajo* para poder subsistir. Este excedente de actividad/fuerza de trabajo realizado por el trabajador, de la que se apropia el burgués es denominado *plusvalía*, dando lugar a una relación de explotación. Esta plusvalía dará como consecuencia una relación de alienación.

El concepto de *alienación*, además de mostrar cómo el trabajador desciende al nivel de mercancía, muestra una lucha que ha ganado el capitalista burgués sobre el proletariado o la clase trabajadora; lucha que se percibe desigual desde el origen. Es en este trabajo enajenado donde el trabajador se convierte en más pobre a medida que produce mayor cantidad bienes y riquezas, convirtiéndose él mismo y su trabajo en mercancía o mano de obra cada vez más barata a medida que crea mayores bienes de producción. Este trabajador, no encuentra vinculación con el objeto producido ni se identifica con él, sino que el primero se convierte en una mercancía productora y necesaria para producir y reproducir bienes. Su producto, se opone a él y se le presenta ajeno a su ser, “como un poder independiente del productor” (Marx, 1980, p.105).

En esta relación del asalariado con su trabajo y el dueño de los medios de producción, se percibe que en el trabajador es necesaria la actividad laboral como medio para conseguir bienes de subsistencia; de manera que el trabajador se transformaría en “esclavo” del producto y de la condición alienante trabajador- burgués, al recibir primero un objeto de trabajo que le confiere medios de subsistencia y que lo ligan a la identidad de trabajador. En este sentido el trabajador produce para consumir lo que posiblemente haya producido y al mismo tiempo a través de la producción y del consumo, se dinamizan y reproducen las relaciones de opresión.

Ante la situación de alienación y explotación descrita, el autor propone la necesidad de elucidación para propiciar el cambio de esta situación de opresión desde la realidad que acontece a los sujetos mediante la reflexión científica que conduzca a un enjuiciamiento ético del sistema deshumanizante. Esta reflexión debe articularse conjuntamente con una práctica revolucionaria, logrando la transformación y superación estructural del orden establecido.

### **La ética del trabajo y la producción de la marginalidad en el sistema capitalista**

Ahora bien los planteos de Karl Marx han contribuido y siguen contribuyendo al campo de la teoría social y en especial a nudos temáticos como el Trabajo en el modo de producción capitalista; sus análisis sobre el mundo del trabajo siguen siendo vigentes aun cuando se avizoran en este nuevo milenio profundas transformaciones económicas y de producción a escala mundial.

En este sentido podemos subrayar los variados cambios producidos a nivel global, regional y local a lo largo del siglo XXI con el desarrollo del sistema capitalista imperante hasta la actualidad. En un contexto social mundial donde lo económico se torna eje de su

constitución y reproducción, el trabajo es visto como un imperativo, el cual es introducido a través del ejercicio de poder de grandes hegemonías empresariales y gubernamentales sobre el colectivo social. En relación a esta visión del trabajo, Bauman (1998), afirma la existencia de una ética del trabajo, la cual es definida como una norma de vida con dos premisas explícitas, las cuales actúan como mecanismos de naturalización de la necesidad de trabajar, una necesidad imperante para la reproducción del capital burgués y como única forma de sobrevivencia para el proletariado. La primera se desarrolla en el encuentro con la felicidad y satisfacción de las necesidades a partir de producir algo que las demás personas consideren valioso y digno de ser pagado. En la segunda se visualiza la presencia de la moralidad, donde se expresa un bien realizado a la sociedad a partir del trabajo, de la venta de fuerza y el regalo inconsciente del tiempo expresado en plusvalía. Además en esta premisa se percibe la concepción de mantener la actividad laboral durante toda la vida del sujeto, aclarando que sería absurdo dejar de trabajar luego de haber conseguido la satisfacción, reactualizando su deseo por consumir.

En este marco, se genera una representación sobre el “deber ser trabajador”, considerando al trabajo como un valor en sí mismo, una actividad noble, que se impone socialmente como lo adecuado, lo esperado, lo bueno. El trabajo desde esta perspectiva, es el estado normal de la persona y el no trabajar, se consideraría como anormal. En esta descripción Bauman (1998) explicita que el trabajo es una obligación que llevan a cabo la mayor parte de las personas para solventar sus gastos de consumo, de modo que en este estado de normalidad se convertiría injusto distribuir las ganancias de aquellos trabajadores activos que cumplen “con sus responsabilidades”, con las personas que también pueden trabajar pero por algún motivo no lo hacen. De esta manera, la ética del trabajo se convierte en un mecanismo de coerción para aquellas personas que no acceden a éste y de cohesión entre las personas que trabajan. Así, la ética constituye la forma o amoldamiento de buena

conducta. Por lo que se advierte que el poder hegemónico a través de este mecanismo configura a los sujetos de sociedades modernas para reproducir y legalizar la opresión al sujeto que no trabaja.

El fomentar la actividad laboral en grandes industrias fue uno de los problemas que tuvieron los pioneros de la modernización, para lo cual se tornó clave la instrucción mecánica, donde no tendría lugar la reflexión ni la crítica; la sustracción de los medios de trabajo al trabajador artesano y la imposición de la ética del trabajo como una opción para el sustento.

En este sentido Apple (2004) afirma que actualmente se genera desde sectores de derecha, una estigmatización creciente ante cualquier dependencia del sujeto no asalariado. Para los sectores conservadores, toda dependencia es sospechosa porque inhibe la posibilidad de una sociedad que descansa en la obligatoria “independencia” para todos los individuos, y cuyo trabajo asalariado no solo es expresión de independencia sino de una insoslayable moral ciudadana. Asimismo el trabajador (como trabajador autosustentado) se convierte en un sujeto universal y legítimo, de modo que cualquier adulto que no sea concebido socialmente como un trabajador soporta una enorme carga de autojustificación. De esta manera en el escenario social, se formulan por parte de los sujetos que ejercen el poder, discursos excluyentes de justificación y producción de la marginalidad que son reproducidos por los mismos sujetos sociales que son, bajo esta lógica, independientes. Estos discursos enraízan postulados de la derecha neoconservadora en torno al trabajo y su relación con la autonomía: el que trabaja es un sujeto autónomo necesario para la reproducción del capital, y el que se encuentra desempleado es dependiente de políticas públicas del Estado, motivo por el cual se estigmatiza como sujeto deficiente, incompleto moral y genéticamente, de manera que este discurso se articula con la ética del trabajo para

justificarse y argumentar las desigualdades presentes en las actuales sociedades capitalistas “en este escenario, los pobres siguen pobres porque lo merecen. Ellos son los dependientes y, por lo tanto, son el otro, sea por causa de sus trazos individuales, sea por causa de su herencia genética colectiva” (Apple, 2004, p. 103,104)

A partir de las problemáticas presentadas en torno al trabajo, la desigualdad y sujeción que produce y reproduce el capitalismo, Castel (2009) observa un avance hacia la toma de conciencia a partir de la década de 1830 en torno a la calidad de vida de las poblaciones que eran agentes y víctimas de la revolución industrial. De esta manera, en el período de la floreciente industrialización, se fue constituyendo un proceso de separación entre el orden jurídico-político fundado sobre los reconocimientos de los derechos de los ciudadanos y un orden económico que suponía miseria y desmoralización. Oliver (1998 en Barton, 1998), la transición hacia el último capitalismo (sociedad posindustrial), ha llevado a la exigencia de integración de aquellos que sufrieron la exclusión. La cuestión social, se constituirá en un complejo sistema de regulación -que no es el mercado-, instituido para achicar la brecha. En este marco, se realizaron estrategias para promover la integración de sectores sociales excluidos del mundo asalariado, quienes para la lógica capitalista eran considerados los que no realizan ninguna acción socialmente útil y productiva (Castel, 2009).

Castel (2009) emplea el término “handicapología” como un concepto que refleja la presencia de un peso que impide la libertad de acción, en este caso para trabajar, de manera que se traduce también en un trato distinto con características coercitivas hacia las personas que no pueden realizar una actividad laboral de acuerdo a las exigencias normalizadoras que impone el sistema capitalista. Esta población de excluidos del sistema es portadora de un hándicap que funciona como estigma y legitimador de prácticas de rehabilitación y

exclusión: ancianos indigentes, niños sin padres o tutores; personas en situación de discapacidad visual, motriz, intelectual, entre otros. Estos grupos serán considerados como una población a la cual no le será posible desplegarse “normalmente” como trabajador por su modo “defectuoso” de llevar la vida. Otra característica según el autor que se articula con la anterior, es la imposibilidad para solventar su vida. Bajo esta situación se podría preguntar: ¿Qué posibilidades de inclusión o vida digna les brinda el sistema a estos colectivos de personas en un marco de segregación como en el que se sitúan, cuando su cuerpo no es apropiado desde una mirada hegemónica para el ámbito laboral?

Es pertinente aclarar que el presente estudio analiza que en la problemática señalada, queda como principal actividad del Estado para la solución provisoria del conflicto de las poblaciones de excluidos, -y en situación de discapacidad- la asistencia mediante pensiones que no llegan a satisfacer las necesidades de los sujetos cuando éstos están doblegados por una doble necesidad: por una parte, la referida a la subsistencia básica relacionada a una vivienda digna, alimentación, educación de calidad adecuada a sus particularidades; y por otra parte satisfacer aquellas necesidades propias que hacen a su diversidad funcional como: asistencia médica, artefactos que faciliten el desenvolvimiento en el ámbito de la vida diaria, etc.

Las condiciones que se han expuesto en la sociedad moderna, trasladan a la persona en situación de discapacidad a un ámbito de segregación donde a partir de las barreras impuestas por el medio -representaciones negativas, contexto laboral inadecuado para el trabajo- no puede acceder a una mejor calidad de vida.

### **Trabajo y pobreza en Latinoamérica**

Gutiérrez (2011) sostiene que el capitalismo, en el contexto latinoamericano, a través de sus instituciones produce y reproduce la pobreza en las poblaciones de la región. En este sentido, distintas mediciones sobre la línea de pobreza a partir de organismos como el Banco Mundial (BM), organismos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), imponen a través de estudios poblacionales una relativa neutralidad científica implícita en descripciones y explicaciones deterministas sobre la pobreza. Ante estos abordajes, el campo de las ciencias sociales sugiere la intervención de otros factores para analizar la problemática de la pobreza teniendo presentes aspectos históricos, económicos, sociales; culturales, étnicos, entre otros.

La citada autora advierte, que el BM mide la pobreza desde un umbral muy bajo -de dos dólares per cápita como línea de pobreza extrema- situación que genera dificultades de comparabilidad entre países con economías diversas y con diferentes grados de desarrollo. De esta forma el BM, subestima la pobreza creando un dato que representa únicamente a un sector de la población en una situación de carencia extrema. En este sentido, se han realizado estudios cuyo interés es señalar umbrales cuantitativos que representen la carencia. Aunque en el concepto de pobreza se denote una escasez en los recursos económicos de la población, es pertinente aclarar que no se restringe sólo a este ámbito, sino que también debe de considerarse a la misma desde una perspectiva multidimensional donde también incidan para su análisis la dimensión educativa, alimentaria, étnica, entre otras. (Gutiérrez, 2011)

Al analizar la pobreza desde la cosificación y supuesta neutralidad del dato cuantitativo, no se halla una descripción confiable de la realidad, ya que este tipo de estudio no refleja dicha problemática como un proceso histórico y social. Observado la problemática de la pobreza desde esta perspectiva cuantitativa, no se ofrece información sobre las formas en que ella se produce y reproduce como resultado de una serie de relaciones económicas y

sociales entre clases sociales situadas en un tiempo y espacio específico. De esta manera, el dato empírico de la pobreza genera un vacío problemático que sólo se refleja en la carencia, la cual a partir de datos estadísticos y probabilísticos, no se conecta a un sistema de relaciones históricas, económicas y sociales como es el capitalismo actual.

Gutiérrez (2011) afirma que, la carencia es generada por sujetos históricos a partir de un complejo proceso de relaciones sociales. Comprendiendo que el dato producido está vinculado fuertemente con la dimensión económica, es adecuado concebirlo para su construcción en interjuego con variables como el color de piel, rango etario, género y clase, entre otras, que son variables útiles en el análisis y comprensión de una determinada población. Asimismo, en las poblaciones marginales, es necesario añadir variables que representen las relaciones sociales de explotación y discriminación donde se distingue un sesgo de dominación por el poder hegemónico. En relación a lo explicitado, Gutiérrez (2001) define que:

La carencia y, más concretamente, las desigualdades sociales que la habilitan significan la existencia de sistemas sociales y económicos entramados en dimensiones históricas de sentido. La carencia social y económica no es más que el resultado de una serie de relaciones sociales y económicas determinadas por la desigualdad y la violencia que está implicada como realización histórica de los sujetos sociales. Las relaciones de poder implícitas en la producción social de la carencia son las coordenadas que determinan y explican la profundidad y sentido social de la carencia misma como sistema social, es decir, de nueva cuenta como estructura de relaciones” (p.13-14).

La autora profundiza en el término llamado “reproducción de la pobreza” refiriéndose al proceso de acción social donde participan sujetos activos. En esta concepción, el sistema de dominación adquiere un carácter polivalente, en donde los sujetos activos y reflexivos asumidos en un sistema de dominación pueden realizar formas de negociación, en

donde les son posibles realizar maniobras estratégicas ante situaciones de dominación. Es decir, que los sujetos son activos y reflexivos pero se encuentran circunscriptos en un sistema de dominación que los coerciona y les da un margen para desplazarse, al mismo tiempo que trata de subordinarlos y explotarlos.

### **Trabajo, pobreza y vulneración**

En Argentina, según Apacio (2008) los cambios que se produjeron en los años 90 a nivel estructural, transformaron todas las áreas y sectores del país. En este período se crearon nuevas orientaciones, dinámicas y tejidos sociales que propiciaron la gestación de procesos complejos y contradictorios de inclusión y exclusión social. En este período, la educación se constituyó en un eje fundamental para las transformaciones realizadas, donde según el autor la creación de la Ley Federal de Educación tuvo un papel fundamental:

Resumió la apuesta central del gobierno para hacer frente a los desafíos enraizados en la sociedad de mercado, las nuevas directrices de empleo y la vida institucional democrática. En este contexto las transiciones de los jóvenes desde el sistema educativo hacia el mercado de trabajo vivenciaron cambios profundos que estuvieron constreñidos a la pluralización y a la individualización de las oportunidades, los riesgos y la segregación socioeconómica. (p:1)

Gilberti (2005) afirma que las comunidades pueden tornarse vulnerables cuando sobre éstas son aplicadas distintas situaciones provenientes de acciones ambientales o de políticas intencionadas y opresivas que atentan sobre ellas. La posibilidad de vulneración de estos grupos en sus derechos, su cultura y en sus cuerpos, es parte de un proceso histórico y situado; su vulnerabilidad le es impuesta por el ejercicio auto legitimador generado por grupos hegemónicos, definiendo a los demás grupos en función de su posibilidad de acceso al poder. Asimismo, los grupos vulnerables son creados partiendo de un estigma que actúa

como excusa para proceder sobre ellos con autorización para saquearlos, marginarlos, oprimirlos y acallarlos en sus derechos.

Es necesario describir a las poblaciones minoritarias como grupos o entidades no hegemónicas. Desde Gómez Campos (2008) los conceptos de “grupos minoritarios” como el de “vulnerable”, se refieren a la organización del poder y a la jerarquía con la que se define su distribución (Gómez Campos; 2008). Según la autora, los mal llamados vulnerables son y debería llamarse grupos vulnerados, ya que no es parte de la esencia del vulnerado portar características relacionadas a la edad, etnia o género, sino que la misma denominación genera la condición que los vulnera.

Giberti (2005 en Abreu, 2015) diferencia los términos vulnerabilidad de pobreza. Según el autor, la pobreza refiere a condiciones de desposesión material y cultural que no necesariamente dificultan proyectos vitales futuros. En cambio, por vulnerabilidad define a “aquellos procesos sociales, de precarización del trabajo y fragilidad relacional, y procesos psíquicos que implican daños provenientes del propio interior o del mundo externo.” (Abreu; 2015, p.5)

Desde el presente estudio, se adhiere a un análisis y profundización de la problemática de la pobreza teniendo presente diferentes factores que hacen a la complejidad de la misma, entre ellos aspectos sociales, culturales, económicos, históricos, de poder, que constituyen la realidad del sujeto. En este marco, es pertinente destacar la intervención de grupos hegemónicos que ejercen poder sobre sujetos que adoptan la identidad del otro vulnerado. Además, se percibe que el estudio de la situación de pobreza y vulneración desde un marco sólo cuantitativo promueve la invisibilización de las relaciones de opresión que estos grupos hegemónicos generan sobre las minorías.

Para comprender con mayor profundidad la problemática en torno al trabajo asalariado en la actualidad, es necesario conjugarlo con la problemática del desempleo en el país mediante los estudios de Zamanillo (2005).

La autora afirma que a causa de profundos cambios económicos y tecnológicos en los últimos veinte años en Argentina y la crisis del Estado de Bienestar, se percibe un quiebre en el mundo del trabajo y de los mecanismos de reproducción social, tanto familiares como institucionales, que propiciaban el acceso a bienes y servicios, los cuales estaban garantizados por el Estado y posibilitaban mayores oportunidades de integración social de la población. Entre otros grupos, los jóvenes se vieron afectados en el acceso al trabajo calificado, advirtiéndose que la educación ya no garantizaba el acceso al empleo. Asimismo, esta problemática se agudiza en las personas que se encuentran en situaciones desfavorecidas social y educativamente, como aquellos que viven en barrios populares con bajos ingresos.

El trabajo en la actual sociedad es posibilitador de derechos de los ciudadanos. En este marco, la actividad laboral no está solamente relacionada con la dimensión económica sino también a la integración social mediante la formación, vínculos sociales y acceso a la información. De modo que la exclusión social, está ligada a aquellas condiciones que promueven el apartamiento de algunos sujetos de la sociedad, los cuales son rechazados o reprobados en la posibilidad de acceso a los beneficios institucionales. (R. Lo Vuolo, 1995, en Zamanillo, 2005).

A partir del desarrollo realizado en torno al trabajo como categoría en relación dialéctica con la pobreza y con conceptos que esclarecen la situación de colectivos sociales que son parte de la sociedad existente; es relevante observar el contexto desde una perspectiva multidimensional como lo advierte Kessler (2010), que dé cuenta de la desigualdad, exclusión y pobreza producida por los grupos hegemónicos. En este marco, las

investigaciones provenientes desde el Banco Mundial y las demás organizaciones nombradas promueven una situación de opresión y construcción de la pobreza medida solamente desde la dimensión económica para ocultar los verdaderos obstáculos que generan la exclusión social de grupos minoritarios que son vulnerados. En este sentido, el Estado debe generar propuestas de inclusión laboral reales que sobrepasen a la sola ayuda económica mediante pensiones como afirma Castel; ya que el trabajo como actividad genérica del ser humano es un labor que consolida la dignidad, aspecto que está integrado por el plano de los derechos humanos. En este sentido, se adhiere a la construcción de una organización del trabajo que no enajene, ni discrimine a los sujetos sino que los dignifique incluyéndolos social y económicamente al mismo tiempo que los re-vincula como trabajador con derechos.

A continuación se seguirá por otro eje de estudio, circunscripto a las personas en situación de discapacidad, con la finalidad de comprender la compleja trama de relaciones que implican la articulación entre el trabajo la pobreza y la discapacidad. Es nuestra intención de analizarlas como dimensiones que pueden tornarse tanto de índole opresiva como también emancipadoras a través de la participación y la acción por parte de las personas en situación de discapacidad.

# Capítulo 2

## **Las diversas interpretaciones sobre la discapacidad. Tensiones y conflicto hacia la emancipación.**

En el presente capítulo se pretende elucidar aspectos sobre las problemáticas de la discapacidad mediante el análisis histórico y social de las personas con diversidad funcional, en vinculación al contexto social en el que se circunscriben.

Adhiriendo al planteo de autores como Barton (1998); Palacios y Bariffi (2007) y Díaz Velázquez (2009), para conocer las problemáticas de la discapacidad y las vinculaciones que ésta tiene con las diversas relaciones de poder que han ostentado grupos significativamente hegemónicos en diferentes contextos históricos, consideramos pertinente tomar como referencia la sistematización que realiza Díaz Velázquez (2009) en torno a las concepciones sociales sobre la discapacidad.

Se describirán los paradigmas en torno a las problemáticas de la discapacidad teniendo en cuenta el planteo del que parten Palacios y Bariffi (2007) al modo de clasificación en modelos- submodelos pero focalizando, para este estudio, en la propuesta epistemológica de Díaz Velázquez (2009) que reorganiza estas concepciones en paradigmas y modelos, ya que en esta última clasificación se percibe el entrelazamiento entre el conocimiento científico y la puesta en escena de concepciones sociales que crean y recrean la representación de la persona en situación de discapacidad. Según estos autores existen 3 paradigmas de la discapacidad los cuales son denominados: paradigma de la prescindencia, paradigma de la rehabilitación y el paradigma de la autonomía personal. Es preciso aclarar que en la presente investigación adhiere a los planteos del paradigma de la autonomía personal, atendiendo a los factores sociales y contextuales que generan la situación de discapacidad y de exclusión de las personas con diversidad funcional.

Según Díaz Velázquez (2009), en el paradigma de la *Prescindencia* es posible identificar dos modelos: *el modelo eugenésico* y *el modelo de la marginación*.

El modelo eugenésico está influenciado por corrientes obsesionadas con la belleza corporal, que tienen su origen en la tradición de Grecia y Roma en el contexto histórico de la Antigüedad Clásica. Según Díaz Velázquez (2009), el infanticidio de niños considerados débiles al nacer era común. Esta representación sobre la belleza y el desprecio por su contracara, reaparece en siglo XIX, a partir de la teoría darwiniana sobre la evolución, el pensamiento de supremacía y perfección como también de castigo si no se logra un margen cercano con ésta.

El modelo de la marginación tiene como rasgo principal la exclusión de las personas en situación de discapacidad como consecuencia del temor o el rechazo social por considerarlas objetos maléficos o como advertencia de peligro. De modo que, la exclusión termina siendo la respuesta que genera mayor tranquilidad social.

Como mencionan Palacios y Bariffi (2007) los supuestos que se encuentran a la base del paradigma de la prescindencia, permiten explicar que las causas que conllevan a la situación de discapacidad pertenecen al orden de lo religioso y lo divino. Desde esta concepción social, la población de personas en situación de discapacidad es innecesaria por su falta de utilidad en relación con las necesidades que la sociedad tiene. Además estas poblaciones son acusadas de albergar mensajes diabólicos representados en sus cuerpos. Como consecuencia de estas representaciones se legitiman prácticas de opresión hacia las personas en situación de discapacidad, de manera que la sociedad naturaliza la idea de prescindir de estos grupos mediante políticas eugenésicas que finalizan en su aislamiento en espacios destinados para *anormales* o en la “prescindencia total”, lo que traerá consecuentemente su erradicación o muerte. En este paradigma se advierte cómo interfieren

las representaciones negativas creadas como forma de diferenciar y castigar a los que se encuentran fuera de la norma o lo común.

Otro de los paradigmas mencionados es el llamado *Paradigma Rehabilitador*. Los modelos que forman parte de este paradigma son *el modelo médico* y *el modelo Integrador o bio-psico-social*. El primero se circunscribe en los postulados del paradigma de la rehabilitación, donde la persona portadora de un déficit, debe ser intervenida para su curación y adaptación eficaz al medio. Estos postulados se centran en la noción de normalidad, considerada como una construcción social creada a partir de la intersección de corrientes médicas y psicométricas que generan un estándar social que actúa como mecanismo normalizante de personas que se desvían de la norma (Hacking, 2006).

El modelo Integrador, subyace en la perspectiva bio-psico-social y a pesar de concebirse como un avance al modelo médico mediante la utilización de nuevas terminologías, sigue manteniendo el eje de su análisis en las deficiencias médicas.

Como se mencionó, en el paradigma rehabilitador se acentúa el déficit en la persona, en este caso “con discapacidad”, generando distintas conceptualizaciones desde diversas organizaciones internacionales de la salud como la OMS (Organización Mundial de la Salud) que remarcan el estado patológico de la persona mediante su clasificación en distintas patologías o disfunciones. Al respecto, se pueden citar conceptos como el de “discapacidad” desde la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) en la cual se puede observar una conjunción del modelo médico con algunos criterios del modelo social. En esta clasificación la “discapacidad engloba las deficiencias, limitaciones en la actividad, o restricciones en la participación” (CIF: 2001, p.4). En este sentido, se considera que la definición elaborada sobre la discapacidad está relacionada al déficit que porta la persona, articulada con limitaciones en su actividad y restricciones en la

participación; indicando así los aspectos negativos de la interacción del individuo con los factores contextuales. Al respecto Díaz Velázquez (2009) afirma que la definición de la CIF mantiene una conceptualización de la discapacidad mayormente focalizada en las dimensiones biológicas y psicológicas, aspectos que pueden considerarse derivados del sustrato fisiológico. Si ponemos en relación esta definición de discapacidad y la definición de pobreza tratada en el capítulo anterior de este trabajo, es posible observar una correlación en cuanto al término planteado desde los organismos internacionales como el Banco Mundial en términos de déficit y carencia, situación que se articula en una doble estigmatización para la persona al conjugarla con la situación de discapacidad. Todos estos aspectos pueden evidenciar una perspectiva excluyente en torno al sujeto en general pero de mayor profundidad en la persona en situación de discapacidad, ya que la misma está interpelada por diferentes dispositivos de exclusión entre ellos las representaciones negativas que promueven un obstáculo al intentar ingresar al campo laboral entre otras áreas, lo cual origina una consecuente situación de marginalidad y empobrecimiento promovido por el sistema de producción.

Es característico de los paradigmas de la prescindencia y de la rehabilitación, el aislamiento de las personas con diversidad funcional en instituciones cerradas. En relación con esta particularidad Foucault (1998) hace referencia a la institucionalización en hospitales que fueron utilizados como leprosorios en Alemania y España, sitios que luego de ser ocupados efectivamente por los leproso a mediados del siglo XVI, son ocupados por las personas consideradas “locas”, las cuales han de contener el mismo estigma y rechazo que aquellos que padecían la lepra. En esta línea, el abandono bajo el enunciado de una rehabilitación o tratamiento para las particularidades presuntamente anormales de parte de la población, refuerza aquellos estigmas acerca de los llamados discapacitados,

representándolos como aquello “monstruoso” que debe ser exiliado y aislado en distintas instituciones para la conveniencia y seguridad de la mayoría social.

Es necesario preguntarse desde lo expuesto, si los distintos Estados comprometidos a través de diferentes leyes en pos de la defensa de las personas en situación de discapacidad, generan las prácticas necesarias para superar la dimensión del discurso “emancipador” en acciones concretas con estas personas. En este sentido, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) destaca la preocupación por la difícil situación de este colectivo social al ser víctimas de discriminación por otros aspectos tales como género, idioma; religión y color de piel.

Según lo descrito en estos paradigmas, pueden observarse la coerción del poder hegemónico dominante mediante prácticas médicas de restauración del cuerpo fallido como medio para la normalización. En este sentido, según afirma Oliver (1998, en Barton, 1998) se ha creado una teoría de la tragedia personal construida a través de ideologías hegemónicas que consolidan la culpabilización de la persona en situación de discapacidad por no adecuarse a la forma en que está planteada la sociedad actual. Es dificultoso pensar desde el paradigma de la Prescendencia y de la Rehabilitación, el posible acceso de las personas en situación de discapacidad al medio laboral; ya que desde un comienzo, éstas deben de cumplir con requisitos que no posibilitan la igualdad de oportunidades entre sus pares sino que reafirman y patologizan la desigualdad.

En relación a los derechos de las personas con diversidad funcional, en la Convención Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (2006), se mencionan principios generales vinculados a esta población los cuales son temas esenciales a la problemática de la discapacidad, percibiéndose la presencia de políticas que proponen “alternativas” (Touraine; 2006, p.258) a aquellas barreras impuestas por un mundo

normalizado y excluyente. A continuación se cita el artículo 3 de dicha convención para explicitar lo referido:

a) El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas; b) La no discriminación; c) La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad; d) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas; e) La igualdad de oportunidades; f) La accesibilidad; g) La igualdad entre el hombre y la mujer; h) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.”(Convención Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad; 2006, p.5-6)

En vinculación a la persona en situación de discapacidad concebida como sujeto de derecho y activa socialmente, se presenta el tercer paradigma denominado *de la Autonomía Personal*.

### **El paradigma de la Autonomía Personal: el modelo social y el modelo de la diversidad funcional hacia una construcción social universal.**

A diferencia de los demás paradigmas, el de la Autonomía Personal centra el problema en el entorno y no en la deficiencia como ya se ha mencionado en los demás. Su intervención está enfocada en revertir la situación de dependencia de la persona en situación de discapacidad. En este sentido el ámbito de transformación y de encuentro con la problemática de la discapacidad se halla en el entorno social concibiendo como parte de éste también al proceso de rehabilitación, ya que es en este donde se consolida la dependencia.

El modelo social, identificado en este paradigma afirma que la solución a la situación de opresión por parte del poder normalizador es la acción social, exigiendo los ajustes necesarios en el contexto social para la plena participación en todas las esferas de la vida

social de las personas en situación de discapacidad. Es pertinente aclarar que los activistas de este modelo no niegan que en la discapacidad hay un sustrato material, pero consideran que lo relevante son las características del entorno, siendo éste y las prácticas sociales que en él se reproducen las que definen a los sujetos como discapacitados. En este sentido, Barnes (1991 en Abberley, 1998) afirma que el concepto de discapacidad hace referencia a un sistema complejo de restricciones sociales impuestas a las personas “con insuficiencia” por una sociedad que los discrimina. En este marco Abberley (1998), realiza una diferenciación entre los conceptos de insuficiencia y el de discapacidad aclarando que la insuficiencia es el sustrato material en el cual se constituyen las estructuras sociales opresoras de la discapacidad. El autor también plantea que a la insuficiencia sólo se la puede comprender dentro de un contexto social e histórico que determina su naturaleza. Pero en el contexto actual, donde prima el paradigma médico-rehabilitatorio, la insuficiencia puede ser comprendida como un aspecto de la persona que puede “curarse o aminorarse”, cobrando fuerza el supuesto de la normalidad física. De esta manera, se torna imperativo experimentar la posibilidad de ser curados o rectificadas, circunstancia que causa una situación problemática para las personas que no deseen exponerse a ningún tratamiento normalizador lo cual tiene como consecuencia la opresión ideológica hacia las poblaciones que conforman este colectivo.

Abberley (1998, en Barton, 1998) afirma que el modelo social de la discapacidad, se centra en afirmar que las actividades “normales” se encuentran estructuradas por el entorno social y económico general, al mismo tiempo que constituidas por los intereses de los sujetos no discapacitados; refiriéndose de esta forma a la discapacidad como una situación de opresión, donde la desventaja causada por una organización social contemporánea que no reconoce a las personas con insuficiencias físicas excluye a los integrantes con estas características de las actividades dominantes y aparentemente normales. Siguiendo con el

autor, propone el impulso de movimientos sociales<sup>1</sup> y organizados como forma de cambio. Nos preguntamos ¿porque los movimientos sociales adquieren un papel importante en torno las situaciones de discapacidad opresivas y estigmatizantes? Al respecto, creemos que el objetivo de un movimiento social se centra en la conquista de derechos para promover mayores niveles de igualdad y plena participación de las personas en situación de discapacidad en el contexto social, económico, cultural, entre otros.

El modelo de la diversidad funcional, que también va de la mano del activismo por los derechos de las personas en situación de discapacidad; entiende por diversidad funcional al concepto empleado para comprender que las variaciones en la constitución biológica de los sujetos no deben considerarse desde el punto de vista de una desviación, déficit o defecto. En este marco, cabe señalar cómo las perspectivas que se articulan con el déficit y la desviación han generado una clasificación de comportamientos anormales y tratamientos normalizadores como la ya mencionada CIF que están en consonancia con una práctica de la exclusión ya que, los tratamientos no son vistos desde un paradigma de la rehabilitación como un servicio para tener una mejor calidad de vida, sino como el eje de la problemática, aduciendo que la persona tiene un “cuerpo roto” que es necesario reparar para volver a la normalidad.

Aquí es necesario subrayar que la presente investigación adhiere al modelo de la “diversidad funcional” pero que se utilizará de manera indistinta el término de personas con “diversidad funcional” o el de “personas en situación de discapacidad”, dado que tanto en la normativa vigente como en las representaciones sociales mayoritarias, suelen referirse a las personas con diversidad funcional aludiendo al término discapacidad. Bajo el concepto de situación de discapacidad, concebido en el marco del el modelo social, se observa que se

---

<sup>1</sup> Desde la perspectiva de Touraine (2006) se define a los movimientos sociales como “la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta”. (Touraine; 2006:255)

enfoca la cuestión desde el punto de vista de la inclusión de las personas con discapacidad al sistema social, considerando que la discapacidad no es un atributo de la persona sino el resultado de un complejo conjunto de condiciones, muchas de las cuales están originadas o agravadas por el entorno social.

Los activistas del Movimiento por la Vida Independiente, todos ellos personas con diversidad funcional, afirman que el empleo de conceptos tales como minusvalía, incapacidad o discapacidad, remiten a representaciones sociales que marcan un itinerario social y político con desventajas para las personas con estas características. De acuerdo con Díaz Velázquez (2009):

Su perspectiva de análisis es social (y jurídica), pero también bioética, enfocando la discriminación desde el plano de los derechos. Por eso, uno de los principios fundamentales en los que se basa (junto a la diversidad y la igualdad de derechos) es el de dignidad, tanto en su dimensión intrínseca como en su dimensión extrínseca. Considera que la clave para delimitar la pertenencia a este colectivo no está en la diversidad funcional sino en la discriminación y que uno de los principales instrumentos para superar esa discriminación es el Derecho. (p.94).

Se advierte que una de las finalidades del modelo de Vida independiente es recuperar la dignidad de las personas con diversidad funcional. En este sentido, los activistas de este movimiento utilizan como principal herramienta la Convención sobre los Derechos para las Personas con Discapacidad (2006), siendo ésta una normativa elaborada a partir de la intervención de organizaciones sociales de personas en situación de discapacidad. Alonso (2003) advierte sobre la representación de dependencia que los sujetos comunes tienen sobre las personas con diversidad funcional; construyéndose una situación en donde las personas con diversidad funcional no tienen acceso a la toma de decisiones sobre su propia vida. En este marco, se concibe a la independencia como forma de soberanía del desarrollo vital,

donde las personas dejan de depender de otra que toma decisiones sobre intereses que no son los suyos.

A modo de síntesis, se citan las palabras de uno de los integrantes del Movimiento de Vida Independiente para aclarar la posición filosófica y política del concepto Vida Independiente:

La independencia, como guía que marca la actitud general ante la vida, supone para una persona o para un pueblo la libertad de elegir su destino, tener el control sobre sus propios actos y pensamientos, poder elegir entre diferentes opciones de vida, opciones políticas, religiosas, etc. Uno puede elegir qué quiere ser, qué quiere tener, dónde quiere estar e incluso con quién, pero también puede ocurrir que todas las decisiones de nuestras vidas las tome otra persona por nosotros. Entonces decimos que no somos independientes. La independencia es por tanto un estado del ser, un ser puede tener dos estados puros: independiente o dependiente; como un semáforo de dos colores puede estar verde o rojo. El primero hace que el flujo automovilístico avance y el otro lo detiene, lo frena, no le permite moverse. (Vidal García Alonso; 2003, p.33)

A partir de lo expuesto, se han descrito las distintas maneras de concebir a las personas en situación de discapacidad en diferentes contextos históricos mediante las explicaciones que proporcionan distintas perspectivas, teorías y modelos sistematizados en paradigmas que la interpretan y permiten comprenderla. Los dos primeros paradigmas presentados se articulan desde los supuestos subyacentes que les son comunes a ambos, pero mantienen una relación conflictiva en relación con el último cuya explicación e interpretación sobre las problemáticas de la discapacidad asume un análisis completamente diferente. Además se observa que la cosmovisión e interpretación sobre la discapacidad que representan a los paradigmas de la prescindencia y de la rehabilitación son el desafío que los movimientos de personas en situación de discapacidad deben vencer para lograr su emancipación. En este contexto, es pertinente problematizarse cómo las distintas

representaciones negativas sobre la discapacidad, conocimientos y prácticas generados desde los paradigmas de la prescindencia y la rehabilitación condicionan procesos de autonomía e independencia, obstaculizando la emancipación de personas con diversidad funcional.

En este punto de nuestro análisis podemos sumar también la dimensión social caracterizada por la situación de pobreza que atraviesan las personas en situación de discapacidad, tornando más complejo aún el planteo de este campo de problemáticas sociales. Este análisis nos lleva a comprender que la pobreza tampoco puede ser reducida a una explicación simplificada donde se la defina como deficiencia o carencia económica, sino que también se ve interpelada por un amplio abanico de factores sociales, culturales e históricos, tales como los que se relacionan con la interpretación de la discapacidad.

A continuación, en el próximo capítulo se desarrollarán los aspectos metodológicos de la presente investigación.

# Capítulo 3

## **Encuadre metodológico**

En este capítulo, se describirá la metodología empleada en la realización de la presente investigación haciendo mención al paradigma metodológico en el que se enmarca, supuestos que la configuraron, descripción de los instrumentos de recolección de datos y la forma en que se realizó el análisis y construcción de datos.

Según Sautu (2005) el paradigma es la orientación de mayor amplitud de una disciplina, siendo además el modo de situarse y percibir aquello que la propia disciplina ha expresado como su contenido temático sustantivo. Dentro de las Ciencias Sociales coexisten varios paradigmas que pugnan por la forma de comprender sus disciplinas y sus problemas, llevándolos al planteo de discusiones, el contenido temático de cada disciplina, sus respectivas competencias y formas de hacer ciencia. De manera que una investigación puede encuadrarse en un paradigma dominante o alternativo, articulado o complementado con aportes provenientes de otros paradigmas.

La autora agrega que los paradigmas están asociados a metodologías. En este sentido se pueden vincular: el positivismo y postpositivismo con la metodología cuantitativa y el constructivismo, crítico, naturalista e interpretativo, con la metodología cualitativa.

Se pueden identificar supuestos de naturaleza ontológica, epistemológica y metodológica sobre los que se apoyan las principales creencias, que constituyen distintos paradigmas de investigación (Guba y Lincoln, 1994).

En relación con la dimensión ontológica, se presentan las siguientes preguntas en la investigación: “¿Cuál es la naturaleza y forma de la realidad y qué se puede conocer acerca de ella?” (Sautu, 2005, p.24) En este sentido también se cuestiona si la realidad es objetiva y separable del investigador o es subjetiva y múltiple.

En relación a los supuestos epistemológicos Sautu, (2005) se interroga si “¿Es posible establecer distancia con el objeto y los actores estudiados?” O, “¿La interacción entre ambos y la mutua influencia deben ser, ellas mismas, parte de la investigación?” (p. 24)

Según la autora, las nociones que se tengan de la realidad y cómo ésta es concebida, se encuentran en vinculación a los supuestos acerca de la relación entre el conocedor y lo que será conocido.

Además de los supuestos ontológicos y epistemológicos, existe el supuesto axiológico relacionado a la dimensión valorativa. El mismo se traduce en la siguiente pregunta: ¿Es posible desligarse de los propios valores y creencias e ideas profundas acerca de lo que se desea?

Por último el supuesto metodológico se representa ante el interrogante “¿Cuál será la estrategia teórico-metodológica de la investigación? y, ¿Cuáles serán los ejes sobre los que se construirá el andamiaje que permitirá producir la evidencia que responda a esos objetivos?” (Sautu, 2005:25).

Para García Montejo (2015), cuando se hace referencia al paradigma metodológico cualitativo, se parte de la concepción de considerar la realidad social a partir de una construcción creativa por parte del investigador como también de los sujetos/objetos de investigación. En este sentido, se advierte el interés por comprender la problemática o realidad desde el propio marco de referencia de quien actúa en vinculación con el investigador social.

De acuerdo a lo planteado, la presente investigación se enmarcó dentro de la perspectiva de la investigación cualitativa, la cual se caracteriza según Taylor & Bogdan (1986), por producir datos a partir de las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable de éstas. Se subraya que el paradigma en el cual se ubica la

investigación influye en forma decisiva sobre la definición de objetivos, como también sobre su orientación metodológica.

Teniendo presente la perspectiva de investigación mencionada, se desarrollarán los supuestos de la investigación cualitativa. Desde el aspecto ontológico, para este paradigma de investigación, las realidades son captables en forma de construcciones múltiples, mentalmente intangibles, basadas en la experiencia social, de naturaleza local y específica. Estas construcciones son más o menos estructuradas y/o sofisticadas, es decir que no permanecen inmutables al igual que la realidad.

En este paradigma los seres humanos se mueven en interacciones y comunicaciones con sus semejantes. El objetivo básico de estudio es el mundo de la vida cotidiana, tal como es captado y problematizado por los sujetos interaccionando mutuamente. La relación sujeto/objeto es dialógica, especialmente cuando el objeto de estudio son los sujetos sociales.

En el aspecto metodológico de este paradigma, las construcciones son interpretadas usando técnicas convencionales de hermenéutica y se comparan y contrastan a través de intercambios dialécticos que dan como resultado datos cualitativos apoyándose en el trabajo de campo. Dentro de este encuadre metodológico, el estudio de casos es una alternativa viable para conocer las experiencias de los sujetos sociales que constituyen la muestra de interés, ya que implica un estudio intensivo y en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno o acontecimiento (Pérez Serrano, 1994).

Se caracteriza a la investigación cualitativa en las Ciencias Sociales como inductiva, ya que en ella se desarrollan conceptos partiendo desde los datos recogidos, y no desde hipótesis ya premeditadas. También se caracteriza por tener un diseño flexible, en el que las preguntas y/o situaciones problemáticas son el punto de partida que guían a la investigación. Puede sostenerse que es holística, ya que los actores y escenarios se estudian como un todo,

comprendiendo a los individuos en los escenarios naturales en los cuales se desenvuelven y actúan; procurando estudiar de manera detallada a los grupos o actores sociales.

Según Sautu (2005) los objetivos que se construyen son traducidos en preguntas de investigación, las cuales subyacen la teoría como construcciones teóricas alrededor de un tema o un problema. Las preguntas de investigación llevan implícitamente una postura del paradigma desde el cual se apoya la investigación como también un método de investigación. En este marco, se genera la articulación entre objetivos que se compatibilizan con objetivos específicos que se pretenden responder con metodologías cualitativas, como es en este caso.

### **Los objetivos y la pregunta de investigación**

A partir de lo explicitado hasta aquí, se expresan las preguntas de investigación las cuales se planearon responder en el presente estudio:

- ¿Cuáles son las características que presenta la situación laboral de las personas con diversidad funcional que pertenecen a sectores populares de la ciudad de Río Cuarto?
- ¿Cuáles son los factores sociales, políticos, culturales y pedagógicos que promueven u obstaculizan la inclusión al trabajo de personas en situación de discapacidad que se encuentran en contextos de pobreza en la ciudad de Río Cuarto?

A partir de las preguntas de investigación planteadas, se dará lugar al objetivo general y a los específicos que se propuso esta investigación:

- Comprender la situación laboral de personas con diversidad funcional en situación de pobreza de la ciudad de Río cuarto.

Como objetivos específicos se pudieron plantear los siguientes:

- Analizar diferentes experiencias de personas en situación de pobreza con diversidad funcional en relación al trabajo.
- Identificar los factores que obstaculizan o favorecen la inclusión laboral de personas con diversidad funcional que se encuentran en situación de pobreza.

### **Estrategias metodológicas**

De acuerdo con Pérez Serrano (1994) el estudio de casos permite observar las características de una unidad de análisis con el fin de descubrir las propiedades y particularidades de la clase a la cual pertenece el caso estudiado.

Según Stake (en Denzin y Lincoln, 2013) el estudio de caso es destacado porque centra su interés en los aspectos particulares que pueden aprenderse de un caso único. Para este autor el estudio de caso único optimiza el entendimiento, ganando a la vez credibilidad al triangular las descripciones e interpretaciones de modo continuo a lo largo del estudio. Este estudio se concentra en el conocimiento experiencial del caso, presentando detallada atención a la influencia de los contextos sociales, políticos, comunitarios, entre otros, en donde el actor se sitúa. Agrega que, se pueden considerar dos tipos de estudios de casos. El primero es denominado intrínseco, el cual se emprende en primer y último lugar con la finalidad de entender el caso en particular y no por ser representativo de otros casos, sino porque el caso en sí genera particular interés para el investigador. El segundo tipo, el cual se empleó en este trabajo, es el estudio de caso instrumental, el cual tiene el interés de examinar un caso en particular principalmente para brindar una comprensión de un tema a estudiar o problemática.

En este tipo de estudio el caso es de nivel secundario en contraste con el anterior; tiene una función de respaldo y permite el entendimiento a partir de conocimientos que exceden al caso específicamente. El caso según la autora aún es indagado profundamente, el contexto donde se encuentra es investigado al igual que sus actividades a causa de que el conocimiento que subyace en éstos enriquece la visión sobre la problemática, ayudando a

comprender un conocimiento de mayor amplitud que implica un interés externo al mero caso en particular.

En este tipo de estudio de caso, la elección del caso se utiliza para progresar en la comprensión de la cuestión estudiada, simultáneamente se plantea también varios intereses particulares y generales por parte del investigador.

Se pretendió recolectar datos para entender la realidad a partir de la perspectiva de los actores desde un encuadre metodológico relacionado a supuestos ontológicos y epistemológicos que se corresponden con del paradigma de investigación interpretativo, el cual tiene como interés interpretar y comprender la realidad dentro de un determinado contexto.

Se aclara que la presente investigación tuvo un alcance descriptivo de la relación que resultó de la intersección de los tópicos discapacidad, trabajo y pobreza en un barrio de la Ciudad de Río Cuarto.

### **El escenario y los actores**

Uno de los sectores de la Ciudad de Río Cuarto, donde transversalmente se nota afectado por la problemática de la pobreza, el trabajo informal y el desempleo, como así también por la estigmatización debido a sus características particulares es el barrio denominado “Las Delicias”. El mismo se encuentra ubicado en el noreste de la ciudad, sobre los márgenes del río.

El nombre del barrio “Las Delicias” hace referencia a la actividad económica que se realizaba en el lugar en los comienzos del siglo XX, siendo éste un espacio donde se producían quintas frutales para su posterior comercialización. Se puede observar que “Las Delicias” se divide en tres zonas. La primera ubicada al norte, tiene la particularidad de limitar con un barrio cerrado llamado “Country Riverside”. La segunda zona se encuentra en

el centro del barrio, donde sus casas son producto de un plan de relocalización de villas de emergencia llevado a cabo por el gobierno provincial a mediados de la década del '90. El tercer sector es el más reciente, desplazándose hacia el sur, cerca de las márgenes del río. Las viviendas son precarias y fabricadas a partir de chapas y maderas.

Siguiendo con la caracterización del barrio se advierte que son sectores sociales en situación de pobreza y marginalidad, donde se observa la precariedad en la prestación de los servicios públicos, por ejemplo aquellos relacionados con la salud, contando sólo con un dispensario para todos los sectores. También se observan problemas de transporte público ya que el mismo no ingresa a la zona más cercana al norte del barrio.

Además, el barrio "Las Delicias" se caracteriza por una población heterogénea, constituida por personas de nacionalidad argentina y también de una numerosa comunidad boliviana. Una de las actividades laborales más visibles e importantes de la población argentina del barrio está relacionada a la venta de arena en carros tirados por caballos; en cambio los pobladores pertenecientes a la comunidad boliviana realizan trabajos relacionados generalmente a la construcción, fabricación de ladrillos y producción hortícola.

La muestra de la investigación es intencional la cual, según Maxwell (1996), se trata de una estrategia en donde los escenarios, actores o acontecimientos son escogidos deliberadamente para proveer información relevante que no puede ser obtenida por otras selecciones.

Se afirma que la muestra es intencional ya que esta población puede dar respuesta a los interrogantes que se plantea en la investigación. Es pertinente aclarar que la recolección de datos se realizó en los hogares del barrio descripto.

La unidad de análisis de esta investigación es un grupo de tres personas en situación de discapacidad en edad de trabajar, en contextos de pobreza urbana, y pertenecientes al barrio “Las Delicias”. Los casos estudiados serán denominados C; ML y Z.

En el caso C. el entrevistado es un joven de 23 años que vive con su familia y viene realizando por tercera vez consecutiva el Programa Primer Paso<sup>2</sup>. El caso denominado como ML se trata de una mujer de 37 años que vive con su madre y realiza actividades de formación profesional en una cooperativa que se adscribe a la modalidad de trabajo protegido. Finalmente Z. es una mujer adulta que sobrepasa los 60 años y que nunca tuvo una experiencia de formación laboral o de trabajo. El caso Z vive con su hermana y la familia de ella y asiste a una institución de salud mental donde realiza diferentes talleres, entre ellos, uno de cocina.

### **Los instrumentos de recolección de la información**

Como instrumento para la recolección de información y construcción de datos se utilizó la entrevista en profundidad, donde el investigador y su objeto de investigación se encuentran, y donde el investigador se dirige hacia la comprensión de las perspectivas del informante respecto de su vida, experiencia o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. También se realizaron entrevistas en profundidad a cada familiar o conviviente de las personas en situación de discapacidad con la intención de indagar datos relacionados a la temática estudiada. La entrevista se efectuó de manera individual a cada entrevistado, solicitándole su consentimiento para realizar la grabación. Luego, se desgravó la misma respetando todo lo mencionado por los entrevistados.

---

<sup>2</sup> El Programa Primer Paso es un programa de empleo desarrollado en la Provincia de Córdoba que tiene como finalidad facilitar la transición hacia el empleo formal de jóvenes sin experiencia laboral, realizando prácticas en empresas.

Además se realizó una entrevista a un empleado de la Agencia de Promoción de Empleo de la Provincia de Córdoba en el Ce.De.R<sup>3</sup>, con la intención de recabar datos sobre las políticas públicas de empleo destinadas a personas con diversidad funcional y la situación de trabajo de esta población en la ciudad de Río Cuarto.

Para el empleado de la Agencia de Promoción de Empleo se llevó a cabo una entrevista semi-estructurada, con la intención de recoger datos puntuales sobre la situación de esta población en relación al trabajo. Desde Scheele y Groeben (en Flick, 2007) se propone la elaboración específica de la entrevista semi-estructurada para reconstruir las teorías subjetivas de los entrevistados. La expresión "teoría subjetiva" se refiere al hecho de que el entrevistado tiene un caudal complejo de información y conocimientos sobre el asunto estudiado. Estos conocimientos incluyen supuestos que son explícitos e inmediatos y que él puede expresar espontáneamente al responder a una pregunta abierta. A estos supuestos los complementan supuestos implícitos. Para articularlos, el entrevistado debe contar con el apoyo de ayudas metodológicas, que es la razón por la cual se aplican aquí tipos diferentes de preguntas. Estas preguntas son utilizadas como medios para reconstruir la teoría subjetiva del entrevistado sobre el problema en estudio.

Se estima que la actividad de observar es otra de las habilidades de la vida cotidiana que se sistematiza metodológicamente y se aplica en la investigación cualitativa. En la presente investigación se utilizó a la observación participante entendida desde DeWALT & DeWALT (2002, en Kawulich, 2005) como el proceso que faculta aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades. En este sentido, Maxwell (1996) afirma que la observación permite realizar inferencias sobre el sentido y el punto de vista del actor que no lograría conseguir exclusivamente con datos de entrevista, como viceversa la entrevista podría lograr

---

<sup>3</sup> Centro de Desarrollo Regional, ubicado en Belgrano 1135. Río Cuarto

información adicional de lo que no se observó, enriqueciendo la complejidad de la observación. Se afirma entonces, que la triangulación de observaciones y entrevistas proveería un informe más acabado y preciso al hacer uso de ambos instrumentos.

Para Denzin (1989, en Flick, 2007), la observación participante se define como una estrategia de campo que integra el análisis de documentos, la entrevista, la participación directa y la observación, como así también la introspección. De esta manera, el investigador es consiente al ingresar de lleno al campo, de lo observado desde la perspectiva de un miembro del grupo a investigar pero además de la influencia de su persona debido a su participación en lo observado.

Otros instrumentos de recolección de datos que se utilizaron son el estudio de documentos escritos oficiales y públicos.

Se puede advertir en relación a los instrumentos de recolección de datos un cierto resurgimiento de la observación de segunda mano, como medios visuales con fines de investigación siendo éstos formas genuinas y fuentes de datos confiables. En el presente trabajo se utilizaron también las fotografías (Flick, 2007).

En este trabajo de investigación, confluyó el material visual con fines de documentación complementaria de las concepciones acerca del trabajo y las prácticas analizadas, en combinación con las presentaciones e interpretaciones textuales como medio para extender las perspectivas integradas sobre la temática a estudiar desde la visión de los actores.

Según Mead (1963, en Flick, 2007) la utilización de cámaras fotográficas permiten la obtención de registros detallados de sucesos o hechos. Además aportan una ilustración de mayor amplitud e integralidad de los estilos y las condiciones de vida. Las fotografías pueden atrapar hechos y procesos que son demasiados complejos para la mera observación.

Siguiendo con el autor citado, se pueden distinguir cuatro tipos de relación entre el investigador y el investigado utilizando el instrumento de la fotografía. En el primero, el investigador puede mostrar fotos al sujeto en estudio -como espectador- y preguntarle sobre la fotografía. En el segundo tipo, el operador que toma la fotografía puede utilizar al sujeto de estudio como modelo. En el tercer caso, el investigador actúa como espectador y pide al sujeto que le muestre fotografías de un tema o período como demostrador. En el último caso, el investigador también como espectador observa al sujeto como operador mientras toma una foto y realiza un análisis de la elección de la materia que se fotografía.

En la presente investigación se utilizó el cuarto tipo de relación entre el investigador y el sujeto de investigación, solicitando a la persona en situación de discapacidad que realizara tres fotografías de aquello que considera útil y propio de la actividad laboral. Luego de la realización de las fotografías, se interrogó sobre la razón por la cual eligió fotografiar los objetos elegidos. Es necesario subrayar que mediante este último instrumento de recolección de información no se construyeron nuevos datos, aunque sí fue de utilidad para confirmar la información recolectada sobre las actividades que realizaba el entrevistado C. en su lugar de trabajo.

Para el registro de la información se utilizaron las notas de campo que provinieron de la observación participante, memos, grabaciones de audio y fotografías.

### **Procedimiento para el Análisis de los datos**

El análisis de los datos se realizó de manera continua y progresiva para la elaboración de las categorías que emergieron de los datos del campo en confluencia con las categorías que provienen de la teoría. En este sentido, se utilizó para la elaboración de categorías y subcategorías la codificación axial, que se define como el proceso por el cual se relacionan subcategorías con una categoría. Se trata de un proceso complejo de pensamiento inductivo y

deductivo que implica varias fases. Éstas se realizan, de la misma forma que con la codificación abierta, comparando y realizando interrogaciones, con la diferencia que en la codificación axial el uso de estos procedimientos está dirigido a descubrir y relacionar categorías en función del modelo de paradigma (Flick, 2007).

En la codificación axial se depura y diferencian las categorías provenientes de la codificación abierta. Partiendo de varias categorías originadas, se realizó una selección de aquellas que se consideraron más prometedoras para una elaboración teórica a través de los datos. A estas categorías axiales se las enriquecieron por su ajuste con el mayor número de pasajes posible. Finalmente, se elaboraron las relaciones entre éstas y otras categorías clasificándolas o estableciendo relaciones entre las categorías y subcategorías.

En la codificación axial, las categorías de mayor relevancia para la pregunta de investigación se seleccionaron partiendo de los códigos desarrollados y las notas de códigos relacionadas. De acuerdo a este criterio, se examinaron los distintos pasajes del texto, como prueba de estos códigos relevantes (Flick, 2007).

En relación a la triangulación, se afirma que es utilizada para combinar métodos, grupos de estudio, diferentes perspectivas teóricas que se ocupan de un fenómeno; entornos locales y temporales, entre otros.

Desde Denzin (1989, en Flick, 2007) se distinguen 4 tipos de triangulaciones. El primer tipo es denominado triangulación de datos y se refiere a la utilización de distintas fuentes de datos, distinguidas éstas de la utilización de métodos distintos para producirlos.

Como segundo tipo de triangulación se nombra a la triangulación del investigador; en donde se emplean diferentes investigadores para detectar las desviaciones provenientes del investigador como persona generando una comparación sistemática de las influencias de los investigadores implicados en el problema y en los resultados alcanzados de la investigación.

El tercer tipo de triangulación es el llamado triangulación de teorías, el cual tiene como punto de partida el acercamiento a los datos con múltiples posiciones teóricas e hipótesis, teniendo como propósito extender las posibilidades para generar conocimiento.

El cuarto y último tipo de triangulación es la triangulación metodológica, diferenciándose la triangulación dentro del método y entre métodos.

En la presente investigación se utilizó a la triangulación de datos. En este sentido, se buscó coherencia desde la metodología cualitativa para captar la voz de los actores. Al mismo tiempo, la información triangulada a través de diferentes fuentes permitió otorgar validez al proceso de generación de teoría.

# Capítulo 4

## **Análisis de datos y construcción de categorías**

En relación con el avance progresivo y continuo del análisis de los datos fue posible elaborar en relación a la información sistematizada, las siguientes categorías:

### **1. De la inclusión como discurso, a la adaptación del sujeto en situación de discapacidad como práctica**

En esta categoría se observan las propuestas del Estado provincial en Río Cuarto para la promoción del trabajo de las personas con diversidad funcional. A través de la entrevista realizada a un administrativo a cargo de la inscripción a los programas provinciales vigentes, puede percibirse que la propuesta para la promoción del empleo dirigida por la Agencia de Promoción del Empleo y Formación Profesional está focalizada el Programa Primer Paso (PPP). Por medio de este programa se realizan acciones conjuntas con la Fundación Social Aplicada al Trabajo (FUSAT)<sup>4</sup> para incluir en el mercado laboral a personas en situación de discapacidad. De esta manera, la FUSAT propone a la Agencia de Promoción del Empleo la metodología para la inserción laboral de las personas con diversidad funcional. En relación a lo planteado, desde la perspectiva del entrevistado, se lleva a cabo una política de promoción del empleo dirigida hacia esta población:

Si, bueno, los de FUSAT trabajan desde Bs. As. Y hace desde el 2013 como que hicieron extensivo por distintos convenios en algunos gobiernos (...) Tienen un sistema de cómo incluir a las personas para poder ya sea empleo formal o en este caso que para la provincia de Córdoba viste que el primer paso tiene mucha difusión (...) se aprovechaban los chicos que estaban trabajando en el

---

<sup>4</sup> La FUSAT es una organización no gubernamental cuyo objetivo es el desarrollo social y económico mediante acciones que promuevan la empleabilidad. Esta organización realiza sus intervenciones desde la lógica del Capital Humano y de las competencias. Además puede observarse que los postulados en relación a las problemáticas de la discapacidad responden al Paradigma Rehabilitatorio.

primer paso, hacer un seguimiento poniendo en funcionamiento lo que trabaja en el FUSAT para poder llegar a la inclusión (Entrevistado J, p. 1, 2).

Además se observa que el procedimiento de ingreso al PPP es a través de un formulario y la formación de un perfil profesional cuyo objetivo será realizar una correspondencia entre las competencias del sujeto y la demanda de la empresa para la inserción laboral de la persona en situación de discapacidad. Según el entrevistado:

Lo que primero hacemos es una entrevista a la persona (...) hay un formulario bastante extenso de datos personales, cuál es su experiencia laboral, cuáles son sus estudios, cómo se maneja, si se maneja solo, cuánto tiempo puede, depende la discapacidad... cuánto puede permanecer trabajando (...) y después en función de eso o se empieza a buscar una empresa o se hace coincidir con la demanda que hay (...) (Entrevistado J, p. 2)

Prosiguiendo con el entrevistado, este sostiene:

eso da que después, ellos rinden, se está dando mucho, digamos, la posibilidad de que se termine todo porque el primer paso viste es un año, en caso de discapacidad hay chicos que van por la tercera o cuarta emisión (Entrevistado J, p. 6)

Al analizar estas expresiones del entrevistado, podemos advertir que si bien afirma que existen políticas en el sector público provincial para la inserción laboral de personas en situación de discapacidad, estas acciones no garantizan la efectivización del puesto del trabajo, quedando el sujeto trabajador en una situación de inestabilidad laboral. De esta manera, las personas en situación de discapacidad que se encontraban realizando el PPP se exponían a la realización consecutiva del programa por largos períodos de tiempo sin concretar el acceso al trabajo formal.

Al profundizar el análisis de los datos en relación con las propuestas de promoción del empleo y los límites que se advierten en ellas, se retoman los planteos de Skliar (2000) y Gentili (1996), quienes definen la ofensiva neoliberal como una pedagogía de exclusión que

paradójicamente adopta una posición en forma de inclusión. En este sentido, la presente categoría tiene la finalidad de expresar cómo a partir de un discurso correspondiente al ámbito de lo políticamente inclusivo, cuando se llevan a la práctica las políticas destinadas a la población, se desvirtúan y contradicen con su posición inclusiva adoptando una perspectiva excluyente. En relación a esta problemática, Gentili (2010) advierte sobre un proceso por el cual mecanismos de exclusión se recrean y adoptan nuevas formas bajo un relativo marco inclusivo, los cuales en el momento de ejecución son insuficientes para revertir los procesos de aislamiento y segregación. En este marco, el concepto de *exclusión incluyente*<sup>5</sup> genera la necesidad de pensar sobre las dimensiones que constituyen la exclusión, las cuales en algunos casos se pueden observar claramente mientras que en otros se encuentran de manera encubierta. En el presente estudio se advierte que en el programa PPP para personas en situación de discapacidad se presenta una aparente apertura a través del acceso al cupo para el programa, hecho que puede traducirse como inclusivo, ya que no se registran restricciones que obstaculicen el ingreso por parte de las personas en situación de discapacidad. Además, uno de los entrevistados afirma que se realizan acompañamientos para que la persona con diversidad funcional se “adapte” al puesto de trabajo. Al respecto sostiene:

Después del año 2013 al 2012 creo que había 10 o 15 personas que estaban haciendo el primer paso en esa (empresa) (...) Al año siguiente que se hacen estos cursos y se hace una sensibilización con la gente de FUSAT y la gente de promoción de empleo se llega a incluir (...) a casi 119 personas. Fue espectacular porque con todos los prejuicios que hay con las empresas no era fácil y fueron muchas empresas a la reunión esa y bueno gracias a eso se pudieron incluir casi 120 personas (Entrevistado, J: 3)

---

<sup>5</sup> Gentili (2010) plantea las dinámicas de exclusión mediante el término exclusión-incluyente en el marco de las políticas educativas y escolares que se presentan como inclusivas en América Latina.

(...) con S (empleada del mismo sector que “J”) nos tomamos el trabajo con los padres, de hacer un acompañamiento desde la casa hasta el lugar de trabajo pero que no fueran con la familia (refiriéndose al trabajador), sino que se movieran solos, en colectivo, que ellos pueden obtener el pase para hacer el recorrido y nos han dado muchos frutos (...). (Entrevistado, J: 4)

Desde esta perspectiva el sistema parece ser “inclusivo” ante la apertura del programa para que la persona en situación de discapacidad ingrese a una empresa para ser empleado, incluso asegurándose de algunas prácticas de acompañamiento del proceso. En relación con el análisis de estos últimos datos, se coincide con Gentili (2010) cuando afirma que “la inclusión es un proceso democrático integral que involucra la superación efectiva de las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales que producen históricamente la exclusión” (p. 12-13).

Según el autor, hablar sobre la inclusión, remite a generar acciones de mayor profundidad que el solo acceso al ámbito laboral; expresión que nos invita a pensar en la necesidad, por parte del Estado Provincial, de generar políticas que no solo cambien las representaciones de los empleadores y el cuerpo social en relación al trabajador con diversidad funcional, sino que proponga los cambios necesarios dentro de las empresas para garantizar la permanencia del trabajador en el ámbito laboral.

Kessler (2010) plantea la existencia de múltiples formas de exclusión desde la perspectiva del paradigma pluralista o multidimensional. Mediante el paradigma antes mencionado, explica la existencia de tres esferas de exclusión: del trabajo, en el trabajo y de bienes y servicios. En este marco, se puede afirmar que las personas con diversidad funcional históricamente han estado excluidas del trabajo y actualmente aunque existan distintas políticas desde el gobierno de la provincia de Córdoba y estén enfocadas en la promoción de la inclusión del trabajo de la población en situación de discapacidad, puede afirmarse que se encuentran excluido del trabajo, ya que las condiciones laborales y las

dinámicas de los sitios donde son empleados temporalmente no se modifican o ajustan a la diversidad funcional de la persona, causando un ingreso y permanencia inestable, precario e informal; situación que vulnera a los derechos de este colectivo y termina excluyéndolos del ámbito laboral.

En relación a lo explicitado, se percibe una ruptura en el discurso de la inclusión al momento de implementar las prácticas laborales en empresas donde en el contexto de trabajo no contempla la diversidad funcional de los participantes del PPP manteniéndose inmutables frente a los cambios necesarios de acuerdo a la población que en ellas trabaja. En esta problemática, se observan algunos ejemplos, según el entrevistado:

Bueno el “A” (una de las personas en situación de discapacidad que ingresó al PPP), cuando entró al Primer Paso fue al W (Supermercado), una empresa que tiene un montón de protocolos para entrar y salir, moverte, y todo eso, hacía cosas que las hacía en el curso o las hacía en cualquier lado (Entrevistado, J, p. 7).

(...) a cada rato el de recursos humanos (haciendo un gesto como que llamaba por tel.): J; S.) ¿qué hacemos (con “A”)? lo encontramos fumando en tal lado... eh... fue y nos agarró el jumping pero no porque era travesura sino que él por querer trabajar, se acabó el trabajo y él no entendía que tenía que quedarse ahí en ese sector hasta que viniera el jefe de él y le dijera: hace esto (...) (Entrevistado, J, p.7).

(...) hemos tenido casos como los del “A” que en el W (Supermercado) nos dijeron está todo bien pero no lo queremos más. (...) (Entrevistado, J, p. 8).

(...) tuvimos que buscar otra empresa. Por ahí pudo haber sido el puesto de trabajo, el lugar donde tenía que trabajar que no era adecuado para esa persona. Bueno hoy por hoy el “A” está trabajando en JI (otra empresa) (...) hasta el momento nunca tuvimos una queja (...) el A se ve que encajó en el lugar... Más lo que nosotros vimos de A es que tenía mucha continuidad de trabajo ahí (...) está en la parte (...) embalaje y producción, que van llenando con embalajes, el tema del té y edulcorante ¡entonces no tiene tiempo! (...) (Entrevistado, J, p. 8, 9).

A partir de lo expuesto se observa que las empresas y su entorno permanecen sin modificación, no hay un reacomodamiento del ejercicio de las actividades laborales ante la llegada de una persona en situación de discapacidad, teniendo esta última que amoldarse al ámbito empresarial al cual fue destinado. En esta circunstancia es pertinente reflexionar si en realidad el trabajador se encuentra en un ámbito de inclusión laboral, o en cambio se encuentra sumergido en sutiles dinámicas de exclusión en un entorno laboral que no le ofrece condiciones propicias para desenvolverse como un trabajador. Conjuntamente, cuando se realiza el cambio de empresa por la falta de adecuación del sujeto, se percibe que aunque en la segunda empresa la persona “encaja”, igualmente, no se realizaron cambios o ajustes en torno a las tareas propias del puesto de trabajo o en relación al entorno laboral, ya sea social o con respecto al uso de herramientas, dispositivos, maquinarias, etc.

En relación con lo explicitado, Herranz y Arnáiz (2009) describen cómo el puesto de trabajo debe modificarse para generar un entorno laboral inclusivo. De esta manera, afirman que para lograr un contexto de estas características puede necesitarse la modificación del espacio o la organización espacial del puesto de trabajo, cambiar el equipo de trabajo, buscar alternativas para la realización de actividades propuestas, entre otras modificaciones. Además afirman que es importante mantener una posición donde se proponga adaptar el puesto de trabajo antes que cambiarlo, efectuando ajustes pertinentes para cada trabajador, respetando la elección y el conocimiento de la persona en el puesto de trabajo. Finalmente, es necesario para la inclusión laboral plena donde las políticas internas de la empresa y del Estado promocionen un entorno propicio para el trabajo inclusivo, materializando los marcos legales generales del mundo del trabajo y de los sujetos en situación de discapacidad.

Hasta lo explicitado, en el caso de la Ciudad de Río Cuarto y a través de los datos construidos, el ingreso a la experiencia laboral mediante el PPP no es restrictivo pero se percibe que esta característica no lo hace inclusivo ya que no se implementan políticas

pertinentes que puedan dismantelar las dinámicas de precarización y vulneración de derechos que esconden estos programas de inserción laboral, que es mucho más profundo y complejo que el simple monitoreo o acompañamiento para el trabajador, en los lugares donde esta población será integrada. En consecuencia y de acuerdo a lo expresado en la Convención sobre los Derechos Humanos para Personas con Discapacidad (2006) en la temática “empleo” se advierte en el inciso “i” que el Estado debe velar para que se realicen los ajustes razonables<sup>6</sup> para las personas con discapacidad en el lugar de trabajo. Esta visión es distinta a la que plantea el entrevistado con la sensibilización empresarial, ya que en este caso la sensibilización se realiza para el ingreso de la persona al lugar, afirmando sobre sus competencias para el puesto de trabajo, pero excluyendo las características que debe cumplir el entorno para propiciar la igualdad de condiciones. En este caso, se hace referencia a lo mencionado de la siguiente manera:

Yo siempre digo, no una sensibilización de que cuando uno va a una empresa de lastima, ¡no! Sensibilización de que si una persona trabaja bien y se busca y se hace una buena entrevista y se analiza el puesto, puede trabajar y ser provechoso a la empresa, no que sea de lástima, si no funciona... no funciona. (Entrevistado, J, p.7).

**1.1. Programas políticos de promoción del empleo como creación de oportunidades para el ingreso laboral o como dispositivos encubiertos de exclusión.** En esta subcategoría se analizan los datos desde la perspectiva de las personas en situación de discapacidad y sus familiares, la problemática de la experiencia laboral realizada mediante el PPP. Además, se advierte cómo las personas en situación de discapacidad son utilizadas como empleados por intermedio de una suerte de pasantías de medio tiempo, sin el

---

<sup>6</sup> Por “ajustes razonables” se entienden las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales; (Op. Cit. :5) como por ejemplo el “Velar por que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad en el lugar de trabajo” (op.cit:23)

compromiso de la empresa a la contratación formal, pero además con políticas públicas de corto plazo que actúan como parche en torno a la inclusión laboral y que no profundiza en la plena y efectiva inclusión de los sujetos con diversidad funcional como trabajadores. En esta problemática se visualiza que los pasantes aunque renueven tres años consecutivos el programa no son efectivizados como trabajadores en la empresa. En relación a esta problemática la madre de uno de los entrevistados en situación de discapacidad afirma ante la pregunta si él ha tenido la oportunidad para efectivizar un trabajo formal en el marco del PPP:

Siempre le dicen, o sea lo entusiasman los mismos compañeros que lo van a dejar pero se ve que a la empresa no le interesa eso... (Entrevistada M, p. 7).

(...) no sé porque la empresa no lo toma, porque en sí los compañeros yo he hablado con algunos eh... con la chica de recursos humanos también y es muy buen compañero no le falta el respeto a nadie, trabajaba y espero que siga así (...) (Entrevistada M, p. 8).

3 años lo súper conocen, porque digamos que estuvo un par de meses y no lo llegaron a conocer, bueno, por lo menos la gente que está con él, gente grande me dice que es muy buen chico que hace lo que le manda ( Entrevistada M, p. 8).

En cuanto a esta problemática se observa que la experiencia del PPP se convierte en un círculo en el cual algunos sujetos con diversidad funcional quedan estancados o atrapados en él, asimismo el programa se constituye en un obstáculo al no garantizar el acceso al trabajo formal, situación que genera luego de los tres o cuatro años de renovación del programa, la automática exclusión del ámbito laboral en el cual la persona se desempeñaba.

En relación a la posibilidad de lograr el avance desde una pasantía rentada como puede serlo el PPP a un trabajo en blanco la madre de C. afirma que:

(...) han quedado chicos con más dificultad han quedado en blanco... C. no falta nunca y si falta, falta con un permiso, yo le hago una nota yo voy firmo, hablo aparte de la nota que le tengo que

hace y él devuelve los días porque pidió 15 días y le faltan 4, a él no le importa hacer doble turno, no le importa nada, él las devuelve a las horas y ponele que mañana faltas vos, me llaman y dicen M., a C. lo necesitamos mañana, tiene que hacer doble turno puede ser, no tiene problema así que por lo menos... (Entrevistada M, p. 7)

Se percibe en las palabras de M. una problemática que permite profundizar el análisis a partir del concepto analítico de *puesto de trabajo*. Según Álvarez Rodríguez (2010) el análisis del *puesto de trabajo* abarca una relación articulada de múltiples elementos, que se naturalizan en conductas automatizadas, que el trabajador debe ser capaz de poner en práctica al momento de presentarse en situaciones específicas, garantizándole el éxito en dichas circunstancias. Se realiza una descripción y un análisis del puesto de trabajo el cual no solamente es una conjunción de rasgos de personalidades, competencias y experiencias direccionadas hacia un objetivo aislado como la elección de un trabajador en base a su rendimiento, sino que se concibe en una interrelación sistemática y en un proceso de mayor envergadura. El autor agrega que estas descripciones promueven la operacionalización del “talento humano” en la organización, convirtiéndose en la herramienta común para los procesos de gestión cuando se elige al personal. En relación al análisis del puesto el autor lo describe como:

(...) es el principal insumo de gestión del talento humano pues en éste se basan los demás procesos. Es la manera de hacer que la persona se apropie del rol organizacional que se le ha asignado a la vez que le posibilita a la compañía conocer exactamente qué necesita de sus empleados y qué espera que éstos le aporten; así se instituirían las condiciones para lograr empleados motivados, satisfechos y comprometidos con los objetivos organizacionales. (p. 131)

Ante esta descripción, puede afirmarse según lo expresado por M. y por J. al narrar como una de las etapas para el ingreso de una persona al ámbito laboral, la realización de un análisis del puesto del trabajo donde se acerque el perfil real al ideal. En este marco, cabe preguntarse por qué las personas en situación de discapacidad que cumplen con las actividades, tienen la

experiencia o experticia y se apropian del rol organizacional de la empresa en la cual trabajan, no acceden al empleo formal. A modo de análisis podría observarse que la problemática no es individual sino social y económica, ya que no solamente comprende a una población específica que ha sido significada como discapacitada para realizar actividades que promuevan su autonomía, sino que conjuntamente se advierte mediante Marx (1980) la lógica propia del capitalismo, la cual no solamente excluye a las personas en situación de discapacidad como anteriormente se explicitó, sino a todos los seres humanos mediante una lógica de competencias y representaciones que configuran a un trabajador ideal y excluyen a otros de la posibilidad de acceso al trabajo. Además, se señala la búsqueda de este sistema en lograr mayor rentabilidad ante una fuerza de trabajo precarizada, explotada y garantizada en su alienación y explotación por un Estado que lo promueve. Asimismo, se observa que mediante diferentes representaciones e interpretaciones sobre la discapacidad se concibe a la persona con diversidad funcional como deficiente laboralmente en comparación a los estándares de selectividad. En esta problemática subyacen situaciones de exclusión por parte del gobierno provincial, reproduciendo situaciones de segregación y discriminación de las personas con diversidad funcional. En este marco, el puesto de trabajo y el perfil real puede coincidir pero las representaciones sociales respecto a la discapacidad generan el obstáculo por el cual se percibe en primer lugar a una persona con diversidad funcional que a un trabajador, promoviendo que éste solo pueda tener acceso a la renovación de la pasantía para la formación laboral.

Además, se puede observar que las políticas públicas como el PPP, no solo son netamente asistencialista sino que además discontinuas en el tiempo, reforzando situaciones de vulneración e incertidumbre en los sujetos en situación de discapacidad como en aquellos que no están en esta situación, que acceden a este programa y que se agrava aún más con sus condiciones existenciales de vida. En consecuencia, cabe reflexionar sobre si la funcionalidad

del programa como también sus propósitos, están relacionados con las demandas y necesidades de la población con diversidad funcional o está en mayor proporción orientado a las necesidades del mercado laboral y de los intereses empresariales.

## **1.2 Las familias: ¿Un campo de posibilidades o de dificultades ante el trabajo?**

**1.2.1 Las familias como un ámbito que posibilita el acceso al trabajo.** Según Núñez (2003) las familias que tienen un hijo en situación de discapacidad afrontan crisis movilizadoras a partir de la sospecha de la posible discapacidad, hasta su corroboración. En este sentido, la presente categoría aborda las perspectivas de los tutores en relación a la situación de discapacidad en vinculación al trabajo. De esta manera pueden evidenciarse relaciones, problemáticas y conflictos tanto intrafamiliares como sociales, que las entrevistadas portan ante la posibilidad de que su hija o hermana trabaje. Puede advertirse que las representaciones en relación al mundo del trabajo y la diversidad funcional son diversas. En este sentido se presenta a la entrevistada M, la cual demuestra un interés porque su hijo pueda desempeñarse en un puesto de trabajo, asumiendo las diferencias propias de su diversidad funcional pero también advirtiendo sobre sus derechos como adulto. En relación a este punto M. aclara sobre el proceso de asumir la situación de discapacidad de su hijo:

(...) Más es yo antes es como que no quería asumir el problema de C. (...): No es mucho el problema que él tiene... (Entrevistada M, p. 4).

Profundizando en su perspectiva sobre el trabajo y su hijo, M afirma:

Y para mí qué se yo es un bien para él, porque si no como te dije C acá come y duerme (...) entonces así también conoce otra gente (...) él tiene sus amigos son los compañeros de trabajo y chicos especiales y con ellos él sale los fines de semana, se va a la casa de uno, se queda a dormir ahí (...) y los chicos compañeros de trabajo también hay algunos como C, pero ha hecho amistad con esos chicos pero a la vez con los demás también y con esos otros chicos él sale también. Sale, se juntan a comer, o se van a un boliche (Entrevistada M, p. 5).

Según M. este cambio procesual de perspectiva está vinculado a su inclusión laboral como cooperativista, en una cooperativa de trabajo integrada por algunas personas en situación de discapacidad posibilitando el avance en la temática del trabajo y la diversidad funcional:

(...) no tengo otro chiquito en la familia que sea especial pero no se para mí son más que especiales todos, y bueno me gustó en la cocina me gustó empezar a trabajar así, de a poquito voy conociendo y me voy integrando un poquito más pero me cuesta mucho... (Entrevistada M, p. 4).

En este sentido, se visualiza que los miedos y representaciones sociales en torno a la discapacidad como algo negativo se ven reelaboradas ante el contacto con organizaciones que promuevan el trabajo de las poblaciones en situación de discapacidad como es en este caso una cooperativa de trabajo dedicada al ámbito gastronómico del cual forma parte M.

Además en relación a los cambios observados en su hijo al estar en contacto con la actividad laboral, M. describe un cambio en el que considera que pasó de ser una persona que sólo comía y dormía a afirmar que:

(...) él tiene más entusiasmo, le importa y le gusta ir a trabajar, él va lloviendo o no lloviendo él va igual, cosa que antes yo por ahí lo mandaba a hacer algo y a él le daba lo mismo si lo hacía o no lo hacía. (Entrevistada M: 5).

Según Núñez (2003) se afirma que las familias con un integrante en situación de discapacidad pueden presentar crisis que afecten a sus vínculos. En este contexto, M. no fue la excepción ante estas crisis, inclusive ha descrito sus dificultades para comprender la situación de discapacidad de su hijo, pero se observa que estas dificultades y representaciones fueron modificándose al ver a C. desempeñarse activamente en el mundo del trabajo.

**1.2.2 Las familias como un ámbito que dificulta el acceso al trabajo.** Pueden percibirse que las concepciones familiares sobre las personas en situación de discapacidad

constituidas por la historia de cada miembro de la pareja y la familia nuclear (Núñez; 2003) en el ámbito laboral, pueden constituir obstáculos en la posibilidad de lograr la inserción laboral de estas personas. Se observan casos donde los padres de personas en situación de discapacidad promueven la censura del derecho al trabajo, bajo la influencia de representaciones sobre las capacidades sociales y laborales de sus hijos ante las exigencias que puede demandar el mundo del trabajo. En este caso se pone de manifiesto en las palabras de F (madre de MR) que aunque adhiera a que su hija concurra a una cooperativa para personas en situación de discapacidad, cuya finalidad es de formación laboral, no concibe la posibilidad de que MR pueda trabajar en un empleo abierto o fuera del ámbito protegido. Aunque F afirma que es beneficioso para su hija y que ha generado avances en torno a su vida, sin embargo le resulta inconcebible que MR trabaje en un lugar común, en este sentido F afirma:

(...) Para mí es un bien para ella porque desde que empezó la cooperativa ella empezó ya a manejarse ya porque ella no sabía pelar una papa, no sabía lavar un plato, no sabía barrer con una escoba... (Entrevistada F, p.10).

Ella en una cuestión de comida ella pela una papa lo hace ella. Desde que empezó ahí hace muchas cosas... en la cooperativa. (Entrevistada F, p. 10)

Como aclaración ante la pregunta: ¿Y es la primera vez que trabaja ella en un lugar?

La madre afirma que no es un trabajo lo que su hija hace en tal organización de la siguiente forma:

No, la cooperativa trabajar no. Ella va a la cooperativa como si fuera un colegio. (Entrevistada F, p. 11)

Núñez (2003) afirma que ante la estrechez en el vínculo materno-filial se pueden concebir conflictos al ser la hija parte de su patrimonio. Además la mujer adulta con

diversidad funcional, en este caso MR queda atrapada en la imagen de la eterna niña aunque ésta pueda realizar actividades que describan un nivel de autosuficiencia como el trasladarse de un extremo a otro de la ciudad, realizar actividades de higiene, cocina y otras actividades sociales. En la conjunción de estas dos problematizaciones descritas por la autora puede percibirse la estrechez de la relación materno-filial entrando en un vínculo donde el padre cumple completamente con su función de interdicción<sup>7</sup> y prohibiendo la autonomía o el despliegue en otros campos. Puede percibirse mediante las palabras de F la situación planteada:

No, la cooperativa trabajar no. Ella va a la cooperativa como si fuera un colegio. Nunca intente buscar un trabajo por el miedo de cómo vaya a actuar ella y se da cuenta, yo estoy acostumbrada a ella. Ella piensa que es así... no hablo, dice que tiene novio ella pero yo no lo conozco. Dice... por ahí, tengo novio a pero nunca entró con novio, ni lo permitiría yo. (Entrevistada F, p. 13)

(...) a la forma que es ella no sé si tendría que tener novio, si tuviera que tener una pareja no creo yo, que pueda formalizar una familia ella. Por lo... por cómo es ella (...) (Entrevistada F, p.13)

(...) a ella yo nunca tuve la intención de ponerla a trabajar, no sé cómo puede actuar ella (F: 13) si tuviera que trabajar en otro lugar no sé cómo sería. (F: 15) Porque a ella le falta todavía. Ella se lava su ropa toda pero... vio. No creo que se sienta capacitada para trabajar en otro lado. (...) No creo porque a ella le faltaría mucho aprender a leer, conocer las letras (Entrevistada F, p. 17)

En el espectro de esta problemática puede explicarse desde la anulación de la sexualidad de MR hasta la oportunidad de buscar un trabajo. Se destaca que las representaciones sociales

---

<sup>7</sup> La interdicción es la función de corte con el vínculo materno filial que realiza el padre. Según Núñez (2003) la imposibilidad de esta función puede verse comprometida como consecuencia de una madre que no posibilitó la entrada al padre en el trinomio familiar (madre- padre- hijo).

van desde cómo es o cómo debería ser la persona en situación de discapacidad, qué ubicación tienen en la sociedad, hasta dónde pueden estar incluidos o si se los debe considerar y tratar como adultos -aun siéndolo- o no.

**1.2.2.1 ¿Una cuestión de hermanos o de padres?** En esta categoría se presenta la relación de la hermana de una persona en situación de discapacidad. A la vez, se evidencian interpretaciones sobre la discapacidad y el trabajo vinculadas a las concepciones que sus padres tenían sobre esta temática. Puede observarse cómo la situación de discapacidad era una temática silenciada por parte de los progenitores. En este sentido, la entrevistada afirma que:

(...) viste que antes (...) mis padres nunca la llevaron desde que yo tengo noción no. (Aludiendo a que no la llevaron nunca a alguna institución como en la actualidad donde se aborde las necesidades de su hermana). Y era tema que nunca se hablaba tampoco, por ahí si vos le preguntabas no te contestaban viste, digo lo que viví. (...) cuando mi papá falleció ahí empecé a hacerla tratar a ella porque empezó a ser violenta, cosa que nunca había sido y empezó bueno todo este tiempo cuando falleció mi mamá se vino conmigo, porque si no ella quedaba sola ella ahí... (Entrevistada L, p. 4).

Es posible observar cómo la manera de tratar a Z. por parte de sus padres es asumida por L en aspectos como la sobreprotección y la idea de que no podría trabajar por sus limitaciones y los miedos que le genera en relación al bienestar de Z. La entrevistada expresa sobre sus padres, sobre Z. y el trabajo:

Mi madre la cuidó mucho en ese sentido, entendes no que no se abusaran de ella, o todo eso siempre la cuidó. (...) Pienso que porque ellos no tenían conocimiento mis padres. (...) (L: 4) Por eso es como que ellos quizás pensaron no va a poder hacer nada, por eso nunca la hicieron trabajar ni nada. (Entrevistada L, p. 6)

Al preguntarle sobre la posibilidad de que Z. trabaje, L. afirma:

Depende porque si vos la mandas a trabajar a un lugar común y corriente no va a ser aceptada y no.... (...) Claro porque a ella le cuesta expresarse algo... tener un dialogo le cuesta eso. Por ahí me parece que no. Y un trabajo como si fuera comunitario, con los pares de ellas posiblemente sí pero un trabajo normal no sé. (Entrevistada L: 7)

La entrevistada afirma que existe una herencia en relación con sus padres, en la forma relacionarse a su hermana. En este sentido, aunque L. es consiente no logra transformar sus prácticas en relación a su hermana, ya que ella misma afirma reproducir el accionar que los padres de Z. tuvieron para con ella. Se observa a una hermana que realiza una crítica al accionar de sus padres pero también comportamientos tales como de sobreprotección o restricción al ámbito laboral. Además se percibe que L. no imagina a su hermana en un trabajo abierto o según ella normal; percibiéndose de tal forma que las representaciones de L. hacia su hermana pueden generar un obstáculo en la posibilidad de búsqueda y adquisición de un trabajo.

Según Núñez (2005) el vínculo fraterno es uno de los lazos más ricos y duraderos, el cual puede extenderse desde la infancia hasta la adultez como en el caso de L con Z. En el caso de las dos hermanas entrevistadas aunque sus vidas fueran por carriles distintos desde que L. se casó hasta que sucedió la muerte de su padre, la experiencia de la intimidad vivida se acompaña de marcas profundas que se evidencian en su identidad, y en la forma de actuar de cada hermano. En este caso puede evidenciarse mediante el discurso de la hermana, lo que es posible de decirse y aquello que es invisibilizado o censurado y gira en torno a la construcción de la situación de discapacidad y el futuro de su hermana. La entrevistada afirma, en reiteradas oportunidades, acerca de la imposibilidad de hablar sobre la situación de discapacidad de Z. en el entorno familiar, rasgos que podrían demostrar una interpretación de la discapacidad como un estado de deficiencia irreversible, conformando un obstáculo

significativo en el momento de imaginar a su hija o a su hermana trabajando en un ámbito común.

Finalizando, y a partir de lo analizado, es posible comprender la influencia de las representaciones sociales e interpretaciones sobre la discapacidad que se ponen de manifiesto en los discursos de las entrevistadas, en el imaginario de aquello que está roto y fracturado, obstruyendo la posibilidad de superar la visión opresora proveniente de una construcción social que caracteriza a las problemáticas de la discapacidad.

## **2-Formación para el trabajo y... ¿Para la autonomía?**

Retomando nuestro incipiente interés por comprender las relaciones que se generan entre los nudos problemáticos referidos a discapacidad, trabajo y pobreza; se toman como referencia los datos construidos a partir de la entrevista realizada a una joven adulta “R”, quien se encuentra trabajando en una institución destinada a personas en situación de discapacidad. Esta institución tiene, entre sus fines, brindar formación laboral. Durante el encuentro la entrevistada describe aspectos que refieren a la automatización y segmentación del proceso laboral, según las experiencias relatadas. En las mismas se puede evidenciar que el sujeto es formado para cumplir con determinadas rutinas, en donde parecen ser puestos en un orden secundario sus intereses y algún nivel de autonomía en la elección de actividades. En este sentido ante la pregunta de proponer alguna actividad nueva, la entrevistada responde:

No, todo con los maestros. Con la maestra que manda y nosotros, tengo que hacer. La maestra me dice que tengo que hacer y ponele que hoy me toque lavar los frascos y tengo que hacer. (...) Nosotras no, o a veces me avisan a mí que le ponga al frasco con dulce. (Entrevistada MR, p.8).

Luego el entrevistador pregunta por qué cree que no elabora los dulces aunque le agrada hacerlo y responde:

Porque a veces me manda mi maestra a lavar los frascos a mí y a veces los chicos hacen otra cosa pone que yo lavo y los chicos secan los frascos con agua caliente (Entrevistada MR, p.8).

Más allá del trabajo seriado como forma de proporcionar una supuesta agilidad y velocidad al tiempo de trabajo, se torna visible en la persona, la intensión por realizar otras actividades además de las que se hacen comúnmente; es decir tener conocimiento de todo el proceso productivo y no de determinadas acciones seriadas. En este sentido, es pertinente la pregunta realizada por Casanova (2003) sobre la formación profesional, donde el autor cuestiona si la misma se refiere a una preparación exclusiva en saberes técnicos que son necesarios para la realización de una tarea solamente, o además trata sobre algo de mayor amplitud que tiene como finalidad lograr una comprensión completa del área laboral; como así también de otros aspectos que hacen al desarrollo de su vida personal, cultural y política. En este marco, es necesario plantearse cuál es la concepción de los formadores en relación a las personas en situación de discapacidad como trabajadores. Es pertinente advertir cómo organizaciones que intentan generar una formación profesional promueven espacios donde los integrantes forman aptitudes en un contexto alejado de un trabajo real al segmentar actividades, como en este caso, de acuerdo a las directivas de un profesional. En el fragmento de la entrevista puede percibirse que “MR” no realiza ninguna acción sin antes ser autorizada por el profesional a cargo de su formación, impidiendo un accionar con mayor autonomía en la producción.

# Capítulo 5

### **Consideraciones finales**

Frente a todos los cambios producidos en las últimas décadas en el plano social, político, económico, etc. tanto a nivel internacional como nacional, la situación laboral de las personas con "diversidad funcional" está condicionada por un lado, por las condiciones generales del mercado laboral, sus fluctuaciones macro-económicas; profundas metamorfosis en la cotidianidad laboral (precariedad, informalidad, sobrecarga en tareas, etc.) y una ignominiosa competencia desigual con las personas que no están en una situación de discapacidad.

Carignano (2012) sostiene que las circunstancias y experiencias de las personas con diversidad funcional siguen caracterizándose por una escasa inclusión en el mundo del trabajo, con registro de situaciones de trabajos mal remunerados, escasas posibilidades de promoción y condiciones laborales que no suelen ser acordes a los trabajadores con diversidad funcional. Las actitudes negativas, estigmas y estereotipos profundamente arraigados a partir de la situación de discapacidad, conforman obstáculos que deben enfrentarse cotidianamente, escenario que se agrava ante la falta de interés y cumplimiento de las responsabilidades y obligaciones de los gobiernos, los empleadores y la población en general frente a los trabajadores con diversidad funcional.

Además de las instituciones y empresas, entre otros actores necesarios para la inclusión laboral de las personas con diversidad funcional, se puede agregar a sus familias o tutores; las cuales pueden ser un factor que promueva el avance hacia la instauración de un sistema donde estas personas puedan incluirse realmente o por el contrario, ser parte de distintos niveles de conciencia de aquellos factores que obstaculizan la inclusión laboral. En este aspecto, se destaca la vinculación y el cambio de perspectivas mediante la interacción que las familias tienen con organizaciones o instituciones que promuevan la inclusión laboral

como medio para proponer otras formas de acceder al trabajo, como pueden ser las cooperativas en el caso de M., la madre de C.

Mediante lo expresado, se advierte que las perspectivas de los familiares o tutores están ligadas a la información y experiencias con las que puedan vincularse. Además, para potenciar una situación laboral real es necesario de instituciones con más poder, como lo es el aparato comunicacional del Estado, de modo que se genere mayor alcance de la información transmitida y la paulatina transformación de las representaciones negativas vinculadas al trabajo y a la situación de discapacidad.

En el marco (de los reclamos) por el derecho al trabajo, la Ley Nacional 26.378 que aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) y su Protocolo Facultativo en Argentina, establece en el artículo 27 denominado: “Trabajo y empleo”, más específicamente en el punto f: "Promover oportunidades empresariales, de empleo por cuenta propia, de constitución de cooperativas y de inicio de empresas propias” (p.23). En el caso de la provincia de Córdoba, su Constitución Provincial (2001) afirma en el capítulo segundo referente a Derechos Sociales dirigido a las personas en situación de discapacidad que:

Los discapacitados tienen derecho a obtener la protección integral del Estado que abarque la prevención, asistencia, rehabilitación, educación, capacitación, inserción en la vida social, y a la promoción de políticas tendientes a la toma de conciencia de la sociedad respecto de los deberes de la solidaridad (Art. 27).

No obstante, la falta de presencia del Estado como garante de la concreción de derechos para el cumplimiento del derecho al Trabajo bajo las normas que se expresan en el mencionado artículo 27 de la Ley Nacional 26.378, es decir, “la no discriminación”, “accesibilidad”, “ajustes razonables”, “medidas positivas”, se traducen en una continua marginación y discriminación de las personas con diversidad funcional en el ámbito del

trabajo, el empleo y para muchas personas pertenecientes a este colectivo, la negación de su derecho al trabajo.

Según la Convención sobre los Derechos para las Personas con Discapacidad (2006), el trabajo es un derecho. El cumplimiento de este derecho debe ser asegurado a partir de políticas estatales que pongan en igualdad de condiciones al trabajador con diversidad funcional con la persona que no está en esta situación, generando espacios abiertos, inclusivos y accesibles para que pueda vivir dignamente y desempeñando todos los aspectos de la vida como cualquier otro ciudadano.

Los intentos por dar respuesta a este reclamo que se evidencian en la Provincia de Córdoba, terminan limitándose a la creación de lo que podríamos considerar pasantías laborales rentadas y oportunidades de formación en sitios segregados del resto de los trabajadores, reproduciendo de esta manera, una lógica de segregación en lugar de inclusiva. Por esta razón, los Estados Partes deben promover la igualdad de acceso de las personas con diversidad funcional en el mercado laboral abierto, ya que éste es una opción importante en las posibilidades de trabajo de los sujetos. Además, los Estados tienen la obligación de promocionar y dar a conocer sobre la obligación de brindar oportunidades laborales a personas con diversidad funcional, tanto en el sector público como en el sector privado; en ambientes propicios y flexibles que contemplen las particularidades de sus trabajadores.

Asimismo y como uno de los propósitos del presente estudio, surge la intención de referirse a la situación de pobreza a la que pueden estar sometidas las personas en situación de discapacidad. En relación a la pobreza, el Movimiento de Vida Independiente afirma que las condiciones laborales y también sociales de la pobreza, son causantes de nuevas situaciones de injusticias para las personas en situación de discapacidad, produciéndose un círculo vicioso, conllevando a serios problemas como: el abandono, la violencia, el abuso, entre otras problemáticas. (García Alonso, 2003).

Este círculo vicioso, se observa tanto en países centrales como periféricos. En los países industrializados, las personas con diversidad funcional tienen mayores servicios sociales pero igualmente no disponen del acceso necesario a los derechos, bienes sociales y culturales de acuerdo a sus particularidades, lo cual impide la participación plena y una vida digna en sociedad. Esta problemática genera que la persona deba obtener una pensión que no cubre sus necesidades, teniendo en cuenta los gastos que derivan su diversidad funcional y los de subsistencia, generándose así una serie de problemas para poder desenvolverse en el ámbito social, cayendo en la marginación y la pobreza. En los casos estudiados, pueden evidenciarse que ninguno de los sujetos ha accedido plenamente a un trabajo sino a pasantías remuneradas, instancias de formación donde se perciben becas y pensiones por discapacidad. En estos casos las personas no pueden independizarse económicamente de sus familias porque correría peligro su calidad de vida y sustentabilidad.

De acuerdo con García Alonso (2003):

Con la misma intención que los países menos desarrollados, los gobiernos tratan de no invertir en la accesibilidad, en tecnologías apropiadas y en la provisión de servicios, de asistencia personal porque, al trabajar en el corto plazo, valoran estas intervenciones en términos de costes. Lo que unido a una visión negativa de la discapacidad, en el sentido de la limitada capacidad funcional que podrán desarrollar, impiden que se establezcan los medios oportunos para compensar los efectos de la discapacidad sobre las personas (p.36).

Retomando a Bauman (1998), y a la ética del trabajo, puede afirmarse que en este proceso se sostiene una necesidad imperante para la reproducción del capital burgués sujeta además en un marco de normalización de las relaciones de trabajo mediante el poder. En el desarrollo de este proceso, tiene lugar una configuración de los cuerpos aptos y la imagen del trabajador apropiado para el trabajo que legitima y etiqueta a los cuerpos que pueden sostener un trabajo y excluyen a las poblaciones que no podrían realizarlos. El trabajo desde esta perspectiva, es el estado normal de la persona y el no trabajar, se consideraría como anormal.

En cuanto a este punto, el proceso de anatomopolítica en principio, y biopolítica luego, enmarcados en un mecanismo de normalización segmenta, disciplina, normaliza y excluye a poblaciones que no se apegan al estándar propuesto (Foucault, 2010).

Los grupos excluidos conformados por personas en situación de discapacidad y otras minorías, se encuentran bajo la representación de la anomalía y están vinculados con aquello que es improductivo en el sistema capitalista, aunque el sujeto con diversidad funcional desee trabajar, se encontrará excluido por su diversidad funcional dado que no corresponde a las competencias previstas como aceptables.

Parafraseando a Castel (2009) la búsqueda de soluciones se realiza mediante la regulación del Estado para revertir la brecha social entre el trabajo y las problemáticas de la discapacidad. En este marco, el Estado Provincial de Córdoba mediante el Programa Primer Paso (PPP) realiza intervenciones para que personas en situación de discapacidad puedan acceder al trabajo. En este sentido, se pudo percibir cómo el sistema de producción condiciona las políticas públicas en pos de los intereses del capital generando una ficción donde se visualiza inicialmente una propuesta para que estas poblaciones se integren al sistema laboral pero desde el marco de una pasantía rentada sin asegurar políticas eficaces el puesto de trabajo. Como consecuencia se realizan múltiples veces las mismas pasantías en los mismos sitios durante tres o cuatro años en el caso de las personas con diversidad funcional, cuando para los demás beneficiarios del programa la misma no se puede reiterar. Es mediante lo expresado que puede advertirse que el PPP pertenece a las políticas públicas que siguen reproduciendo las desigualdades, ya que no generan una variante auténtica al momento de efectivizar el puesto de trabajo sino que se proponen como en el PPP Aprendiz una exitosa transición hacia el empleo formal<sup>8</sup> que en el caso de C. no se evidencia luego de varios PPP consecutivos.

---

<sup>8</sup> Para más información dirigirse a la dirección web: <https://cordobajoven.cba.gov.ar/todo-lo-que-hay-que-saber-del-ppp-y-el-ppp-aprendiz-2016/>

Además, se puede afirmar mediante los datos recogidos que la cuestión social propia del sector estatal queda en manos de organizaciones privadas no gubernamentales como es la FUSAT. Se puede evidenciar que la misma tiene en sus fundamentos una perspectiva del trabajador como un Recurso Humano que debe tener competencias adquiridas para la realización de la labor, propias del sistema mercantil que se contradice con una perspectiva que se mantenga fiel a garantizar el trabajo de la población por intermedio de la regulación del Estado.

En el camino a dar respuesta sobre las características que presentan las personas en situación de discapacidad que pertenecen a los sectores populares en Río Cuarto, se destacan por estar condicionadas mediante obstáculos provenientes de distintos entornos. Entre estos entornos se encuentran los factores políticos como ya se hizo alusión, los factores sociales y los culturales que se observan en las representaciones sobre la discapacidad. Los últimos factores mencionados son relevantes para completar un círculo que se expande desde propuestas que tienen la intención de incluir pero que por su base paradigmática rehabilitadora, se trasladan a formas excluyentes de concebir e interpretar a la discapacidad cristalizando una posición de desventaja en un contexto excluyente. Ante esta problemática puede referirse a una supuesta integración que nunca llega a ser plena inclusión, a una desventaja inicial en la diferencia que no se transforma en respeto por la diferencia y acción en torno a ella.

Según Drake (1998 en Barton, 1998), sociólogos posicionados en el modelo social cuestionan la explicación propuesta sobre la discapacidad del paradigma de la rehabilitación afirmando que “las personas son discapacitadas” no debido a su diversidad física o mental, sino por la configuración social propuesta para una población no discapacitada. Es preciso afirmar que las interpretaciones sobre la discapacidad que promueven la deshabilitación de los sujetos, también interpelan a los núcleos familiares de distintas maneras, moldeando la

perspectiva y expectativas hacia el familiar en situación de discapacidad. Al momento de la censura por parte del tutor o familiar, se prohíbe y genera la situación que delimita y crea a la discapacidad. En este marco, se pueden identificar frases relacionadas al con “no ser idóneo para hablar” o “no estar habilitado” describiendo a su hija o a su hermana como alguien que no sabe hablar. Es posible distinguir a un “otro” que está siendo vulnerado por una condición que lo aúna a un grupo de acallados y silenciados. Ante lo explicitado, no es intención del presente estudio situarse en el plano psicológico y familiar, sino comprender cómo la representación social sobre la discapacidad se vuelve hábito y se expone de distintas maneras, inclusive en los vínculos más cercanos de las personas con diversidad funcional; obstaculizando o promoviendo la inclusión social a través del trabajo. Desde una madre que promueve nuevos escenarios para el desarrollo laboral de su hijo, que observa los beneficios del ámbito laboral, hasta una madre o una hermana que limitan el desarrollo en esta área porque no conciben en ellos un trabajador o porque creen que el contexto no es ideal para su desenvolvimiento.

En vinculación al lema del Movimiento de Vida Independiente *“nada sobre nosotros sin nosotros”* y en articulación a la enseñanza para la autonomía, pudo observarse en los casos estudiados que al momento de desarrollar una formación laboral, se circunscribe bajo el sesgo de una concepción rehabilitadora que promueve un techo de limitaciones y una producción en serie descontextualizada. En esta manera de realizar las tareas de forma segmentada ubican al sujeto de aprendizaje a realizar reiteradamente la misma actividad obstruyendo la posibilidad de apropiarse completamente del producto que realiza. En esta concepción subyacen determinadas formas de concebir al sujeto, a la enseñanza y al trabajo. En consecuencia, se dificulta para el trabajador en formación la comprensión del proceso productivo como también la independencia del formador, ya que la persona en situación de

discapacidad es condicionada en su autonomía por no poder tomar decisiones sobre su quehacer laboral.

Ante los obstáculos registrados en torno a la problemática de las personas con diversidad funcional y el acceso al trabajo, se pueden observar ciertas constantes que interpelan a la vida de estas poblaciones en aspectos referidos a la independencia y también a la pobreza. Se destaca que ante la ineficacia en la garantía del acceso al trabajo por parte del Estado Provincial mediante el PPP, las exigencias del sector empresarial privado y estatal situadas en una lógica de competencias que el empleado debe de cumplir; las representaciones negativas en vinculación a la situación de discapacidad que afectan tanto a empresarios como al círculo familiar, las personas con diversidad funcional no pueden autosustentarse económicamente como un individuo común, sino que quedan a disposición y bajo la dependencia de pensiones por discapacidad que promueven solo la sobrevivencia de estos sujetos quedando vulnerados en las zonas marginales del sistema.

En este sentido, es considerable también afirmar que las pensiones otorgadas por el Estado ante la imposibilidad de garantizar el acceso al trabajo generan una problemática en las familias de bajo recursos, ya que las mismas son dadas de baja automáticamente ante el ingreso al trabajo formal, cuestión que dificulta que el trabajador con diversidad funcional se mantenga en dicho puesto. Es necesario aclarar que aunque la pensión por discapacidad pueda obtenerse nuevamente, el proceso para la obtención de ésta en algunos casos tiene una larga duración. Ante la pérdida del trabajo y la pensión en familias del sector popular, se genera un temor al desequilibrio económico familiar que promovería otro obstáculo a la hora de decidir si se acepta o no el trabajo formal.

En esta situación se percibe que aquellas personas que no pueden obtener un empleo, aunque estén en un círculo de formación permanente y en programas que serían para su obtención, se mantendrían en una posición desfavorecida como lo es la situación de pobreza,

que en este caso es una pobreza que ha sido direccionada mediante la marginación y exclusión del sistema laboral, o en una situación de dependencia por parte de su familia o de alguna institución.

La discapacidad como problemática social debe de abordarse socialmente con la intención de romper con los estereotipos en torno al cuerpo roto, contra el cuerpo idóneo, a través de acciones que se concentren la población, desde los profesionales en formación relacionados a las problemáticas de la discapacidad como a los académicos y a la población en general, interpelando a sujetos sociales como también aquellos pertenecientes al ámbito de la política, organizaciones y movimientos sociales, personas en situación de discapacidad, entre otras, para crear distintas redes de difusión e interpelar a los ciudadanos de forma crítica, sobre la opresión y situación de marginación que no solamente se refleja en el eje del trabajo como en este estudio se ha intentado destacar, sino a las demás esferas de la vida social, personal y a las relaciones entre sujetos constituidas históricamente.

Finalizando, para la transformación de las situaciones de marginación que oprimen la vida de los sujetos con diversidad funcional, es imprescindible el conocimiento y el posicionamiento desde una perspectiva que rechace la interpretación de la discapacidad a través de la representación del cuerpo herido o de la tragedia personal. Además, se propone visualizar los supuestos que generan la discriminación y demás obstáculos como medio para comprender y realizar acciones en el medio social con el fin de proponer experiencias de inclusión laboral.

### Referencias bibliográficas

- Abberley, P. (1998): *Trabajo, utopía e insuficiencia*. En Len Barton (comp.): *Discapacidad y sociedad*, Ediciones Morata. Madrid.
- Abreu, L; Paolicchi, G; Bosoer E; Martínez Vivot, M. (2015) *Prácticas interdisciplinarias en barrios vulnerados*. *Lúdicamente* N° 7 Juego, formación y escuela. Vol. 4 – Número 7
- Álvarez Rodríguez, L. (2010) *Recomendaciones para el análisis del puesto de trabajo*. *Revista Pensando Psicología*, vol. 6, núm. 11, pp.123-132.
- Aparicio, C. (2008) *Los jóvenes y los retos de la inclusión educativa y laboral en Argentina, a partir de las transformaciones de los años 90. Causas, dinámicas y consecuencias*. *Revista electrónica de investigación educativa*. Versión On-line ISSN 1607-4041. REDIE vol.10 no.1 Ensenada mayO. 2008. Revisado en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412008000100006&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412008000100006&script=sci_arttext&tlng=en)
- Apple, M. W., Silva, T. T., & Gentili, P. (1997). *Cultura, política y currículo: Ensayos sobre la crisis de la escuela pública*. Buenos Aires: Ed. Losada.
- Barton, L (1998) *Discapacidad y sociedad*. Madrid. Ed. Morata
- Bauman, Z. (1998) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona. Ed Gedisa.
- Carignano, F. (2012) *Discapacidad, justicia y Estado: acceso a la justicia de personas con discapacidad*. Buenos Aires: Infojus.
- Casanova, F. (2003) *Formación profesional y relaciones laborales*. Uruguay. Cinterfor.

Castel, R. (2009). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires. Ed. Paidós

CIF (2001) *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. (Versión abreviada) Organización mundial de la Salud. Organización Panamericana de la Salud. Revisado en [http://conadis.gob.mx/doc/CIF\\_OMS.pdf](http://conadis.gob.mx/doc/CIF_OMS.pdf)

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006).

Denzin, N y Lincoln. (eds) (1994) *Handbooks of Qualitative Reserch*.

Díaz Velázquez, E. (2009) *Reflexiones Epistemológicas para una sociología de la discapacidad*. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico. ISSN 1887-3898  
<http://www.intersticios.es>

Flick, U (2007) *Introducción a la investigación cualitativa*. Segunda edición. Madrid. Ed. Morata.

Foucault, M. (1998) *La historia de la locura en la época clásica I*. Colombia Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2010) *Los anormales*. Buenos Aires. Fondo de cultura económica.

García Montejo, S (2015) *Investigación educativa abriendo puertas al conocimiento*. CLACSO  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150610045455/InvestigacionEducativa.pdf>

Gentili, P (2010) *Políticas, movimientos sociales y derecho a la educación*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.

- Gentili, P. (1996). *Pedagogia da Exclusão. Crítica ao neoliberalismo em educação*. Petrópolis: Vozes.
- Giberti, E. (2005) *Vulnerabilidad, desvalimiento y maltrato infantil en las organizaciones familiares*. Buenos Aires: Noveduc.
- Gómez Campos, R. (2008) *Meditaciones posmodernas. Vulnerados y vulneradores*. Publicado originalmente en Cambio de Michoacan, Michoacán de Ocampo, Méjico.
- Guba & Lincoln (1994) *Competencias de paradigmas de la investigación cualitativa. Cap. 6*. California. Sage Publication.
- Gutiérrez, A (2011) *Reproducción de la pobreza en América Latina. Relaciones sociales, poder y estructuras económicas*. Colección CLACSO- CROP. BS. AS
- Hacking, I. (2006) *La domesticación del azar*. Barcelona: Gedisa.
- Herranz, M. S. y Arnáiz, R. N. (2009) *Adaptaciones del puesto de trabajo*. Guía de referencia. Ed. CEAPAT
- Kawulich, B. (2005) *La observación participante como método de recolección de datos*. / Volumen 6, No. 2, Art. 43 –Forum: Qualitative Social Research (ISSN 1438-5627) [diverrisa.es/uploads/documentos/LA-OBSERVACION-PARTICIPANTE.pdf](http://diverrisa.es/uploads/documentos/LA-OBSERVACION-PARTICIPANTE.pdf)
- Kessler, G. (2010) *Exclusión social y desigualdades ¿nociones útiles para pensar la estructura social argentina?* En Lavboratorio. Revista de estudios sobre cambio estructural y desigualdad social. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Investigación Gino Germani. Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades. Departamento de Sociología. ISSN en línea 1852-4435

- Kuhn, T. S. (1975): *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de cultura económica, Madrid.
- Marx, K (1980) *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. Madrid. Ed. Alianza
- Marx, K. (2008) *El capital. Libro primero. Crítica de la economía política. El proceso de producción del capital*. Siglo XXI Editores.
- Marx, K (2009) - *La Acumulación originaria El capital Tomo I Libro 3*. México DF. Siglo XXI Editores.
- Maxwell (1996) A.: "*Qualitative research design. An Interactive Approach*". Thousand Oaks, California: Sage Publications, 1996.
- Núñez, B. (2003) *La familia con un hijo con discapacidad: sus conflictos vinculares*. Arch.argent.pediatr 2003; 101(2). Artículo especial.  
<http://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2003/133.pdf>
- Núñez, B. (2005) *El vínculo fraterno cuando uno de los hermanos tiene discapacidad*. Revista "Siglo Cero". Vol. 36 (4), N° 216. España.
- Palacios & Bariffi (2007) *La discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con discapacidad*. Madrid. Ediciones Cinca.
- Palacios, A. y Románach, J (2006): *El modelo de la diversidad. La Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. España. Ediciones Diversitas-AIES.

- Programa Nacional para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad 2009-2012. *Por un México incluyente: Construyendo alianzas para el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad* (2009) Revisado en [http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/issuu/pronaddis\\_2009\\_2012.pdf](http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/issuu/pronaddis_2009_2012.pdf)
- Sautu (2005) *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires. Ed. Lumiere.
- Stake, R (2013) *Estudios de casos cualitativos*. En Denzin, N y Lincoln. (2013) *Manual de investigación cualitativa*. Vol.III. Estrategias de investigación cualitativa. Ed. Gedisa. Barcelona.
- Stake, R. (1998) *Investigación con estudios de casos*. Madrid. Ed. Morata.
- Skliar, C. (2000) *Discursos y prácticas sobre la deficiencia y la normalidad. Las exclusiones del lenguaje, del cuerpo y de la mente*. En: GENTILI, P. *Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad*". Buenos Aires. Ed. Santillana.
- Taylor & Bogdan (1986) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona. Ed. Paidós..
- Touraine, A (2006) *Los movimientos sociales*. En *Revista colombiana de sociología*. Nº 27 ISSN 0120-159X. Revisado en [http://www.ses.unam.mx/docencia/2014II/Touraine2006\\_LosMovimientosSociales.pdf](http://www.ses.unam.mx/docencia/2014II/Touraine2006_LosMovimientosSociales.pdf)
- Vidal García Alonso, J (2003) (Coop) *El movimiento de Vida Independiente. Experiencias internacionales*. Fundación Luis Vives. Madrid.

Zamanillo, M (2005) *Mundo juvenil y mundo del trabajo. ¿Nuevas subjetividades?* Grupo temático 4: trabajo, vulnerabilidad, pobreza y desigualdad social. VII Congreso nacional de estudios del trabajo. Aset. Asociación argentina de especialistas en estudios en trabajo.

# **ANEXOS**

**Entrevista persona en situación de discapacidad. 1****Entrevistado: C****Referencias: E: Entrevistador****C: Entrevistado**

E: En sí, la primera pregunta o consigna podría decirse es contarme un poco lo que haces un día común de tu vida, desde que te levantas hasta que te acostas.

C: ¡Ah!?

E: Acá... lo que hagas en todos lados.

C: Ahh con amigos...

E: Bueno, contame un poco sobre eso...

C: Vamos a jugar al futbol, al boliche... jugamos a la play...

E: Bueno y desde que te levantas... contame, te lavas los dientes hasta que te vas a acostar...

C: Sí, me levanto, me lavo los dientes, la cara todo eso

E: bien y ¿desayunas? ¿Y después que haces de eso?

C: ¿Después de eso? Voy por ahí.

E: ¿Cómo, para dónde?

C: A jugar al futbol con los chicos...

E: ¿Y hoy estás en sí haciendo alguna actividad laboral, trabajas? ¿Alguna cuestión de esas?

C: Sí.

E: ¿Bien y que parte de tu tiempo ocupa el trabajo?

C: ¿Cómo sería del trabajo? ¿Dónde trabajo?

E: ¿Dónde trabajas...?

C: ah en una clínica.

E: Bien en cual clínica.

C: En la de Banda Norte, la clínica del S.

E: Clínica del sur, desde cuando empezaste a trabajar.

C: Hace 3 años.

E: ¿3 años?

C: Sí.

E: Bastante che... Contame algo sobre tu trabajo

C: Ahí plancho sabanas, doblo sabanas...

E: Ajam, estas como limpieza digamos... ¿Y qué otras actividades haces?

C: ¿Ahí?

E: Sí.

C: Eso nomás.

E: ¿Solamente eso...?

C: Sí.

E: ¿Y en qué horario estas ahí?

C: Entro son 4 horas a la mañana...

E: 4 horas...

C: Sí, 4 a la mañana y 4 a la tarde...

E: Ah 8 horas trabajas. Bien... está bueno. No se cómo te sentís en el trabajo.

C: Bien.

E: Te sentís bien. Y que... ¿Encontras alguna diferencia en lo que era tu vida antes de trabajar a lo que es ahora trabajando?

C: Sí.

E: ¿Cual diferencia encontras más o menos?

C: ¿Cómo es eso? ¿Cómo sería?

E: Bien, vos antes... ¿Desde cuándo empezaste a trabajar vos? Más allá, ¿Trabajabas antes?

C: Antes no...

E: ¿Antes no?

C: No.

E: Bien. ¿Ibas a la escuela?

C: Sí, termine en el taller...

E: Ah el taller... ¿taller de qué?

C: De carpintería.

E: Ah de carpintería... eso es en el Ceder.

C: Sí.

E: Y ahí también aprendías, ¿Qué actividades hacías ahí?

C: Todo. Mesas, sillas.

E: Ah mesas, sillas, carpintería digamos. ¿Te gustaba eso también?

C: Sí.

E: Y ¿Hay muchas diferencias en lo que era el taller de carpintería de lo que es el trabajo? ¿Cuáles son las diferencias que encuentras ahí...?

C: ¿Cómo?

E: Eh... es diferente lo que era el trabajo en la carpintería por ejemplo ir a un tiempo, un horario...

C: Sí, un horario.

E: Bien y acá ¿También hay un horario?

C: Sí.

E: ¿Y son más estrictos cómo son?

C: Allá estrictos.

E: ¿Así que, cuantos trabajos me dijiste que habías tenido?

C: Uno sólo.

E: ¿Uno sólo? ¿Y este es por intermedio de dónde? ¿Es por algún programa por el que entraste ahí? O dijiste una vez ¿Yo busco trabajo?

C: ¿Allá?

E: En la clínica.

C: El Primer Paso.

E: El Primer Paso ¿Bien como hiciste para entrar en el primer paso?

C: Mi mamá me anoto en el Ceder.

E: En el Ceder... ¿También a donde hacías carpintería?

C: Sí.

E: Está bueno eso. Em... ¿Y cómo es la relación que tenés con tus compañeros allá?

C: Nada... somos amigos ahí.

E: Son amigos.

C: Sí nos cagamos de risa.

E: Se ríen, ¿y se conocían desde antes?

C: Sí.

E: ¿Y quiénes son los chicos?

C: El Agus, el rodo y el Nico... y el Johnny.

E: ¿El Johnny Mora?...

C: Sí.

E: Em... me dijiste que allá estás trabajando desde hace 3 años...

C: Sí.

E: Bien cómo... las actividades que estás haciendo.

C: ¿Allá? Planchado y doblado de sabanas.

E: Planchado y doblado de sabanas. Ninguna otra como limpiar el suelo.

C: No.

E: ¿Y cómo aprendiste esas actividades?

C: Allá, porque me la enseñaron...

E: ¿Quién te las enseñó?

C: Un hombre.

E: Un hombre. ¿Del primer paso?

C: No no, que trabaja ahí.

E: Ah trabaja allá. Bien ¿Querés contarme algo sobre el trabajo tuyo? Cualquier cosa que te aparezca.

C: ¿Cómo?

E: Lo que te aparezca en la mente contame desde cómo te sentís hasta que actividades haces.

C: Te dije planchado y lavado de sabanas.

E: Si bien. Bueno. Y tus papas como lo ven a que trabajen.

C: Bien.

E: Lo ven bien.

C: Sí.

E: Y vos me dijiste que vas al boliche, vas con la plata...

C: Con la plata que trabajo.

E: Con la plata que trabajas, entonces hay alguna diferencia entre antes y ahora con la plata por lo menos.

C: Sí.

E: ¿Manejas vos la plata?

C: Sí.

E: Y a la hora de trabajar, cuando vos estas en el trabajo, ¿notas alguna problemática, algún problema en esto de por ejemplo no alcanzar algo?, ¿no entender algo? Vos me dijiste que al principio te habían enseñado, hubo un hombre que te enseñó, sino no podrías haber aprendido eso... y ¿hay alguna otra cosa que tuviste que aprender?

C: Eso nomás. Ir a otros pisos a buscar sabanas.

E: Ah ir a buscar sabanas a otros pisos... para eso también tuviste que aprender toda una enseñanza. Bien. ¿Y sentís que podrías hacer algún cambio como para mejorar ahí tu trabajo?

C: ¿Como un cambio?

E: Como por ejemplo bueno, si a vos no te sale tal cosa o tenes que subir al piso 3 bueno vas por la escalera, pero un cambio podría ser poner un ascensor bueno, vos cuando

vas a doblar y a hacer tu trabajo en sí las 8 horas ¿sentís que podrías cambiar algo del trabajo o podrías hacer otra actividad también?

C: Ah del trabajo...

E: ¿Crees que podrías hacer otra actividad además del planchar y el doblar?

C: Sí.

E: ¿Como cuáles actividades podrías hacer?

C: ¿En el trabajo?

E: Sí, la que se te ocurra. También un poco de lo que se manejan ahí.

C: ¿Ahí?

E: Sí.

C: Lavado de ropa y eso.

E: ¿Lavado de ropa también? ¿Podrías hacer lavado de ropa?

C: Sí.

E: ¿Y te gustaría?

C: (Asiente con la cabeza)

E: Ajam. Bueno. Te voy a hacer en sí una preguntita en relación a volver a esto de un da de tu vida. ¿Vos me dijiste que te lavabas la cara, desayunabas y bueno como es después un día en el día de C.? ¿Qué pasa con la vida de C. después? Supongo que vas al trabajo porque digite en un momento eso que vas al trabajo y después como sigue.

C: (Realiza un gesto de desconcierto)

E: ¿Te das cuenta de la pregunta?

C: No. ¿Cómo sería?

E: En sí, la finalidad es que quiero que me cuentes que haces a lo largo de todo el día un día como hoy.

C: Dormir.

E: Dormir, bueno... ¿y alguna otra cosa?

C: Ver tele...

E: Ver tele. ¿Por la noche, por la mañana?

C: Por la noche... por la mañana.

E: ¿En el trabajo ves tele?

C: Ahí no... ahí radio.

E: ¿Porque no tele?

C: No... no puedo.

E: ¿No puedes? ¿Porque? ¿Contame cómo es eso? Son como reglas...

C: Sí.

E: ¿Y pasa algo si ves tele?

C: No puedo trabajar...

E: No puedes trabajar bien.

C: Escucho radio nada más.

E: ¿Y te han... alguna vez te han llamado la atención por algo o algo así?

C: No.

E: ¿Todo bien digamos?

C: Sí.

E: Bueno. Que buen trabajo el tuyo. (Risas)

E: En sí esta es una pregunta para que pensemos y que digas lo que necesites. Es en relación al trabajo también y es qué es lo que te parece o que es lo más importante para hacer tu trabajo. Me dijiste que doblaban...

C: Sabanas.

E: Bueno, ¿Y qué es importante de ahí? ¿Qué cosa es importante?

C: ¿Cómo sería eso?...

E: Claro, cuando vos vas a trabajar, ¿qué te parece que es lo más importante para trabajar?

C: No llegar tarde.

E: No llegar tarde bien. ¿Alguna otra cosa más?

C: No escuchar música con el teléfono.

E: Bien, no escuchar música con el teléfono, bien. Al teléfono ¿Cómo lo tenes al teléfono?

C: Apagado. Por la radio sí.

E: Por la radio sí.

C: Sí.

E: ¿Y alguna otra cosa?

C: No salir a afuera a fumar.

E: ¿No salir a afuera a fumar? (el entrevistado sonrío con vergüenza por ser fumador)

C: ¿Porque no fumar adentro? ¿Porque no se puede fumar adentro?

E: Porque no quieren. Son grandes las sabanas y afuera solo se puede fumar.

C: Ah claro, ¿Puede pasar algo con las sabanas me decís?

E: Sí.

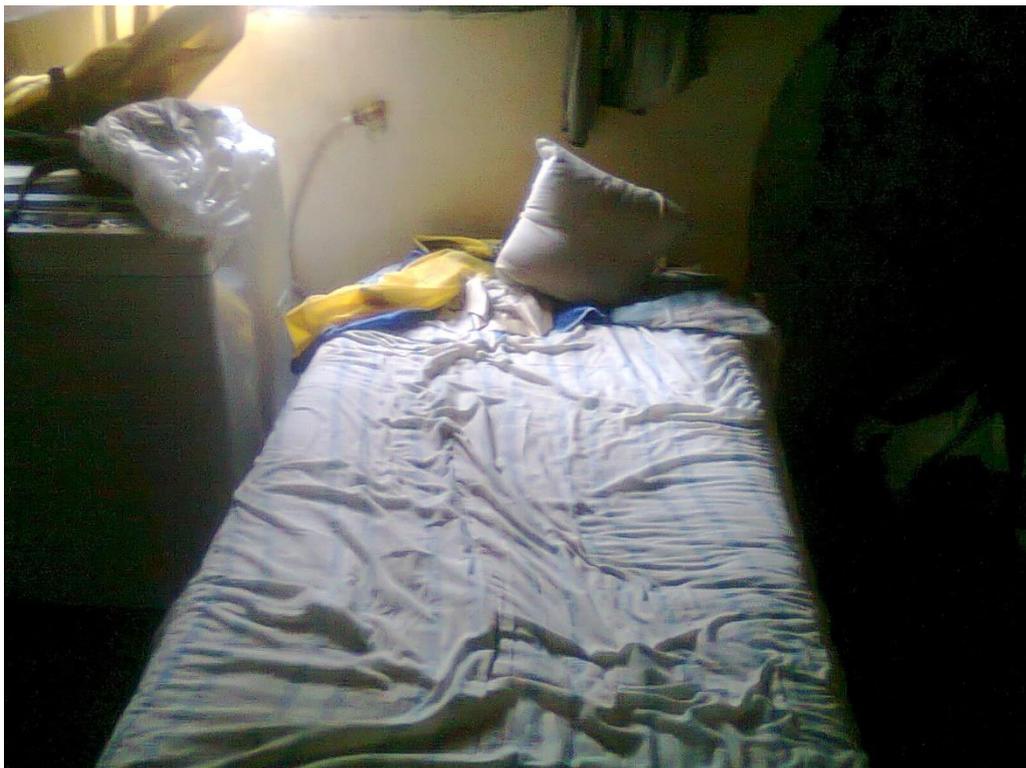
C: ¿Qué puede pasar con las sabanas?

E: Se pueden prender fuego.

C: ¿Ese es un problema grande no? ¿Alguna otra cuestión que es importante para el trabajo?

E: No.

Fotografía:



Explicación de la fotografía:

E: ¿Por qué te parece para vos importante la cama para desenvolverte en tú trabajo?

¿Ves alguna relación entre la cama y tú trabajo?

C: La cama... ¿al trabajo? Le pasamos la plancha, nosotros.

E: ¿Le pasas la plancha?

C: Sí.

E: Bien. ¿A qué le pasas la plancha?

C: A la cama.

E: Bien. Claro. Tenés razón.

C: Si.

E: Este... ¿Me querés contar algo más?

C: No sé. ¿Qué querés que diga?

E: Lo que vos quieras...

C: Cómo...

E: ¿Vos me decís que la cama es importante pero porqué es importante la cama? Hay algo que vos planchas de la cama...

C: La sabana.

E: Bueno, que quisiste fotografiar entonces.

C: La cama.

E: La cama bueno y la sabana, toda completa.

C: Sí.

E: Y eso es... ¿con qué trabajas vos allá?

C: Allá con la plancha.

E: Con la plancha bien. ¿Alguna otra cosa que quieras fotografiar o te parezca importante?

C: No.

E: ¿No? bueno.

## Entrevista familiar de C

**Entrevistada:** M

**Referencias:** E: entrevistador

En: Entrevistada

E: En si contame un poco sobre los trabajos que has tenido a lo largo de tu vida.

En: Todos han sido siempre domésticos...

E: ¿Domésticos?

En: si porque empecé...trabaje cuando estaba embarazada de él con una abogada cuidándole los chicos, ahí estuve un tiempito... ya después dejé porque ya estaba pesada ya... y después empecé a trabajar hace mucho años en la vecinal

E: Ah una vecinal...

En: en la vecinal acá en las Delicias y estaba en la guardería también así que...

E: siempre con chicos...

En: Siempre había chicos rodeándome

E: ¿Y arrancaste a trabajar a qué edad?

En: No... tenía 19.

E: Ah bastante... no tan de chiquita.

En: No, 19 sí.

E: Buenísimo. ¿Y algún otro trabajo has tenido?

En: Si después de salir de la vecinal me fui al colegio, estuve en el jardín.

E: ¿Cual colegio?

En: En el Lugones, estuve ahí como 3 años y después me fui a trabajar con una maestra de ahí y hace 8 que estoy con la misma persona.

E: ¿Y ahí que actividad hacías?

En: Y ahí entre ayudándole porque estaba embarazada y le faltaba un mes para comprar la maestra. Después me quedé cuidando a la nena, solamente para cuidar a la bebe...

E: ¿La bebe de ella?

En: Sí, de ella y después se crió y todo así que sigo con la limpieza y toda esas cosas de la casa.

E: Está bien, ¿y alguna otra actividad laboral?

En: No... no más que en la cooperativa.

E: En la cooperativa. ¿Y qué actividades haces ahí?

En: ¿En la cooperativa? Y la comida...La comida sí. Me gusta todo eso.

E: Está muy bien, cocinaste siempre digamos...

En: Sí, siempre...

E: ¿Y es la primera vez que tenes como actividad laboral cocinar?

En: No... no porque cuando estuve en la vecinal también hacía eso. Ahí cocinaba, estaba con los chicos...

E: Multiuso digamos

En: Multiuso sí... (Risas)

E: Y estaría bueno si podrías contarme un poco sobre tu historia familiar en relación a qué trabajo tuvieron tus familiares... tus familiares digamos tu familia más chica, tu mamá, tu papá, no sé si tu hermano...

En: Si no... mi hermano es albañil, trabaja de eso...

E: ¿Acá en las Delicias también?

En: Él vive en las delicias pero trabaja por otro sector. Bueno mi papá falleció cuando Cesar tenía 11 días, era electricista, también multiuso hacía... Mi mamá no. Mi mamá no trabaja, no... trabajó un tiempito hace años, también de ama de casa pero ahí nomás.

E: ¿Y hoy ella está jubilada o algo por el estilo...?

En: Ella tiene la pensión de los 7 hijos...

E: Bien.

En: Una pensión, no, no trabaja. Y las demás son todas mujeres somos 8 nosotras y no... un solo varón y las mujeres ninguna trabaja más que en la casa de ellas.

E: Está bien. Y no sé si ¿siempre han vivido todos en las Delicias por ejemplo?

En: Sí, hay una que vive en Charras. Bueno esa sí me dijeron ahora que empezó a trabajar y no sé porque si no le hace falta nada, porque esa está muy bien, así que no le hace

falta nada. Y la otra vive por el fondo del Alberdi de las setenta para allá, dos cuabras. Ella no trabaja, educa a sus chiquitas trabajó menos... trabaja el marido como las demás.

E: No sé, alguna otra... algo más en relación al trabajo tuyo o de tu familia.

En No... Por lo menos... no.

E: ¿Y en la cooperativa hace cuanto que estás?

En: Ya hace dos años.

E: Bien y... qué sentido tiene para vos el trabajo en la cooperativa...

En: Bueno para mí es una distracción más. Un hobby digamos, porque yo acá me quedo sola, el César duerme o trabaja, mi marido trabaja y yo me quedo sola y me hago la cabeza al cuete, yo salgo y ya... me gusta, a parte me estoy integrando con gente que no es como te digo... gente de otra categoría, me he prestado también con los chicos, porque yo era una persona que con los chicos hasta ahí nomás.

E: Claro.

En: Me gusta que sean así... (Hace una seña interpretada como derecho o recto)

E: Que sean como uno...

En: Y bueno a mí me cambió mucho el trabajo en sí cuando yo empecé a trabajar en lugares donde había chicos porque sí yo no soportaba mucho... soy muy hincha

E: Pero trabajaste en lugares que había chicos...

En: Sí... sí, y ahí empecé a cambiar, o sea empecé a integrarme más con los chiquitos.

E: Ahh, está bien.

En: Bueno y en la cocina yo me siento muy bien, con el grupo con las chicas todo... tengo mis cosas por ahí soy media loca, media bruta para hablar, y a lo mejor lo digo e interpretan mal o lo digo mal yo y después cuando me doy cuenta ya es tarde ya...

E: Claro...

En: Pero no... me gusta en sí me gusta mucho... más es yo antes es como que no quería asumir el problema de C...

E: Ah

En: No es mucho el problema que él tiene... no sé por qué pero los chicos especiales para mí... a mí me tocan mucho, no tengo otro chiquito en la familia que sea especial pero no se para mí son más que especiales todos, y bueno me gustó en la cocina me gustó empezar a trabajar así, de a poquito voy conociendo y me voy integrando un poquito más pero me cuesta mucho...

E: Si, entonces puedes no sé... ¿notas alguna diferencia de lo que son los otros trabajo con éste? ¿Con este de la cooperativa? O son todos más o menos...

En: No... son todos más o menos...

E: ¿Más o menos parecidos?

En: Sí... sí.

E: Bien... y más en relación a lo que es... ya que lo nombraste, ¿qué sentido tiene para vos que César trabaje?

En: Y para mí qué se yo es un bien para él, porque si no como te dije Cesar acá come y duerme... come y duerme, es un chico que levanta Cesar voy a dormir un ratito y duerme y si lo dejas duerme todo el día, entonces así también conoce otra gente porque él acá en el

barrio no tiene amistades es sí hola chau y nada más, él tiene sus amigos son los compañeros de trabajo y chicos especiales y con ellos él sale los fines de semana, se va a la casa de uno, se queda a dormir ahí, no sé si vos los llegaste a conocer a los chicos “P” (nombra el apellido)? A Nico y a Emiliano.

E: Es probable que sí en la carpintería

En: Me parece que sí, que Emiliano fue a carpintería sí.

E: Y si han ido allá lo más seguro que sí.

En: Eh... bueno y los chicos compañeros de trabajo también hay algunos como César, pero ha hecho amistad con esos chicos pero a la vez con los demás también y con esos otros chicos él sale también. Sale, se juntan a comer, o se van a un boliche y ya me lo han despertado mucho (risas).

E: Salió del... (Momento en donde no se entiende la grabación porque la entrevistada toce)

En: Sí sí... no por lo menos...

E: Y en relación a lo que es esto de la autonomía de él ¿ves alguna diferencia entre antes de trabajar y lo que es ahora?

En: Sí, sí o sea es como que él tiene más entusiasmo, le importa y le gusta ir a trabajar, él va lloviendo o no lloviendo él va igual, cosa que antes yo por ahí lo mandaba a hacer algo y a él le daba lo mismo si lo hacía o no lo hacía.

E: Claro.

En: Y esto no ahí he notado que ha cambiado mucho.

E: ¿Y en la familia esto que él trabaje ha generado algún cambio en ustedes? Como padre, como hermano también...

En: No, no por lo menos no...

E: Siempre ha sido más o menos...

En: Si igual, ha sido igual.

E: Y... en sí hablar un poco sobre los sentimientos... en sí que sentimientos surgen a partir de la etapa laboral que está trascurriendo César por parte tuya, ¿Cuáles son los sentimientos que genera que él esté trabajando y que a diferencia de lo que vos decías él no esté durmiendo la mayor parte del día o que no esté haciendo otra cosa?, o no haciendo nada por ejemplo...

En: O no haciendo nada... Nono, no hay mucha diferencia en eso...

E: ¿Y te genera alguna sensación nueva?... o no sé... ¿te sentís preocupada por alguna cuestión...?

En: No, por ahí sí... por ahí me da miedo que él se queda dormido parado... se duerme es un chico que se duerme no se... en el trabajo al principio si me costó mucho eso, a parte que no hiciera las cosas que le dijeran y que se fuera a dormir metiendo las manos en las máquinas porque ahí tienen maquinas grandes.

E: Ah son máquinas las que utiliza...

En: Sí, son máquinas.

E: Bien. Si él me había contado un poco que le enseñaban a utilizarla y demás.

En: Si... si.

E: Y en sí, al momento del trabajo de estar inserto en un trabajo ¿Has notado algún obstáculo para poder integrarse o para poder acceder a una empresa, un trabajo?

En: Y eso el plan este es la primera vez que César o sea fue la única vez que se anotó y bueno salió sorteado... ha sido el único trabajo...

E: ¿El único trabajo?

En: El único trabajo...

E: ¿Y ha ido a buscar trabajo fuera de eso?

En: No no... nunca.

E: Bien, interesante... o sea que él no te ha comentado ninguna problemática adentro del trabajo.

En: No en diciembre me llamaron para decirme que no estaba siendo como antes, que había tomado mucha confianza y yo dije me parece a mí no... que la confianza se la dieron ellos, los mismos compañeros no se portó mal sino que estaba más lento, ha sido para lo único, para lo único que me han llamado a mí. Nunca César ya es en el tercer año que está en el plan y nunca jamás un problema.

E: ¿Y en sí no han tenido la oportunidad de que él pudiera estar en blanco en el sitio ese?

En: Siempre le dicen, o sea lo entusiasman los mismos compañeros que lo van a dejar pero se ve que a la empresa no le interesa eso...

E: Ajam... ¿como ves vos eso, esa cuestión? Porque crees que...

En: Y ahí... han quedado chicos con más dificultad han quedado en blanco... César no falta nunca y si falta, falta con un permiso, yo le hago una nota yo voy firmo, hablo aparte de la nota que le tengo que hace y él devuelve los días porque pidió 15 días y le faltan 4, a él no le importa hacer doble turno, no le importa nada, él las devuelve a las horas y ponele que mañana faltas vos, me llaman y dicen Mari, a Cesar lo necesitamos mañana, tiene que hacer doble turno puede ser, no tiene problema así que por lo menos...

E: Como que hay algo ahí por lo cual no pueden...

En: Claro, no sé porque la empresa no lo toma, porque en sí los compañeros yo he hablado con algunos eh... con la chica de recursos humanos también y es muy buen compañero no le falta el respeto a nadie, trabajaba y espero que siga así; yo por ahí lo asusto y le digo Cesar si vos te portas mal si no haces lo que te dicen, no te van a llamar más y a él eso le gusta ir a ese lugar, le gusta estar con sus compañeros, en ese sentido no hay problema, lástima que la empresa no lo toma.

E: No toma la responsabilidad ya a 3 años...

En: 3 años lo súper conocen, porque digamos que estuvo un par de meses y no lo llegaron a conocer bueno, por lo menos la gente que está con él, gente grande me dice que es muy buen chico que hace lo que le mandan y lo único que en el mes de diciembre estaba un poquito vago, lo único en 3 años el entra a las 6, entra a las 8, entra a las 7, entra a las 9, después entra a la 1 a las 3 de la tarde... mañana entra a las 6, sale a las 10 de la noche, no tiene problema en el horario tampoco, llueva o no llueva él va igual.

E: Es un trabajador...

En: Responsable.

E: Es medio problemático que no le den una oportunidad.

En: Que no le den una oportunidad...

E: Porque es un trabajador.

En: Sí, yo he visto chicos, personas con ¿Cómo te digo?... no sé cómo referirme por ahí.

E: Como puedas, como te salga...

En: ¡Chicos muy especiales! Personas muy muy especiales y que están a cargo... manejando computadoras ahí y el César ahí para lavar, para planchar, para ir a buscar ropa no lo van a dejar efectivo por ahí es medio , como que decís están haciendo mucha diferencia también... me parece.

E: Vos crees que a mayor complejidad, tareas más complejas como manejar una computadora...

En: Nono... en sí C. te lee a penas, no terminó el colegio porque ahí de la secundaria me llamaron y me dijeron che Cesar no da para un secundario, le estamos forzando la mente ándate al CEDER anótalo en algún taller algo, bueno por eso fue a parar al CEDER, a carpintería. Ahí me hicieron una nota, yo se las llevé, se la entregué a Marcela eh... pero no en sí él no da para una computadora, yo sé que él no da su mente no sé ahora... en aquel tiempo no pero el no termino la secundaria, pero me parece que tendrían que darle una oportunidad aunque sea para ir a sacar la ropa sucia como lo mandan, traerla, lavarla, plancharla, dejarlo efectivo. Me parece que tendrían que darle una oportunidad...

E: Y sí. Es interesante esto que decís sobre la escuela que ellos pusieron ahí el límite de lo que es educable y lo que no... por lo menos en la trayectoria escolar de él.

En: Sí. Y él jamás... yo jamás tuve problemas con él en el colegio... de la conducta nada... pero bueno me llamaron y me dijeron mira mamá Cesar no da para un secundario yo digo pero cómo si el chico el Emiliano P. hizo hasta tercer año le dieron la oportunidad hasta tercer año y tiene muchísima dificultad ese nene. Bueno no sé y él quedó y Cesar no.

E: Bien. ¿En una escuela de Educación Especial también?

En: No no no... en la... en el Ipem 28...

E: Ah en el Ipem.

En: Si así que bueno, no sé qué pasará pero...

E: Y en relación a la escuela especial él...

En: Vos sabes que cuando estaba terminando sexto allá me lo mandaron allá a la Grierson, yo fui ahí y le hicieron un test le digo yo. Lo vieron psicólogas, lo vieron todos los profesionales que hay...

E: Claro.

En: Sabes lo que me dijo la directora ahí... me dijo no sé si estaría harta que de acá le pasaban los chicos allá por h o por b se lo pasaban allá, me dijo... me dijeron toma, lleva esto a la directora y decile a la directora que para este colegio está ella y no este chico... así... se ve que estaba cansada de que le mandarían los chicos ya. Así que no que nunca a un colegio especial. A lo mejor hice mal yo en no llevarlo a otro lugar no sé. Pero no... no fue nunca a un colegio especial.

E: Bueno no sé si alguna otra cosita querés decir en relación al tema...algo que te haya quedado...

En: No por lo menos...

E: En sí yo creo que estaría más o menos todo lo quería por preguntar, así que sólo me queda agradecerte, muchas gracias.

**Entrevista realizada a persona en situación de discapacidad. 2**

**Entrevistada:** MR

**Referencias:** E: Entrevistador

En: entrevistada

E: En si la primera... vamos a arrancar si querés contarme un día común de tu vida.

En: Sí.

E: Como es un día común de tu vida, desde que te levantas hasta que te acostas.

En: Yo me levanto a las 7 a la mañana a veces me acuesto tarde...

E: Ah te acostas tarde... contame que haces.

En: En la semana tengo que trabajar y me levanto a las 6:30.

E: ¡Ah trabajas!

En: Sí.

E: Qué bueno y contame un poquito sobre eso...

En: Yo vendo dulces.

E: Vendes dulces, bien y donde vendes dulces.

En: Cerca de la rural, atrás de la rural más allá, donde corren carreras de autos.

E: Sí... por el TC por allá. ¿Cómo se llama el lugar donde trabajas?

En: Todos juntos.

E: Todos juntos... ¿Y hace mucho que estás trabajando ahí?

En: No, empecé a ir al colegio luciérnagas y termine el colegio y me dejaron entrar ahí.

E: Ah te dejaron entrar ahí, buenísimo. Contame que haces ahí en todos juntos...

En: Vendo pizzas a veces.

E: Bien.

En: Y vendemos bolsitas para las plantas.

E: Ajah...Que...

En: Es hojas... tierra con otra cosa.

E: ¿Con abono?

En: ¡Eso!

E: Ah. Está bueno. ¿Y qué haces además de trabajar en tu día... que otras actividades haces?

En: Otra cosa, nosotros estamos en la cocina. ¿La mujer está en la cocina y los hombres están en otra p... como se dice?

E: ¿Otra parte?

En: Parte, ellos en la quinta.

E: Ah están en la quinta. ¿Ahí donde hacen las bolsitas que me decías recién?

En: Sí.

E: ¿Bien y hace cuanto que estás ahí?

En: No, cuando yo empecé el colegio yo ahí.

E: ¿Cuándo empezaste el colegio de luciérnagas... o no?

En: Que termine...

E: ¿Terminaste? Bien... ¿Y qué edad tenés?

En: 16.

E: ¿16? Ah joven.

En: Sí. Cobro en el banco toda la plata.

E: Ah cobras en el banco. ¿Vas vos sola?

En: No, la tiene mi mama la... cosita esa...

E: ¿Con la tarjeta?

En: Sí.

E: ¿Y qué haces con la plata contame?

En: Mi mamá a veces compra ropa.

E: Ajah. ¿Y quién la maneja a la plata?

En: Mi mamá.

E: ¿Tu mamá la maneja?

En: Sí.

E: Bien. ¿Y cómo es la relación que tenes con tus compañeros allá en el trabajo?

En: Con las amigas tengo... con las chicas de cocina.

E: ¿Y cómo te llevas con ellas?

En: Con las chicas sí y con los muchachos también, los chicos. Ponemos la pava a las 11 y algo y ya tomamos mate.

E: Ah están tomando mates, muy bien, descanso ahí.

En: Sí. Terminamos de hacer las cosas y a las 11 menos cuarto tomamos mate.

E: Buenísimo.

En: Con los chicos...

E: ¿Y después de tomar mate hacen algo más?

En: Después a las 12 venimos para acá.

E: Ah vienen para las casas ya terminan.

En: A las 12.

E: Bien y van a vender ustedes las...

En: No, ¿A quién?

E: Las cosas que hacen.

En: No, es así. Nosotros ponele que usted me encarga el dulce y yo lo traigo.

E: Ah por encargue.

En: Claro por cuaderno.

E: Ah ¿tenés un cuaderno ahí?

En: ¿Y quién anota en el cuaderno?

En: Mi mamá. A veces el dulce que gusto tienen las chicas, ahora tenemos dulce de pera.

E: Dulce de pera, buenísimo. ¿Y hacen muchos dulces?

En: Sí.

E: ¿Y alguna otra cosas más hacen?

En: Y ahora estamos haciendo mañana hacemos bolsitas.

E: ¿Van a hacer bolsitas?

En: Estamos haciendo. No para vender, es para nosotros. Porque el domingo es el día de la pascua.

E: Ahh ¿bolsitas de que están haciendo entonces?

En: De hoja de estas y de papel. Para hacer una bolsita para llenar para el domingo para los huevos de pascuas.

E: Ah ¿van a hacer... hacen huevos de pascuas?

En: Para el domingo...

E: ¿Hacen en la cooperativa también?

En: Sí, estamos haciendo bolsitas.

E: Y ahí como... como... ¿vos vendes y te pagan lo que vendes?

En: No, es fácil...

E: Si...

En: Usted me encarga un dulce...

E: Si yo te encargo un dulce.

En: Y usted, yo sé dónde vive usted y yo tengo que ir a buscar el gusto... que gusto quiere usted y después me paga a parte.

E: Ah te pago a parte.

En: Yo por ahí que yo te traigo el dulce ahora y usted me tiene que pagar mañana sin falta.

E: Ah te pago mañana. Bien ¿y te doy a vos la plata?

En: Exactamente.

E: Ah bien. ¿Y vos con esa plata que haces?

En: Eso después nos pagan a nosotros en el banco.

E: Ah pero vos se las llevas allá...

En: Las maestras.

E: Te la dan las maestras...

En: Si.

E: Bien, ¿y cómo te paga el banco? Cómo...

En: Eso... mi mamá sabe la plata eso.

E: Bien bien...

En: Yo no, mucho no sé. Se todo menos plata, no más que yo conozco dos pesos, cinco más. (risas)

E: Claro, plata más chica.

En: Más chica.

E: Claro, para dar el vuelto. ¿Y es la primera vez que trabajas en algo?

En: No.

E: ¿No? ¿Y en qué otra cosa has estado trabajando?

En: Ahora estoy allá no más a la mañana, a la tarde no...

E: ¿Y algún otro trabajo has tenido?

En: No. Voy a la mañana no más yo.

E: Bien. Y que otra cosa haces en el día, después de ahí por ejemplo de salir...

En: ¿A la tarde?

E: Claro.

En: Bue, a la tarde me quedo acá con mi mama

E: Bien, ¿y haces algo?

En: Después los miércoles me voy a la pileta.

E: Ahh, ¿A cuál pileta te vas?

En: Acá la del puente, el puente viejo delante pasa el colectivo 13.

E: Donde pasa el 13...

En: Acá centro 11.

E: Ahh centro 11 claro.

En: Los miércoles y viernes...

E: ¿miércoles y viernes vas ahí y haces alguna otra actividad?

En: Pileta.

E: Pileta, bien. Y en sí, ¿notas alguna diferencia en tu vida antes de entrar a la cooperativa a trabajar, eh a lo que es antes? O sea ¿Hay alguna diferencia en lo que era antes y ahora trabajando?

En: No, porque yo soy a la mañana y las otras son 6 son 2... dos turnos. Soy a la mañana yo. Hay turno mañana y turno a la tarde los chicos, otros chicos.

E: Esta bueno eso.

En: Son dos turnos como dicen, turno mañana y turno a la tarde.

E: Bien. Y cuando vos vas... (Está por decir algo y el entrevistador la corta y sin intención y vuelve a dar la palabra) contame... contame que me ibas a contar...

En: Eh como era...disculpe. (Se olvidó lo que iba a decir)

E: Ah bueno, cualquier cosa me la decís.

En: ¿Qué era antes?

E: No, te decía... te iba a decir si notabas algún problema, alguna dificultad para hacer tu trabajo.

En: No. No...

E: ¿O sea que lo haces sin problemas?

En: Si. A la mañana ponemos los frascos con dulce.

E: Bien ponen todos los frascos con dulces...

En: Sí.

E: Esta bueno... ¿Y vos le cambiarías algo a tu lugar de trabajo? ¿Le cambiarías algo, pondrías una actividad nueva? Algo nuevo...

En: No, todo con los maestros. Con la maestra que manda y nosotros, tengo que hacer. La maestra me dice que tengo que hacer y ponele que hoy me toque lavar los frascos y tengo que hacer.

E: A lavar los frascos nomás.

En: ¡Fascos!

E: Bien, o sea que vos no haces cosas por vos misma sino que...

En: No las chicas hacen otra cosa a veces mi maestra me manda, mi maestra me manda a lavar los frascos.

E: ¿Y solamente has lavado fascos?

En: No a veces, que me necesita la seño para poner los fascos, a veces los fascos poner los dulces...

E: Bien ¿Y a los dulces los pones vos? O ¿es otra... otra persona los pone?

En: No, otra persona.

E: Ajah.

En: Nosotras no, o a veces me avisan a mí que le ponga al frasco con dulce.

E: Bien y ¿a vos te gustaría poner los dulces por ejemplo?

En: Sí.

E: ¿Y porque crees que no pones los dulces?

En: Porque a veces me manda mi maestra a lavar los frascos a mí y a veces los chicos hacen otra cosa pone que yo lavo y los chicos secan los frascos con agua caliente...

E: Con agua caliente para que estén limpios...

En: Le ponemos un chiquitito de detergente para que no quede el gusto. A veces la olla tiene mucha grasa y le echamos un poquito de detergente.

E: Bien para que no quede nada.

En: No.

E: Bien y contame como ven tus papás que...

En: No tengo papá.

E: Tu mamá, tu mamá perdoná.

(Risas)

E: ¿Cómo ve tu mamá que vos trabajes?

En: Yo me gusta trabajar.

E: Bien a vos te gusta.

En: Sí.

E: ¿Y a tu mamá le gusta que vos trabajes?

En: Sí.

E: Bien y ¿porque crees que le gusta que vos trabajes?

En: Yo voy por la mañana y ponele que ya soy las 6 menos cuarto me pongo... me levanto. Y a las 7 menos veinte me tomo el colectivo...

E: Te tomas el colectivo. ¿Vos sola te tomas el colectivo?

En: Sí. Me tomo el 13 hasta la plaza.

E: ¿Te acompaña tu mamá?

En: (hace gesto "no")

E: ¿No?

En: Me voy sola y después la otra parada... hay dos paradas. La otra esquina me tengo que tomar el 2 rojo.

E: Ah el 2 rojo que te lleva hasta el fondo.

En: Al fondo. Lo tengo que esperar a los chicos yo.

E: Ajah. ¿Te encontrás con algún compañero ahí?

En: Si, todos los chicos.

E: ¿Te llevas bien con tus compañeros?

En: Si a la mañana.

E: y... ¿Por la noche qué haces?

En: Me quedo acá en mi casa mirando tele...

E: Mirando tele...

En: Sí.

E: Tranquila ahí. ¿No se tenés algo más para contarme sobre tu vida, algo que me quieras contar? Algo que...

En: Tengo pareja.

E: Tenés pareja. Bueno contame un poco sobre eso... que... trabaja también.

En: Él trabaja en centro 11 también a la tarde. Entra a las 2 sale a las 6 él. A las 6.

E: Ajah... esta bueno eso. ¿Vive también por acá en las Delicias?

En: No, no es de acá el chico. De ahí de la escuela Luciérnagas...

E: Sí.

En: Más allá cerca del cómo se llama... como se llama no me acuerdo el nombre de la calle. De la... se toma el 13 más arriba.

E: ¿El Cada? ¿La otra escuela?

En: En el Luciérnagas él. De la Luciérnagas más poquito, más allá... no me acuerdo cómo se llama el colegio... del colegio sí de lo que no me acuerdo es la calle de la casa de él.

E: Ahh. No yo no sé.

En: Mas allá vive, se toma el 13 o a veces se viene en bicicleta. Tiene bici.

E: Aja. Tiene bici. Esta bueno eso. Y vos en sí donde... ¿lo conociste también en el trabajo?

En: Lo conocí en el trabajo.

E: ¿En el trabajo lo conociste?

En: Sí.

E: Ajah, mira vos y me habías contado que... solamente fuiste a esta sola cooperativa a ninguna otra más...

En: Sí y a ninguna más, a la escuela Luciérnagas y nada más. No fui a más lo otro. Y a la pileta voy los miércoles y viernes.

E: Bien esas actividades haces entonces...

En: Sí.

E: Bueno, este... me decías que te gusta trabajar, ¿por qué te gusta trabajar?

En: Me gusta.

E: ¿Qué es lo que te gusta del trabajo?

En: Trabajo. Me gusta el trabajo ahí.

E: Bien ¿Qué es lo que te gusta?

En: Me gusta limpiar, me gusta pasar el trapo...

E: Ajah. ¿Algo más?

En: Nada más.

E: ¿Nada más? Está bien. Bueno María me parece que hemos...

En: Ahora voy a llamar a mi mamá... (Llama a la madre para ser entrevistada)

E: Bueno dale.

**Fotografías:**

**Explicación de las fotografías:**

**Referencias:** E: Entrevistador

En: entrevistada

L: madre de la entrevistada

E: ¿Qué sacaste ahí M?

En: El mate.

E: ¿Y la otra?

En: La cocina.

E: Bueno. Yo te había preguntado...

En: Sí

E: Qué te parecía lo más importante cuando tenés que hacer tu trabajo y vos sacaste esas dos fotos. Ahora yo te pregunto ¿Por qué crees que eso es importante para vos?

En: Porque me gusta el mate.

E: Porque te gusta el mate, muy bien. ¿Y la cocina?

En: También.

E: ¿Qué pasa en la cocina? contame.

En: Hacemos la comida.

E: Ahí hacen la comida bien. ¿La manejas vos a la cocina?

En: No. Mi mamá.

E: Acá la maneja tú...

En: No... Sí. La cocina es la que pongo la pava sola.

E: Bien, pones la pava sola. ¿Y allá en la cooperativa?

En: Nosotros no tenemos cocina.

E: Ah ¿no tienen cocina?

En: No. Tenemos un coso que igual que mi mamá hace...

L: Hornito...

En: No, el otro. Ese de la par... ese que vos prendes el gas y...

E: Eléctrica.

En: Esa.

L: y cuando no tienen luz donde hacen.

En: No tenemos otra cosa. Una cosa grande.

E: ¿Qué tienen?

En: Una tapa grande viene y ahí hacemos los dulces. Igual que eso... igual.

L: Una olla eléctrica.

En: Exactamente.

E: Ahh también es eléctrica mira vos. Está bueno. ¿Entonces para vos es importante eso? ¿De qué podés hacer tú trabajo ahí?

En: Sí.

E: Bien. ¿Algo más que me quieras decir de la cocina y del mate?

En: No. (Risas)

**Entrevista a madre de MR.****Entrevistada:** F**Referencias:** E= Entrevistador

En= entrevistada

MR= hija de la entrevistada

E: Bueno en sí estaría bueno que me cuentes en relación a esto del trabajo que estamos viendo, ¿Qué tipos de trabajos o qué trabajos ha tenido usted?

En: Bueno el trabajo mío fue siempre de ama de casa así de limpieza nomás en casa de familia, después estuve trabajando en la Universidad 14 años en una empresa de limpieza y después tuvimos que renunciar a esa empresa que entró otra empresa nueva viste que a veces ganan las citaciones esas, un mes nos tomo era a una prima mía y al mes nos echaron a todos...

E: Ah mira vos...

En: Quedé ahí sin trabajo, no pudimos hacer nada porque tuvimos que renunciar a la empresa que tenía hace 14 años para volver a tomar esa... y bueno ya después ya yo tengo a ella que es la mayor... ella que hace dos años que la perdí (muestra un cuadro de una de sus hijas) a ella...

E: Ah a ella...

En: Ella es la otra de mis hijas, está ella y después esta ella... ella ahora va a ser 3 años el 6 de agosto y bueno yo hacía 25 años que estoy separada... 25... 22 porque el padre va a ser 3 años que falleció. Bue que estoy separada ya bueno cuando tenía 11 años yo me separé

porque él me pegaba muy mucho y bueno mi vida que puedo decirse que fue seguir adelante con ella trabajar... trabajo en un carro de noche yo

E: Bien

En: y... tengo un trabajo ahora tengo un trabajo por hora, trabajo por hora porque vio mis manos a este brazo yo lo perdí en el trabajo para... para y con la única que me quedé es con ella nomás y mi hijo vive allá atrás vive mi hijo--- y todos los días trabajé nomás que te puedo decir del trabajo fui salgo con el carro en la noche

E: bien carro... emm... ¿qué trabajo hacen?, describirme un poquito

En: me gustan los animales tengo muy muchos perros entonces salgo para sacarle comida a los perros y lo que no hago es juntar cartón porque no me gusta la suciedad.

E: Aja...

En: Porque lo único que junto son las botellas, el aluminio el bronce si sale y cobre...

E: Claro lo que se puede vender más...

En: Lo que se pueda vender. El papel no me gusta porque, no me gusta que ande todo

E: Es más trabajoso...

En: No a ver, los nailon no me gusta eso a mí. Y más que la gente en la noche me ayuda cuando ando en el carro desde hace años, yo hace... ella tiene 37 años y hace más de 30 años que ando en el carro

E: Claro

En: Me quede y cuando estaba con el padre trabajaba con el carro y sigo trabajando en el carro todavía.

E: Bien ese es digamos tu trabajo actual en realidad...

En: Mi trabajo, sí sí sí. Ese es mi trabajo, sí.

E: Bien me habías contado de la Universidad que habías trabajado ahí.

En: Sí estuve 14 años en una empresa "Sumar"

E: Sumar... y también hacías... (Entra otra persona que saluda) y también hacías ahí...

En: La limpieza.

E: La limpieza

En: Las aulas agronomía, veterinaria, el lice (no se comprende la palabra), almacenes, automotores, deportes.

E: Claro, no era trabajo chico dentro, era grande.

En: Nono porque yo... no era, es grande la Universidad pero eran muchos empleados pero tiene su... cada distintos días ehh un día me tocaba hacer automotores edilce y al otro día martes a otro lugar y así entonces no era el mismo lugar vio...

E: Claro. Bien o sea que has tenido varios...

En: Flavio vaya para allá papá... está haciendo el chico para la María eso (les dice a los jóvenes dentro de la cocina que vayan a otro sector de la casa) ahí está la comida hijo... es el más chico.

E: Ah es hijo tuyo también.

En: Sí

E: ¿Cuántos tenés?

En: Tres nomas, ella de 37, él ah hijo siéntame estoy loca... mi nieto

E: Ah tu nieto

En: Hijo de ella. Si son 4 hijos. Uno de 7, que tiene 6/7, 19 y 13.

E: Dejó el legado entonces

En: 4 nietos.

E: Tenés quien te acompañe digamos.

En: Él y ellos dos los tiene el padre.

E: Aja...

En: Los más chiquitos los tiene el padre, yo la tengo a ella pero ellos ya tienen su casa. Y los otros flaquitos que tengo acá son los que están conmigo.

E: Bien

En: Si me contabas un poquito ahí que cobraba por el banco, ¿puede ser?

E: Cobra una pensión ella.

En: Una pensión ahí está. Este... ¿Pensión por discapacidad...?

E: Por discapacidad. Claro.

En: Si después va a la cooperativa ella, tiene una beca de \$400 que les dan todos los meses a ella

E: ¿De dónde?, ¿De allá de la cooperativa?

En: De la cooperativa todos juntos.

E: ¿Por trabajar ahí?

En: Si, va ahí porque no falta nunca ella y tiene cuando no va a ahí va a pileta.  
¿Miércoles y viernes vas ahí? (se dirige a MR)

MR: Miércoles y viernes.

En: miércoles y viernes... a veces sale un torneo y la llevan la cooperativa o “fun”.  
Todo eso la lleva a ella.

E: Claro tiene actividades.

En: Claro ahora le entregaron eso ayer (señala un diploma y un trofeo)

E: Un diploma

En: Sí un diploma y el trofeo.

MR: (Se levanta para mostrarlos)

E: Ah, ¿ese es el trofeo? Ah un trofeo importante.

En: Ese es el trofeo que le entregaron el otro día en banda norte le entregaron es pesado...

E: Es pesado sí.

En: un trofeo de plata que le llaman y estaba la chica “MC”, le entregaron el de oro.

E: Aja, muy lindo felicitaciones

MR: Gracias.

E: Esta buena la historia que me contás, en relación a lo que es familia, ¿cuál es la historia del trabajo de tu familia? A qué se dedicaban...

En: ¿Mi familia cómo?

E: Tus padres, tus hermanos, no sé cómo estaban...

En: Mis papá trabajó siempre en la arena, en el río. Mi mama en casa de familia

E: ¿Vivía en este sector también tu papá?

En: Allá vive mi papá. De la esquina esta, ¿vio la Chile?

E: Sí.

En: Bien así...

E: Ah vive todavía por acá...

En: Mi papá falleció hace 32 años, mi mamá si está bien tiene 83.

E: Ah está bien, está firme ahí.

En: Y mi mamá hace de los 15 años que vivé acá. En el barrio.

E: Ah bien hace mucho. Tiene ochenta... 60 y algo de años hace

En: Si yo nací acá... si 60 y algo hace mi mamá.

E: ¿Y ella sigue trabajando?

En: No ella no, tiene su jubilación.

E: Claro y ¿hermanos tenés?

En: Somos 9 hermanos.

E: Ah hay para hacer dulce también como venía diciendo hoy R...

En: Somos 9 hermanos, con mis hermanos ya son de... ya son como decirle son de otra...

E: Si decime como te salga...

En: Como de otra.... Tienen más que yo ellos.

E: Ahh como otra categoría me querés decir... algo así.

En: Otra categoría. El único que vio el que lo llamó usted

E: Sí

En: Ese es mi hermano. Él toma vino. Lo tengo yo.

E: Aja. Bien

En: Porque estaba viviendo por allá en un pozo pero estaba como si estuviera tirado...

E: Claro

En: Entonces lo tengo yo hace un año, dos años.

E: Bien y quien vive entonces con vos en la casa.

En: Acá vivo yo con ella, en una piecita que esta allá vive mi hermano.

E: Tu hermano.

En: Afuera.

E: Bien y o sea, me decías que tenías varios hermanos

En: Sí. Somos 9 de yo somos 9 hermanos. 6 mujeres y 3 varones

E: Okey. Las mujeres se dedican...

En: A limpieza como todas las amas de casas, así limpieza servicio doméstico.

E: Todas más o menos lo mismo. Está bien. ¿Y los varones?

En: Y él no trabaja porque es especial. Pero los otros sí, uno tiene bloquera.

E: Claro.

En: Vende arena a todos, y el otro trabaja el más chico trabaja en el corralón "Gonz".

E: Bien corralón "Gonz" no conozco.

En: La calle cerca de la cárcel.

R: cerca de la rural para allá.

En: ¿Vio dónde está la cárcel?

E: Sí.

En: Al frente. Claro esa.

E: ¿Y están separados digamos?

En: Nono, ellos tienen otra forma...

E: Ah. Está bien, está bien.

En: Tienen otra forma de ser que yo. No se cómo explicarle. La forma de ellos que tienen es que ellos allá y yo acá, no me gusta a mí.

E: Está bien. Si a veces sucede eso.

En: Si yo soy así.

E: ¿Y con su hermanas?

En: Con mi hermana sí. Me hablo todo, es decir que nos hablamos todos pero no somos...

E: No están pegados...

En: Unidos eso quería decir.

E: Ah no son unidos está bien. Y a usted en sí qué sentido tiene para usted que MR trabaje.

En: Me gusta a mí. Y hablándolo claro es un alivio para mí.

E: Claro, alivio en qué sentido.

En: Y sí porque es bastante brava.

E: Es brava...

En: Pero conmigo. En la familia eh. Porque a donde va ella tiene todo... es una excelente chica. Pero acá en la casa es la gruñona.

E: Aja

En: Para mí si hace más actividad afuera para mi es mejor.

E: Aja.

En: Ella se lava su ropa, todo.

E: Claro.

En: Yo por ahí me voy al centro, hago un trámite, cuando yo vengo me tiene limpio, me tiene todo ella.

E: Ah bien.

En: No limpio bueno huy pero limpio.

E: Algo aporta.

En: Claro. Algo se defiende.

E: Y a nivel económico ¿cómo son los aportes de ella? Qué ella trabaje allá en la cooperativa y con su pensión y demás, en sí ¿es beneficioso que ella trabaje? ¿En ese sentido? O capas que prefiera que solamente lo tuviese como una recreación al trabajo.

En: No para mí para que ella se dé más cuenta porque si el día de mañana yo le falte que se sepa a defender ella.

E: Claro a manejar...

En: A manejar.

E: Y lo que es el dinero como...

En: Lo manejo yo.

E: Lo maneja usted.

En: Le compro ropa, le compro de todo. Por ahí es medio rezongona, pero no le puedo dar plata porque no sabe.

E: Se le complica en ese tema.

En: Si oh... es brava por ahí me insulta como que quiere que... por ahí le explique que lo que compro va a ser tuyo porque en el día de mañana vas a quedar vos MM en la casa.

E: Aja.

En: No es que yo la esté, querer decir sacándole el dinero a ella, no pero uhy...

E: ¿Bien y nota alguna diferencia en la familia desde que ella trabaja?

En: ¿Cómo?

E: O sea si hay alguna diferencia, si ustedes ¿han cambiado como familia en el momento en el que ella empezó a ir por ejemplo a la cooperativa?

En: Nono si ella a los 21 años que va a la cooperativa ella.

E: Aja ¿y ella que edad tiene hoy?

En: Tiene 37.

E: Ah hace mucho.

En: Terminó “Lu”... empezó a los 5 años y a los 21 años terminó ahí y ahí al año siguiente empezó ella a la cooperativa a ir.

E: Bien así que hace bastante.

En: Claro. ¿Usted quiere decir como que mis familiares dijeron que ella trabaja?  
¿Cómo es?

E: ¿Y cómo se siente usted que ella trabaje?

En: No, no. Yo me siento bien.

E: Ha modificado algo en su familia en las relaciones, en los vínculos o no...

En: No, no porque ellos allá y yo acá.

E: Claro. ¿Y acá en esta... en la familia más chiquita? ¿Su vínculo con ella ha sido mejor desde que trabajó, desde que empezó a trabajar?

En: Y siempre fue igual... por más que este... yo por ejemplo voy a trabajar por ahí y vengo y como te va a ir a trabajar siempre quedo sola yo.

E: Claro.

En: Por ahí tiene sus cositas pero yo me voy para afuera. Deja, deja eso allá (reta a un joven dentro de la cocina) dale que están conversando.

E: y... te pregunto así... ¿qué sentimientos tenés vos a partir de que ella empezó a trabajar o trabaje? ¿Cuáles son los sentimientos?

En: Para mí es un bien para ella porque desde que empezó la cooperativa ella empezó ya a manejarse ya porque ella no sabía pelar una papa, no sabía lavar un plato, no sabía barrer con una escoba...

E: ¿y hoy notas que ha cambiado?

En: Ah he notado, muchísimo ella.

E: Bien.

En: Cambió yendo a la cooperativa ella es otra, es más diferente ella. Ella en una cuestión de comida ella pela una papa lo hace ella. Desde que empezó ahí hace muchas cosas... en la cooperativa.

E: Buenísimo entonces. No sé qué otra preguntita nos queda por acá. ¿Si ha notado algún obstáculo en ella en esto del trabajo?, o sea, ¿ha existido algún obstáculo en ella para empezar a trabajar allá? O ¿para en el mismo momento de trabajar? Como vos decías antes no sabía pelar una papa. ¿Notas que hubo obstáculos para hacer ese aprendizaje que hizo hoy?

En: Si sí.

E: ¿Qué obstáculos notas por ejemplo...?

En: Todo. Por ahí viene me trae la receta que hacen dulce, que hacen pan, hacen fideos, cosas que acá no lo hace lo ha aprendido allá.

E: Lo ha aprendido allá. Bien. Esas son cosas buenas digamos.

En: Sí.

E: Esta bien. ¿Y ha visto en ella como que no ha podido por alguna circunstancia hacer algo?

En: No... ella se puede hacer todo.

E: Esta bien. ¿Y es la primera vez que trabaja ella en un lugar? O ha hecho...

En: No, la cooperativa trabajar no. Ella va a la cooperativa como si fuera un colegio.

E: Ah bien.

En: Ella. Porque es como si fuera un colegio ahí.

E: A ver explícame un poquito eso.

En: Eso es un colegio, van todos los chiquitos con Síndrome de Down, como ella, es una cosa para que ellos aprendan, bien porque no es un trabajo como dice ella. Es un colegio. Es un colegio, se llama cooperativa T. porque tiene ese nombre, pero no es porque ellos trabajen ahí. Ella va fue a una escuela a aprender, como si usted fuera a un lugar a cocinar.

E: Claro, como un taller.

En: Un taller, eso ahí. Ella llama que trabaja porque le enseñan todo para que ellos se defiendan, y hará cuanto que después salió una beca que le entra todos los meses 400 pesos.

E: Claro.

En: Eso es lo que le dan a ellos. Por eso dice que ella trabaja. Pero no, es como una cooperativa que ella porque a lo mejor nombrándola a una cooperativa piensa que es una cooperativa de limpieza donde usted, una cooperativa donde ganan plata no.

E: Como la que hacías vos cuando...

En: Claro. La que yo hacía esa era una empresa. Ahora en la universidad hay una cooperativa de limpieza. Una cooperativa que hicieron todos los chicos ahí, bueno pero ahí es una... es como si fuera un taller, aprenden a hacer dulce, hacen escabeche, hacen pollo.

R: cosas de conejo.

En: Todas esas cosas. Pero trabajar no... aprende porque ahí le enseñan a barrer, le enseñan todo, hacen dulces artesanales para vender en la plaza, por eso ella le llama trabajo.

E: Seguro. Y según vos ¿qué le faltaría a esa actividad para que sea un trabajo?

En: ¿Cómo?

E: Como un trabajo de enserio como decís vos. Por ahí me decís que la cooperativa T. es como un colegio de formación digamos...

En: Claro. Los chicos vas a aprender, le enseñan y trabajan todos juntos los chicos, pero...

E: Pero ¿es como que le falta algo para que sea un trabajo genuino digamos? Como un trabajo de enserio como para estar en blanco en un lugar o algo por el estilo.

En: No creo porque para mí está bien eso porque ella desde que saltó a los 21 años en el colegio "Lu" no aprendió nada, hasta los 21 años estuvo ella. Y después de ahí cuando me

la trasladaron me le dieron la beca para que fuera a trabajar, una beca que... el diploma que le dan, que le dieron a ella para que siguiera allá, eh... trabajar en blanco no creo yo. No sabe escribir, no sabe leer.

E: Claro, sí. Está complicado en ese sentido para...

En: Y no puede entrar. Hay chiquitos que tienen Síndrome de Down que están como ella, que saben escribir, saben las letras. Ella conoce la hora, ya la sabe ya todo pero para trabajar ella en blanco... no.

MR: lo único que no sé la hora del reloj de pared.

E: Ah bien.

MR: El reloj de pared no sé la hora.

E: En ese no.

MR: Los otros reloj si sé.

En: Trabajar así en otro lugar no creo.

E: Y ¿ha probado alguna vez buscar un trabajo?

En: No.

E: ¿No?

En: Nunca intente buscar un trabajo por el miedo de cómo vaya a actuar ella y se da cuenta, yo estoy acostumbrada a ella. Ella piensa que es así... no hablo, dice que tiene novio ella pero yo no lo conozco. Dice... por ahí, tengo novio a pero nunca entró con novio, ni lo permitiría yo.

E: Aja. ¿Porque?

En: Porque como le puedo decir... eh... a la forma que es ella no sé si tendría que tener novio, si tuviera que tener una pareja no creo yo que pueda formalizar una familia ella. Por lo... por cómo es ella, porque para tener he visto parejita así que son chiquitos pero pienso su bien sentido... ella tiene 37 años pero jamás estuvo una persona con ella es decir tener relaciones nunca jamás...nunca, nunca, nunca, nunca.

E: Aja. Bien.

En: Hasta ahí la cuido yo. Ni dios permita que llega a pasar algo va a ser una chica que como es ella una criatura.

E: Sí sí, entiendo.

En: Porque a veces yo veo que hay papa que voy yo y lo he visto que lo dejan tener novio así. A mi ver yo... yo no.

E: Claro. Si están todas esas cuestiones ahí que... que es complicado. ¿Y en sí bueno hablábamos hoy sobre las cuestiones estas de educar no, del trabajo, ella ha hecho además de esta cooperativa alguna otra formación para el trabajo?

En: No.

E: ¿No?

En: No, nunca.

E: Más o menos sabes si hay programas para la inserción laboral de las personas.

En: No... ¿para ella para ella?

E: Si.

En: No sabría decirle si hay.

E: Aja.

En: Yo acá vino ese chico "A" vino un día que lo habían anotado... entre ellos vino, que estaba al frente cerca de Estudiantes, por estudiante... no sé adónde va el chiquito este.

E: ¿En el CEDER allá? No. Estudiantes la cancha me decís.

En: Si, no se adonde se van a estudiar ellos.

E: Y el "A" trabaja en J. si no me equivoco. Estuvo trabajando en el "W"...

En: Si pero ese es más... es re dañino ese chico

E: Claro lo que él hacía es a través del programa PPP.

En: Si sí sí...

E: Bueno no sé si sabes algo del primer paso.

En: Sí sí yo sabía allá va, pero ¿ellos no tienen pensión ellos?

E: Sí sí.

En: ¿Pero a los que tienen pensión no se lo pueden hacer?

E: Ehh en teoría si se lo pueden hacer, no te la sacan.

En: Ah.

E: Deberías de averiguarte bien eso, porque si no te la sacan y tienen la oportunidad de estar en un empleo ¿no? Este... más allá de las características del empleo tienen la oportunidad para eso.

En: Yo nunca, a ella yo nunca tuve la intención de ponerla a trabajar, no sé cómo puede actuar ella.

E: Aja, ¿tenés miedo sobre eso?

En: Sí.

E: ¿Bien y porque? ¿Has visto a otras personas?

En: No no no he visto, no puedo decir nada de otras personas porque yo la forma, yo la miro acá.

E: Claro.

En: Acá en la casa, si tuviera que trabajar en otro lugar no sé cómo sería.

E: Claro no estarías vos como para verla ahí.

En: Para verla que es lo que hace ella. Porque a ella le falta todavía. Si tiene que limpiar un lugar le falta. Ella hace hasta donde puede pero trabajar así en otra casa, en otro lugar ella no creo que pueda ella. Ella se lava su ropa todo pero... vio. No creo que se sienta capacitada para trabajar en otro lado. Yo la única forma es que se yo... tender la cama la sabe muy bien tender y eso que yo le enseñé, es que no se ya ni (+++++ fragmento que no se entiende) que tenga que trabajar en otro (+++ fragmento que no se entiende)

E: Aja... ¿hay que ver no? Está bien es la situación en sí, es también valorable esto de que ella pueda ir a la cooperativa en principio.

En: Va a la cooperativa ella.

E: Como también una forma. (Interrumpe un niño y L lo reta) digo como abrirse paso para capas en algún momento tener su trabajo, quizás no se... ¿qué pensas vos?

En: No creo porque a ella le faltaría mucho aprender a leer, conocer las letras.

E: Claro. Para vos es muy importante...

En: Lo importante es que ella aprenda a escribir su nombre. Aprender nunca jamás... no conoce las letras... que letra es esta, le haces una vos que la haga... no no lo hace, no sabe, así que bueno por mi fuera si pudiese trabajar la hubiera puesto a trabajar.

E: Claro.

En: Pero bueno. Pero acá yo vivo con lo que gana ella, yo trabajo por hora dos veces por semana y bueno las otras horas llega la noche y hago el carro.

E: Haces carro.

En: Si porque si fuera con el dinero que gana ella no voy a llegar nunca. Así que bueno acá yo no soy de cambiando comidas, yo siempre hago las mismas. Comidas más baratas hago. Así que no sé.

E: ¿Los afecta mucho el tema ese económico, bueno como a cualquiera no?

En: Si, mucho. Cuando ella va y cobra yo le compro zapatillas, le compro ropa, todo pero sin tocar, comprarle a ella ya lo otro no me alcanza. Tres mil peso le dan a ella.

E: Sí.

En: Porque con tres mil pesos no creo que llegue a un mes.

E: Claro.

En: Pero yo lo hago llegar.

E: Seguro.

En: Sí... sí.

E: Hay que hacer sus estrategias.

En: Si sí. Para las personas que les gusta vivir bien no sé si llegarán con 3 mil pesos en una semana, no yo no, trato de medirme en lo que más puedo.

E: Claro, claro. Está bien. De eso se trata también. Bueno yo creo que ya estaríamos más o menos. Así que muchas gracias por las palabras.

**Entrevista realizada a persona en situación de discapacidad. 3**

**Entrevistada:** Z

**Referencias:** E: Entrevistador

En: entrevistada

E: En sí Z en principio ¿Cómo te va, estas bien?

En: Si, bien.

E: La intención de esta charla es un poco que me cuentes, o sea la primer pregunta va a ser que me cuentes un día de tu vida común.

En: ¿Cómo es un día de tu vida, que haces todo el día por ejemplo que actividades haces?

En: Me voy a bañar.

E: Bien.

En: ¿Que más era?... me voy a acostar...

E: ¿Te acostas?

En: Si en la noche. Primero me voy a hacer de comer y después a acostar.

E: Ok. Y todo eso lo haces sola o...

En: Si sola. Mi hermana me hace la comida.

E: ¿Cómo? Te haces la comida...

En: Mi hermana me hace la comida.

E: Tu hermana te hace la comida. ¿Y haces otra actividad además de esa?

En: No.

E: ¿Salís de tu casa?

En: A veces estoy en la casa de mi hermano mi otro hermano.

E: Claro. Aja ¿y qué haces en la casa de tu hermano? Tu otro hermano por ejemplo.

En: Ehh. Me voy a acostar. Primero me voy a comer y después me voy a acostar.

E: Bien.

En: Después me voy a jugar al chinchón con mi cuñado.

E: Ah ¿jugas al chinchón?

En: Sí.

E: Muy bien. Con tu cuñado.

En: Sí.

E: ¿Y algo más jugas? ¿Qué te gusta?

En: No, el chinchón nomas.

E: ¿El chinchón solamente? Ah pero está bueno a mí también me gusta. ¿Y acá con quien vivís vos?

En: Con mi hermana.

E: Tú hermana. ¿Y con quien más?

En: Mi cuñado.

E: Tu cuñado, está bien. ¿Y en algún momento tuviste alguna actividad como de trabajo?

En: No.

E: ¿No? ¿Y tal vez te hubiese gustado tenerla?

En: Sí.

E: Bien. ¿Y qué te gustaría hacer si pudieses trabajar?

En: Muñecas.

E: ¿Muñecas?

En: Sí.

E: ¿Qué tipo de muñecas?

En: De esos de eso de cómo se llama... de trapo.

E: De trapo, ah como costurera como una cuestión así.

En: Sí, sí.

E: ¿Y alguna vez hiciste muñecas de trapo?

En: Sí si allá en...

E: ¿En dónde?

En: En la escuela.

E: En la escuela...

En: Allá en coso...

E: ¿Te acordas como se llama la escuela?

En: No, no se.

E: Ehh ¿Puede ser F.P?

En: Esa ahí.

E: Bien. ¿Qué más haces?

En: Muñeca y que más...Pancitos también...

E: ¿Panecitos?

En: Pancitos...

E: Aja... ¿Pancitos?

En: Sí.

E: ¿Y cómo los haces a los pancitos?

En: Así lo corto así... (Realiza gesto de corte en cuadrado)

E: ¿Los haces vos?

En: No, allá en la escuela.

E: Aja. ¿Y te enseña alguien allá?

En: Sí.

E: ¿Cómo es eso? Contame un poco

En: Así con el pan así y (realiza gestos parecidos a los anteriores de corte)

E: Sí.

En: Y después así... y oh no se.

E: Tomate tu tiempo, pensalo (pasa un momento) ¿Me dijiste que hacías?

En: El pan, masitas.

E: Masitas ah que bueno, ¿Qué más sabes hacer por ejemplo?

En: De corazón. (Hace gesto aludiendo a las masitas con forma de corazón)

E: Ah corazón ¿Y cómo haces los corazones?

En: Así.

E: ¿Con la mano o usas otras cosas?

En: No, así con un cosito así.

E: ¿Con un molde?

En: Eso.

E: ¿Y tenés compañeros allá que te ayudan?

En: Sí allá sí.

E: Y contame un poco, ¿haces algo más?, ¿Trabajas de otra manera allá en F.P? o ¿Qué otras actividades haces?

En: A ver... no eso no más.

E: ¿Eso solamente?

En: Sí.

E: ¿Y después venís a las casas y se termina?

En: Sí.

E: ¿Sí?

En: Sí.

E: Bien.

En: A las seis se venir.

E: ¿Cómo? ¿A las seis te venís?

En: Si.

E: ¿Y qué otra actividad te gustaría hacer en F. P allá?

En: Ah no sé.

E: ¿Te gustaría hacer otra actividad por ejemplo?

En: Sí.

E: ¿Qué te gustaría hacer?

En: Muñecas.

E: Las muñecas. ¿En un taller de costurería?

En: Si, eso.

E: Bien. ¿Y qué otra cosa has aprendido allá?

En: Allá, nada más.

E: Bien ¿y acá aprendes algo en la casa?

En: No.

E: ¿No?

En: No.

E: (Risas) y qué... (Se deja hablar a la entrevistada)

En: Y acá un papel, mi hermana para pintar...

E: Pintas en un papel. ¿Y qué pintas?

En: No... una nena, muñeca.

E: Claro, cosas que te gustan, está muy bien. ¿Y vos cuando eras chica, en algún momento has podido trabajar?

En: No.

E: ¿No? ¿Nunca?

En: Realiza gesto negativo.

E: Eh... bueno y lo que es todo esto, ¿en tu familia ellos trabajaban también? Tu mamá, tu papá.

En: Sí, mi papá. Mi mamá no.

E: ¿No trabajaba?

En: No.

E: Tu papá sí tu mamá no. ¿En qué trabaja tu papá?

En: En máquinas.

E: ¿En máquinas?

En: Sí.

E: ¿Qué máquinas tenía?

En: Ah, no sé.

E: ¿Y tu mamá limpiaba la casa?

En: Limpiaba y hacía la comida.

E: Y hacía la comida muy bien. ¿Y vos has hecho alguna vez la comida sola?

En: A veces...

E: A veces sí. ¿Qué cosas haces?

En: Se hacer huevo y carne (piensa) no sé cómo se dice carne...

E: ¿En dónde la pones?

En: En la plancha.

E: ¿En la plancha?

En: Sí.

E: Ah como un bife parece.

En: Eso sí, sí.

E: Ahí está. Buenísimo. ¿Para vos puede ser trabajar eso? ¿Haces algún trabajo ahí por ejemplo?

En: Sí.

E: Bien. ¿Y qué otra cosa sabes hacer sola?

En: Y no, no se...

E: ¿Nada más?

En: No eso nomas.

E: Solamente, bueno cocinas que es importante. ¿Y alguna otra cosa? Decíamos hoy que tu mamá trabajaba adentro de la casa cuando vos eras chiquita.

En: Yo se limpiar.

E: ¿Limpias vos?

En: Sí.

E: ¿Qué cosas limpias por ejemplo?

En: Yo se tender la cama.

E: La cama...

En: Barrer.

E: Bien, está bueno eso.

En: Eh... qué más, la ropa mía también

E: Ah buenísimo

En: \*\*\* (no se entiende) lavé la ropa de mi papá

E: Ah ¿Vos lavabas la ropa de tu papá?

En: Sí.

E: Muy bueno. ¿Y alguna vez alguien de tu familia te dijo si querías ir a trabajar o te llevaron a trabajar alguna vez? ¿Has pensado en eso?

En: No.

E: ¿Y por qué no has pensado por ejemplo...?

En: No.

E: ¿Porque no querías? Porque no...

En: No quería.

E: Aja ¿Y por qué no querías?

En: Porque no... (Risas)

E: Está no querías trabajar, no querías trabajar que le vamos a hacer (risas). Este... bueno ¿Y vos cómo te mantenés vos? O sea... como conseguís dinero.

En: Antes me la daba mi papá.

E: ¿Te la daba tu papá?

En: Sí, para comprar ropa.

E: ¿Para comprar ropa?

En: Sí.

E: ¿Y quién elige la ropa? ¿Vos la elegís a la ropa?

En: No mi mamá me la compraba.

E: Ah tu mamá te la compraba.

En: Sí.

E: Está muy bien. Bueno y acá en la casa. ¿En esta casa que trabajo haces o que actividades haces?

En: No acá nada. Nada acá.

E: ¿Nada?

En: No, porque me duele acá. (Señala su hombro)

E: Ah ¿Qué te pasó ahí?

En: Me duele, no sé porqué.

E: ¿Te golpeaste?

En: No.

E: ¿No tampoco? No sé entonces... te habrás doblado...

En: No...

E: ¿No?

En: No

E: Pero no puedes moverlo, entonces estás... no puedes trabajar para nada (risas) está muy bien. Bueno no está muy bien pero está más o menos. Y lo último si quisieras tener un trabajo, pongamos así... ¿qué trabajo te gustaría?

En: Barrer.

E: ¿Barrer? Bien... ¿Y te gustaría que te den plata por barrer?

En: Sí.

E: Aja... bueno ¿y querés contarme algo de lo que quieras contarme?

En: No.

E: ¿No? (risas) muy bien. Bueno Z. muchas gracias por tus palabras.

En: De nada.

**Fotografías:**



**Explicación de las fotografías:**

**Referencias:** E: Entrevistador

En: entrevistada

E: Bueno Z. Ahí recién le sacamos, le sacaste dos fotos a qué cosas.

En: A la escoba y a la pava.

E: A la escoba y a la pala. Bueno. ¿Y por qué le sacaste dos fotos a la escoba y a la pava?

En: Porque (no se comprende la expresión de la entrevistada) barrer.

E: ¿Por qué barrer?

En: Sí.

E: Bien.

En: Y a la pava porque tomo mates.

E: Porque tomas mates bien. ¿Y en donde barrer?

En: Ahí en la pieza.

E: Barrer en la pieza. ¿Y eso para vos es trabajar también?

En: Sí.

E: Bien. Es para vos trabajar. ¿Y para vos qué es trabajar?

En: Limpiar.

E: Limpiar, bien. Ok. Bueno. Y por limpiar... qué logras limpiando. ¿Cuándo limpias qué pasa?

En: Termino de limpiar y me pongo a ver tele.

E: Ah vas a ver tele. Muy bien. ¿Y el mate? La pava para el mate ¿no?

En: Si (Risas)

E: Bueno muchas gracias.

En: De nada.

**Entrevista a hermana de Z.****Entrevistada: L**

E: Entrevistador

En: Entrevistada

Z: Hermana de la entrevistada

E: En si la primera pregunta tiene que ver con... contame un poco la historia laboral de tu familia; de tu familia y la tuya no... (Haciendo referencia al grupo actual)

En: ¿De mi familia seria mi mamá y mi papá?

E: Claro.

En: Bueno mi padre trabajaba en la arena. Con máquinas viste una empresa...

E: Bien.

En: Mi mamá era ama de casa.

E: ¿En dónde trabajaba en la arena? ¿Acá en las costas del río?

En: Del río sí sí. Si en una empresa privada.

E: Bien ¿Y él pertenecía, o sea qué... donde vivía... vivía acá en las Delicias también?

En: No., no vivíamos en la otra parte de Banda Norte. Sería en el barrio San Martín.

E: Barrio San Martín. Por aquel lado. La otra...

En: Para el lado del mercado de abasto para allá.

E: Sí sí. He transitado por allá.

En: Ahí era de mi abuela. Eso era de mi abuela.

E: Bien. ¿Y después...?

En: Y después pudieron hacer una casita, nos venimos a vivir para el lado del parque Sarmiento.

E: ¿Se fueron más para el norte no?

En: Si para...

E: No más para el centro vendría ser de Banda Norte.

En: Para band... sí sí para Banda Norte.

E: Claro el Mercado de Abasto está para el otro lado. Bien. Este... ¿Y alguna otra actividad tenía tu papá?

En: No solo eso.

E: ¿Solamente esa? Trabajar con las máquinas.

En: Muchas horas. Porque a veces era la noche, trabajaba a la noche o distintos horarios tenía a veces entraba a las 5 de la mañana y salía a las 4 de la tarde, como entraba a la tarde y salía al otro día todo. Porque él trabajaba, creo que le llamaban la draga a la maquina esa.

E: Aja...

En: Algo así. Que el manejaba esa máquina que sacaba la arena bien abajo del río. No a los costados sino abajo, abajo del río.

E: Bien o sea que en este río usaban ese tipo de maquinaria para sacar arena.

En: Sí.

E: Bien. ¿Y en relación a tu actualidad y un poquito tu historia laboral como la de tu familia más cercana que me puedes contar?

En: Bueno cuando me case mi esposo trabajaba, siguió trabajando en su trabajo que es una fábrica de galletitas, y yo bueno tuve distintos trabajos. Estuve en una heladería después entre en la vecinal estuve un tiempo trabajando en la vecinal trabajando como cocinera.

E: ¿De acá?

En: De acá, del barrio de las delicias. Nosotros nos vinimos a vivir al barrio las Delicias.

E: ¿Cuándo se casaron vinieron para acá?

En: Sí. Nos vivimos a vivir acá. Y después otro trabajo no creo que hice más nada (risas) me dediqué a mi casa.

E: ¿Pero te quedaste en la vecinal?

En: Y si por mucho tiempo estuve en la vecinal. Por muchos años estuve.

E: ¿Más o menos cuánto?

En: Después dejé de trabajar.

E: ¿Y ahí te pagaban un salario digamos?

En: Sí sí. Si tenía mi sueldo, tenía mi sueldo. Y mi madre me cuidaba los niños y bueno después y trabajé un tiempo también en el trabajo de mi marido, trabaje un tiempo ahí.

E: ¿Haciendo?

En: Envasaba. Yo estaba en la parte de embasamiento, él estaba en la parte que fabrican y yo en la parte de embasamiento. Y bueno después cuando fallece mi mamá mi papá falleció muy primero que mi mamá, tuvo un accidente de tránsito y bueno él falleció, fue ahí cuando yo tuvimos que llevar a la Z al médico. ¡Recién ahí!

E: Recién ahí...

En: ¡Recién ahí! Porque ella hizo un cambio.

E: ¿Y qué edad era Z. en ese momento?

En: Y 30 y pico.

E: Ah bastante grande...

En: Sí sí treinta y algo. Nunca había sido medicada. Nunca antes había sido tratada.

E: ¿Antes no se había ido a F?

En: No no, viste que antes ehh... no sé no no, nunca la llevaron, mis padres nunca la llevaron desde que yo tengo noción no.

E: Claro.

En: Y era tema que nunca se hablaba tampoco, por ahí si vos le preguntabas no te contestaban viste, digo lo que viví. Es decir, que cuando mi papá falleció ahí empecé a hacerla tratar a ella porque empezó a ser violenta, cosa que nunca había sido y empezó bueno

todo este tiempo cuando falleció mi mamá se vino conmigo, porque si no ella quedaba sola ella ahí. Y hace 10 años que está ella conmigo.

E: Bien. ¿Sólo ella donde quedaba?

En: En la casa de mi madre.

E: En la casa de tu mamá claro. ¿Y ustedes son dos?

En: Nosotros somos 7 hermanos.

E: ¡Ha! Había una parte importante.

En: Sí sí somos 7 hermanos. Cuando falleció mi mamá una semana antes había fallecido una de mis hermanas. Entonces como que todos tenían su familia y bueno en ese tiempo ella se quiso venir a vivir conmigo. Así que bueno se vino conmigo.

E: Bien, ¿Y tus otros hermanos más o menos a qué se dedican, qué hace?

En: Y tengo 3 varones, que los 3 hacen construcción, están en la parte de construcción. Tengo una hermana. Que es la mayor, que es jubilada ahora. Trabajó en su tiempo, fue a la casa en su tiempo y bueno ahora es jubilada, que tiene su esposo, tiene a sus hijos casados, tiene sus nietos y sus bisnietos.

E: Ah ya tiene su familia construida...

En: Ya tiene su familia sí sí. Todos tenemos nuestra familia. Ya tenemos, cada uno tiene su familia.

E: Claro.

En: Hay con dos hermanos que no tengo contacto yo, es una relación así de hola y chau y nada más viste. Y con el otro que te comentaba que se había enfermado mal, con él sí tenemos más contacto que es el que la sabe llevar a Z. la lleva y la trae.

E: Claro.

En: Viste pero ahora en este tiempo no... no puede.

E: Bien. Me contaba Z que no había tenido nunca una aproximación al trabajo digamos, nunca había tenido la oportunidad de trabajar una cuestión así, ella tuvo alguna formación laboral, o en algún momento se le dio la oportunidad cuando era chica.

En: No no nada. Por eso te digo que te hablo desde lo que yo conozco.

E: De lo que vos conoces sí.

En: Lo que yo sé sí sí. Mi madre la cuidó mucho en ese sentido, entendes no que no se abusaran de ella, o todo eso siempre la cuidó.

E: Bien.

En: Mira que no la mandaban a ningún lado, ella empezó a ir al centro de día cuando la tenía yo la empecé a tener yo, pero no la mandaba a ningún lado era como que ella en su casa y nada más.

E: Está bien, y ¿Por qué era eso? ¿Era por una cuestión de particular de Z o por...?

En: Pienso que porque ellos no tenían conocimiento mis padres.

E: ¿Pero ellos eran conscientes de una situación de discapacidad?

En: Sí sí. Por eso es como que ellos quizás pensaron no va a poder hacer nada, por eso nunca la hicieron trabajar ni nada.

E: Seguro.

En: Me entiendes siempre en la casa y ayudando a mi madre. Pero no no trabajo no.

E: No en algo laboral digamos.

En: No no. Nada nada.

E: Bien este... ¿y vos actualmente estas trabajando en algún lugar o haciendo alguna actividad laboral?

En: No no.

E: ¿No? Bien. ¿Desde muy hace poquito o desde antes?

En: No ya desde que falleció mi mamá o quizás antes yo ya no porque yo ya tengo a cargo a ella y yo cuando vino a mi casa mis hijos eran adolescentes.

E: Claro.

En: Entonces era dedicarme a mi casa.

E: Seguro.

En: Dedicarme a mi casa.

E: Tuviste que hacer ahí como de pilar digamos...

En: Y sí porque tenés más tiempo y yo no podía, yo no tenía a mi mamá, no tenía a nadie, otra persona que me cuidara a mis hijos. Ni mis hijos ni a la Z. entonces me dediqué a ellos.

E: Te hiciste cargo en ese sentido del entorno familiar.

En: Sí sí, sí.

E: Y en la actualidad en relación o sea tenemos en cuenta la edad de Z. y demás su estado físico que ahora está un poco más o menos debilitada por este trajín que surgió, pero vos crees que caber algún entorno laboral para ella en este momento? O la posibilidad o algo? ¿Lo que vos creas? O porque antes no...

En: Eh no no se... si un trabajo porque también depende del trabajo.

E: Claro.

En: Depende porque si vos la mandas a trabajar a un lugar común y corriente no va a ser aceptada y no....

E: Va a haber una resistencia del otro lado...

En: Claro porque a ella le cuesta expresarse algo... tener un dialogo le cuesta eso. Por ahí me parece que no. Y un trabajo como si fuera comunitario, con los pares de ellas posiblemente sí pero un trabajo normal no sé.

E: Claro. Ahí Z me contaba un poco de la institución a donde va que hacen alguna cuestiones como masitas me decía, que tiene que ver con la panadería, no sé si me podes un poquito explicar...

En: ¿Masitas Z hacen? (Se dirige a Z)

Z: Sí.

E: En forma de corazón.

Z: de corazón y antes de muñeca.

E: muñeca y pancitos algo.

Z: sí.

En: A no eso no lo sabía.

E: Eso no lo sabías.

En: No no lo sabía. ¿Cuándo lo hiciste vos? (Se vuelve a dirigir a Z)

Z: hace mucho.

En: No no, eso no no. Sé que sí hacían, lo que pasa es que todo lo que hacen ellos en el año a fin de año exponen todo eso, y eso nunca la vi por eso me parece raro no sé. No y este año no ha ido todavía así que no no... pero por eso a fin de año exponen todo lo que ellos hacen. Han tenido música, si sé que el año pasado han tenido música, manualidades, trabajan mucho a ella le gusta cocer, entonces la ponían en eso para cocer y hacían esas manualidades, muñecos hadas o todas esas cosas. Pintura pero ella más se dedicaba a la costura, más en costura pero porque le gustaba ella. Pero te digo la verdad panadería no no sé.

E: Desconocías esa parte, está bien. Y como hacerte algunas preguntas así me decías que una de las dificultades que podías estar viendo era para que z trabaje era su dificultad para comunicarse, ¿notas alguna otra dificultad, tanto en ella como en el entorno para que pudiese ingresar al ámbito laboral?

En: m... no, no te capte la pregunta.

E: La hacemos más corta.

En: Sí (risas)

E: ¿Notas alguna dificultad u obstáculo para que Z pueda insertarse en el ámbito laboral además de la comunicativa?

En: ¿Aparte de la comunicación?

E: Sí.

En: Y no no sé...

E: Es una pregunta tal vez para reflexionarlo largo...

En: Claro. Sí. No se me ocurre en este momento. Para mí sería eso. Quizás también yo vengo con esto de mi padre que nunca la... la siempre que la protegieron mucho en ese sentido, como que este tema no se hablaba como que esto no se buscaba viste posibilidades para ella, con decirte que nunca la llevaron a un hogar de día y existía antes, ¿entendes?

E: Ah existía antes.

En: ¡Existía antes! Pero bueno uno no no, ellos no lo sabían, no lo buscaron, no se interesaron no no sé, viste porque uno la vio crecer ahí y siguió en lo mismo y posiblemente a mí me pase lo mismo, como que me parece que no está apta para eso ella pero... ¿Entendes? pero por ahí es algo que lo traigo ya incorporado por mis viejos, porque yo soy mucho más chica que ella entonces por ahí me pasa eso no sé. Al hogar de día cuando me dijeron si la lleve porque es un bien para ella porque estaba muy descontrolada, lloraba muy mucho viste, y bueno puede que sí. Pero si la protejo mucho, la sobreprotejo mucho.

E: Aja.

En: Entonces que posiblemente sea eso que a mí no me cabe que trabaje.

E: ¿Porque?

En: Por eso te digo...

E: Por...

En: Como que capas que lo traiga incorporado.

E: ¿Por cuestión de la historia?

En: Sí sí sí, no sé por eso te digo que no sé si es miedo no...

E: ¿Miedo no?

En: No miedo no, quizás miedo a que la discriminen capas. Eh pero no lo ten... no no no no... me parece que lo tengo incorporado desde mis viejos a eso. No la veo yo trabajando y tampoco le daría esa oportunidad me parece.

E: Aja.

En: Por eso te digo que quizás me cuesta por ese sentido.

E: Claro.

En: Porque lo traigo.

E: Como que sos consiente...

En: Si de lo que ha pasado, entonces posiblemente sea eso sí sí me cuesta... me cuesta. Me costó mandarla en transporte, yo la llevaba y la traía, la llevaba y la traía y llegó un momento en que me agarró un estrés que me enfermé porque la tengo a ella y tengo mi hija y tengo a otro hijo que ya ahora hizo pareja y se fue y entonces era mucho, me agarró un estrés que me enfermé.

E: Muchas cosas.

En: Entonces como que bajé un cambio, pero me costó mucho hacer eh... dejarla ir en transporte. Por el cuidado de quién la lleva que va a pasar en el camino, por las cosas que uno escucha, por esos temores que no le vaya a pasar nada.

E: Claro. ¿Te referís al transporte público o de puerta a puerta?

En: De puerta a puerta que sería un remis o un taxi... que ella...

E: Si un remis...

En: Ella la llevaba la parte de la ambulancia viste.

E: Aja.

En: La combi es chiquita pero era eso. Me costó mucho.

E: Y sí es un movimiento estresante para uno mismo.

En: Claro entonces por eso, pensar algún trabajo para ella y no sé.

E: Ya sería como sobrepasar esos límites que a los cuales uno puede...

En: Sí que los traes. Me parece que no es para ellos pero bueno porque lo veo desde la otra parte humana pero quizás ustedes lo pueden ver distinto, una salida para ellos para su propia vida, desenvolverse mejor o aprender o no estar siempre en lo mismo. Que sí lo entiendo que está bueno pero bueno cuesta. A veces uno aceptarlo.

E: Si seguro para la familia es complicado y...

En: Si claro lo que pasa es que hay familias que no le importa nada. No le importa sí el joven le pasó algo si el joven hay familias que nada les importa, yo conozco muchísimas familias con personas discapacitadas y no piensan igual. Pero bueno no la veo con un trabajo una cosa así no no...

E: Bueno está bien. Está interesante la eh... todas estas representaciones también en la conciencia sobre tu propia historia, que no sé si lo has pensado en otros momentos pero...

En: No no sí creo que es eso. Viste como que... que ya lo traigo incorporado eso.

E: Está bien.

En: Yo lo viví, era más chica que ella y lo viví cómo... en todo este tiempo de mi vida lo he vivido viste.

E: ¿Qué viviste en la actividad?

En: Claro he vivido todo lo que ella, que no la mandaron nunca a ningún lado, que nunca la llevaron al médico porque yo jamás le pregunté a mi mamá, porque era como un tema que vos no lo hablabas en tu casa, entendes yo no... yo nunca le pregunté a mi mamá si ella había ido a la escuela, a veces me preguntaba si ella había ido a la escuela cuando era más chica eh creo que por ahí hay una foto de cuando ella iba a la escuela, pero nunca le pregunté a mi mamá. Siempre fue enseñada en la casa, lo que sabe lo sabe de la casa de nosotros mismos, de los mismos hermanos que le han enseñado, pero... por eso quizás eso es lo que sigo viviendo. La llevo a un hogar de día porque fue bueno, vi algo bueno para ella, no tanto para mí porque no no, pero sí para ella.

E: Como para dispersarse un poco de la misma gente.

En: Claro porque quizás ella no se siente cómo acá porque no es su propia casa como si estuviese en su casa con su mamá o con su papá.

E: Claro.

En: Entonces como que eso lo tome como se sentía incomoda capas, entonces no, trate de buscar otra cosa. Por eso, pero un trabajo no no no sé, no me cierra viste, lo he visto en otras personas, otros jóvenes y yo nosotros tenemos un sobrino nieto, una cosa así que es sordomudo y bueno es la persona que enseña en todos lados el lenguaje de lenguas.

E: Lenguas de seña...

En: Entonces y su padre lo llevaron y lo llevaron y lo llevaron a un lugar a otro y dale y dale y dale, espectacular y tiene un trabajo y vos decís, yo digo, tiene un trabajo, tiene un trabajo.

E: ¿Y cómo ves eso vos?

En: Yo lo veo re bien, pero re bien. Pero es como que empezó de raíz ¿Me entendes?

E: Claro desde un comienzo.

En: Empezó de raíz de parte de sus padres acá es como que es al revés. Acá es como que empezó medio... no empezó de sus pa... que si mis padres la hubiesen llevado a ella a lugares donde corresponden entonces yo hubiese seguido esa línea, capas pero como ellos no estaban, no hicieron nada de eso entonces como que uno trae es incorporado. Por ser en el barrio donde vivía mi madre se podía ir a comprar las cosas y ella iba a comprar las cosas anotadas lo que tenía que traer, lo anotaba mi madre y le daba un monederito la plata y compraba. Yo acá en mi barrio no lo hago, nunca lo hice porque acá hay que cruzar la ruta para que ella vaya, primero y principal porque no compro nada de este otro lado porque digamos hay poquitos negocios kioscos, no hay no hay un negocio grande son todos kioscos, entonces no ni ahí se me da por mandarla, no no...

E: Hay varios peligros con la ruta.

En: Sí. Hasta la otra más chica que cuando era más chica ahora se da cuenta, no no la mandaba iba a ser yo. Y bueno antes no, mi mamá no bueno eso sí tenía viste porque a mi mamá no le gustaba hacer los mandados...

E: Ah! Por ahí venía (Risas) los mandaban.

En: Entonces la mandaba y a ella le gustaba, a ella le gusta hacer mandado todo, pero acá en el barrio no puedo.

E: Claro.

En: No, es cruzar la avenida porque como te digo por allá no hay negocios, es cruzar esta ruta que... no no no.

E: Si es peligroso.

En: La cuido, yo la cuido la sobreprotejo muchísimo, a veces ha ido a la casa de mismo otros hermanos que cuando quiero acordar me dicen: che a la Z. la vi en tal lado y yo me quiero morir y digo no porque la dejan andar sola puede pasarle cualquier cosa viste, porque no... ¡no! Yo la cuido viste no me gusta que tampoco ande de noche, por ser a la tardecita si ella tiene que estar afuera está pero yo estoy continuamente mirándola, pero cuando se hace tardecita yo le digo vamos Z. adentro porque este es un Barrio medio jodido.

E: Sí.

En: Entonces bueno si yo no la cuido... Y ella se va ella se va...

E: Entonces aprovecha a escapar cuando está con el hermano...

En: Claro, cuando está allá me dicen che la vi a la Z. en tal lugar y me quiero morir y digo no porqué cómo va a andar la chica sola. Viste todo así., quizás traigo eso de mis padres que es sobreprotección.

E: Claro.

En: Pero bueno es así.

E: Y bueno es un poco parte de la herencia así de cómo uno se va acostumbrando a esa forma de ser de otro también.

En: Sí. Por eso digo que con este jovencito que ahora yo me admiro por todo lo que él hace, cómo se desempeña solo, él va en colectivo solo, está bien tiene el contacto de la madre por celular, pero él va a confiterías y yo me quedo admirada y yo lo viví con ella porque sería la mamá de ella mi sobrina y tenemos casi la misma edad y me encanta que ellos hayan hecho eso, me encanta pero fue de raíz me entendés fue su papá el que lo hicieron.

E: Desde un comienzo claro.

En: Claro. Que ahora el día de mañana él tiene que quedar solito van a estar sus hermanos pero él ya sabe defenderse él ya... me entendés eso es ya espectacular. Cosa que bueno acá en este caso no... está bien hay diferencias de enfermedades pero no no no, pero yo veo jovencitos con síndrome de Down que vos los ves subir al colectivo que vos... sólo. Está bien, está muy bien pero ya te digo para mí es que ya viene de ahí de raíz. Para mí es eso, no se puede ser otra cosa, pero para mí es eso.

E: Está muy bien, bueno en principio y terminando te agradezco la historia de ustedes que hayan sido contada y bueno hemos terminado.

**Entrevista a un empleado de la Agencia de Promoción de Empleo de la Provincia  
de Córdoba (Ceder)**

**Entrevistado:** J

**Referencias:** E: entrevistador

En: entrevistado

E: La primera pregunta es si existen en la actualidad programas de promoción para el acceso al trabajo para la persona en situación de discapacidad. Tanto en la actualidad como sí lo ha existido antes. Me contabas bueno de esta cuestión de FUSAT.

En: Si bueno lo de FUSAT trabajan desde Bs. As. Y hace desde el 2013 como que hicieron extensivo por distintos convenios en algunos gobiernos no es cierto... sobre todo en este caso apareció desde el ministerio de trabajo de la Nación con *la agencia promoción de empleo y formación profesional* que es de donde nosotros depende el CEDER y bueno como se estaba trabajando con chicos con discapacidad, quisieron darle como un poco más de fuerza y capacitar a ciertas personas que estaban en esto, trabajando en este tema y dar un curso como técnico laboral de inclusión para personas con discapacidad. Y cuál es el sistema que trabaja FUSAT y lo transmite no es cierto en este caso a la Agencia de promoción de empleo. Tienen un sistema de cómo incluir a las personas para poder ya sea empleo formal o en este caso que para la provincia de Córdoba viste que el primer paso tiene mucha difusión. Entonces con Susana hicimos este curso en el año 2013 fuimos de acá de Río Cuarto fuimos los dos primeros porque fue una cuestión de que la Agencia nos invitó y había cupos limitados y después al año siguiente bueno esto del FUSAT este curso, chau señora! Uh perdón... (Saluda a una trabajadora de la Institución)

E: No hay problema...

En: Uno de los primeros objetivos era sensibilizar a las empresas para promocionar el empleo para personas con discapacidad... el empleo abierto, nada más que se aprovechó este primer paso; y después al año siguiente se hizo ya, se bajó de Córdoba a Río cuarto en el cual muchas personas se hacían los cursos en el curso en el centro cívico de la región y de acá de Río cuarto sobre todo personas Psicopedagogas, Asistentes social, todo lo relacionado a la discapacidad, muchos participaron de este curso y adquirieron este título y como trabajo final se aprovechaban los chicos que estaban trabajando en el primer paso, hacer un seguimiento poniendo en funcionamiento lo que trabaja en el FUSAT para poder llegar a la inclusión. Todo lo que sea el proceso de la inclusión, que es distinto al que ya está trabajando cuando vos tenés que empezar de cero.

E: ah claro.

En: ¿En qué consiste esto? es el bueno normalmente es lo que hemos venido trabajando con Susi, aparece o puede aparecer primero la demanda de trabajo por parte de la empresa, hay un formulario que hay que seguir o aparece la persona con discapacidad con la necesidad o la inquietud de buscar un empleo abierto, no es cierto... bueno. Siempre utilizando el PPP entonces lo que nosotros hacemos es eso, ¿qué hacemos? Lo que primero hacemos es una entrevista a la persona no es cierto... hay un formulario bastante extenso de datos personales, cuales es su experiencia laboral, cuales son su experiencia laboral, cuáles son sus estudios, como se maneja, si se maneja solo, cuánto tiempo puede, depende la discapacidad... cuanto puede permanecer trabajando; si... es un formulario muy minucioso y después en función de eso o se empieza a buscar una empresa o se hace coincidir con la demanda que hay no es cierto del otro lado de la empresa...

E: Como si fuese un curriculum generan...

En: Claro es casi un curriculum pero es mucho más...

E: Para hacer coincidir.

En: Es analizar a la persona con el tema de las actitudes, capacidades o habilidades que tiene, siempre teniendo bien en claro de acuerdo a la capacidad que tenga.

E: seguro.

En: Y después en el caso del primer paso ya empezamos a buscar. Después del año 2013 al 2012 creo que había 10 o 15 personas que estaban haciendo el primer paso en esa...

E: ¿Personas en situación de discapacidad?

En: Sí, que habían ingresado de acá de río cuarto en el primer paso. Al año siguiente que se hacen estos cursos y se hace una sensibilización con la gente de FUSAT y la gente de promoción de empleo se llega a incluir, por supuesto que abren el cupo de personas, se llega a incluir a casi 119 personas. Fue espectacular porque con todos los prejuicios que hay con las empresas no era fácil y fueron muchas empresas a la reunión esa y bueno gracias a eso se pudieron incluir casi 120 personas. Entonces hubo que trabajar mucho en esto porque fue tal la demanda que había que buscar para cada chico una empresa. Pero cuál era el sentido de esto es que no que haya que firmarme la planilla, y bueno no se sentarlo ahí y que corte papelitos que corte no. Era sobre todo tratar de ver como pongo en funcionamiento esto, esta es la persona, esta es la característica y este es el perfil que tiene qué es lo que vos demandas, qué puestos tenés no es cuestión de que esté ahí y barra siempre sino tenes puestos puntuales cual es la actividad entonces de acuerdo a la discapacidad lo hacíamos coincidir. Por supuesto que para estas cosas hay que buscar adecuaciones, hay que hacer apoyo no es cierto, para el puesto de trabajo y para eso estábamos con Susana y mucha gente del Centro Cívico que trabajaba en esto. Y así empezamos a funcionar ya este año, para el programa

primer paso que se abrió edición 2015, bueno y ya somos como un referente nosotros, vienen los chicos con sus padres al Ceder y le hacemos la entrevista y se ve que... las características de la persona y ahí le empezamos a buscar trabajo. Si no cierra y se ve que va a ir a perder el tiempo o a la persona no le va a gustar porque en muchos casos en esto la familia buscaba un conocido “che firmámele con tal que cobre el programa por esto o por el otro” y/o no iba o directamente iba y estaba siempre sentado, entonces nosotros trabajamos en eso y hacerle entender a la empresa que los tiene que tratar como una persona cualquiera como un trabajador común, no por ser discapacitado ser permisivo tenerle tolerancia no... si hay un horario respetar un horario.

E: respetar todo.

En: Todo. Y otra cosa que teníamos en cuenta, que acá tengo el papelito es informe del análisis ambiental, teníamos mucho en cuenta el traslado de la persona, si podía ser, si no podía ser, si iba acompañado, cuales son las desventajas que tiene, si tiene carnet, si tiene pase, si tiene movilidad propia, si puede ir solo, si el lugar va a poder... puede ser que el puesto de trabajo sea muy adecuado pero para llegar a ese lugar tiene que pasar por un montón de barreras que si vos vas todos los días y tenés que pasar por eso entonces cerraba eso pero no cerraba lo otro... no es cierto, entonces teníamos mucho cuidado en eso, que no es fácil pero bueno y que la persona estuviera a gusto lo que por ahí siempre se habla con los padres; nosotros últimamente sea la discapacidad que sea, tratamos de tener una entrevista a solos con ellos, como sea pero hablar con ellos, a ver que se expresen, que decidan, lo que pasa es que siempre tratamos de ver si algunas cosas que se pueden salvar es hacerlo, en los últimos casos era mucho con esto de que la familia tienen mucho miedo si no se manejan solos si no es en remis o lo llevaban un familiar no lo hacían y no era tan así; así que con Susi nos tomamos el trabajo con los padres, de hacer un acompañamiento desde la casa hasta el lugar de trabajo pero que no fueran con la familia, sino que se movieran solos, en colectivo

que ellos pueden obtener el pase para hacer el recorrido y nos han dado muchos frutos, muchos resultados. “ah no mira porque allá esta” siempre estas propenso a que como cualquier persona que le pase algo si tomamos la precauciones, ¿así que mucho tiene eso no? Que se maneje solo y que se independice porque si no si dependíamos siempre de un hermano o un padre lo que sea, algún día por X causa no.

E: no te puedo acompañar y claro...

En: no te puedo llevar porque me tenía que ir a trabajar, entonces automáticamente, la empresa... che no vino, y bueno, ¡no! A tal punto de que si no estás a gusto o no puedes no puedes nosotros somos tajantes en eso, a no ser por una causa que esté contemplada en el programa o en el contrato de trabajo, por enfermedad o todo eso, sino perdí la renuncia. Hay algunas situaciones que se han dado que es por una cuestión de adaptación, vos lo ves muy bien en los papeles pero con el tiempo nos podemos equivocar o que no resulte, está adentro del programa está el formulario, la posibilidades de un cambio de empresa, entonces se suspende, no es cierto..., en algunos casos se retira el pago hasta que se hace el cambio de empresa, a afinar un poco nuevamente y bueno en qué nos equivocamos, o no se dieron los apoyos que necesitan las personas normalmente ellos en muchos de los casos trabajan bajo la supervisión de ellos, se da mucho en las clínicas en los institutos, están con el jefe de mucamos, con el jefe de lavaderos, con el jefe de limpieza, entonces ellos se mueven con una persona que los están indicando más o menos las actividades que van a hacer.

E: ¿De la misma empresa?

En: Sí, de la misma empresa, es como si vos tuvieras un supervisor no es cierto... normalmente nosotros nos manejamos con recursos humanos, la primera, el dueño en todo caso, la primera persona de la empresa, que contactamos y ahí nos baja, baja a la persona supervisor responsable del área va a ser el con quien tenes que hablar para hacer las

adecuaciones para la persona y después se los presentamos, ellos van a una entrevista que hablen, que resuelvan las cosas, que vean el puesto de trabajo o sea que hagan la visita donde se van a mover, ahí recién tomamos la inscripción; es lo mejor que nos ha servido. Es ir hacemos la entrevista, hacemos con la empresa, acordamos día y vamos nosotros con ellos para que ellos vean el ambiente donde se van a mover, entonces ellos ven quienes van a ver ser sus compañeros, muy bien las empresas, ellos van y te atienden realmente, si bien es medio gracioso porque hay muchos personajes pero nosotros tenemos en claro que después de ahí en más, esta todo lindo pero a trabajar, porque eso da que después ellos rinden se está dando mucho digamos la posibilidad de que se termine todo porque el primer paso viste es un año, en caso de discapacidad hay chicos que van por la tercera o cuarta emisión en el caso de Córdoba dijeron ya está, es un primer paso en el caso de los chicos comunes es por una vez, a ver si se empieza a generar el empleo en blanco y hay muchas de las empresas que dicen bueno yo no sé si tiempo completo pero medio jornada sos el empleado y en muchos casos sos el ejemplo porque los chicos son muy responsables, los ponen de ejemplo ante los empleados, los otros empleados para ver como cumplen ellos, pero bueno tenemos una traba ahí que la gente con discapacidad que tiene pensión cuando a vos te emplean formalmente, te ingresa el aporte automáticamente te suspende la pensión. No sería nada que se suspenda el tema es que cuando se corta ese contrato, o porque renuncia la persona, o porque la empresa quiebra porque tienen que indemnizar porque no tiene más trabajo lo que sea, retomar nuevamente la pensión que se suspende es un trámite bastante burocrático.

E: Sí, y tarda bastante también.

En: Como fue, sí, yo tuve que llevaré unas derivaciones a Córdoba a Bs. As. y como puede tardar 6 meses o como puede tardar un año o más. Entonces la familia que son quienes deciden, el chico por ahí quiere, no quiere que durante ese tiempo pierda todo ingreso.

E: Si como puede quedar en blanco en un lugar en los mejores de los casos.

En: Sí, a parte quién se arriesga... nosotros no nos arriesgamos a decir: si no no... quédate tranquilo mira este... no, eso ya lo decide la familia. Si la familia dice “no, anda que está bueno lo del empleo, después si se suspende te aguantamos nosotros” ya ellos se han acostumbrado con los que trabajamos en Rio Cuarto a tener un manejo independiente de sus ingresos y le ha hecho el año pasado con Susana hicimos los que ya vienen con el primer paso con un mínimo de dos ediciones, hicimos una reunión con ellos para que vinieran a contar como les iba no... como se sentían el trabajo, en su vida privada, que hacían con sus ingresos y mirar como ellos más maduros más centrados. Siempre comparando por lo menos yo que los conocía de los cursos, de la capacitación viste que acá somos más permisivos, “estaban enfermos, no venían” y si le salía un campeonato de bochas en la Universidad, iban para allá y uno iba y veía, en esto del trabajo ¡no! teníamos mucho problemas no... hasta que ellos se fueran encaminando y ahora cambia. ¿Vos lo conocías al A no?

E: Al A. (refiriéndose a una persona en situación de discapacidad) lo vi antes de ayer.

En: Bueno el A. cuando entró al primer paso fue al “W”, una empresa que tiene un montón de protocolos para entrar y salir, moverte y todo eso, hacía cosas que las hacía en el curso o las hacía en cualquier lado.

E: Claro tenía una formación...

En: Y él a cada rato el de recursos humanos: Jorge, Susana... que hacemos lo encontramos fumando en tal lado... eh fue y nos agarró el jumping pero no porque era travesura sino que el jumping por querer trabajar, se acabó el trabajo y él no entendía que tenía que quedarse ahí en ese sector hasta que viniera el jefe de él y le dijera hace esto o se iba de ese sector y se iba al salón de ventas que estaba en el depósito y bueno charla, que te charla que te charla y bueno los riesgos... lo agarraron un día fumando en el depósito y

bueno va a matar a todos y bueno y así. Pero bueno, yo creo que empezó a hacer eso, y se le explicó cómo debía ser, hay cosas que... hablar con la familia y hay que ser tajante, y es negro o blanco; es una lástima pero es así. Pero bueno ya es un tema de la inclusión del empleo que para nosotros no sé y no tener lastima es así... y charlar; hablar mucho con la familia, que no se metan los padres tenemos ese otro problema, nosotros cerrábamos todo con los adultos y se nos iba el padre a hablar con recursos humanos, que no... que quería cambiar el horario porqué se quedaba dormido, y bueno se quedaba dormido, que alguien de la familia le ponga el reloj, lo llame, no ir a la empresa y decir no... mi hijo no se despierta y yo no tengo tiempo, encuadrarlo realmente como: ¿usted quiere que trabaje? Bueno...

E: Tiene que cumplir los requisitos...

En: Para después tener posibilidades, no es cierto de que apareciera... de darle la posibilidad de un empleo.

E: Y estas personas vos me decís que en su segunda edición, ¿Quedaron en los mismos sitios donde habían trabajado en la primera?

En: En muchos casos, muchos chicos, de acuerdo a su desempeño tanto en la parte de responsabilidad y cumplimiento muchos de la misma empresa me dijeron los quiero, no me lo saques. Como hemos tenido casos como los del A que en el "W" nos dijeron está todo bien pero no lo queremos más. O casualidad él se dio cuenta de eso, lo hablamos con la madre y el padre, la madre del A lo hablamos y vimos que es lo que pasaba, siempre cuando había un problema nosotros los citábamos y le decíamos lo que pasaba, que ellos supieran, o sea no es... vino recursos humanos, la jefa y dijo vos hiciste esto, esto y esto; no corresponde y te va a costar esto y esto. Mejoró mucho pero cuando tuvo que renovar el A... No, no lo quiero más. Tratamos de hablar nuevamente y conseguimos otro... tuvimos que buscar otra empresa. Por ahí pudo haber sido el puesto de trabajo, el lugar donde tenía que trabajar que

no era adecuado para esa persona. Bueno hoy por hoy el A. está trabajando en “JI” (Empresa), conseguimos en “JI”, no hemos tenido desde esta edición y ya está terminando y hasta el momento nunca tuvimos una queja, hablamos nuevamente para firmar, tranquilamente sí accedieron, que están muy a gusto y él tiene también y bien el A se ve que encajó en el lugar... Más lo que nosotros vimos de A es que tenía mucha continuidad de trabajo ahí en el “W” lo que estaba en la parte de depósito de acomodación... de acomodar con zapping en la estantería, cuando no había nada que hacer porque tenía otra... algo hacía, en vez acá está en la parte de creo que es embalaje y producción, que van llenando con embalajes, el tema del té y edulcorante ¡entonces no tiene tiempo! Es más le dan 15 minutos para que coman y todo eso y volver ya corta así con la maquinita y hay que atracar, y no se da tiempo a tener tiempo de ocio, y al no tener tiempo de ocio no hace macanas.

E: está más regulado digamos.

En: Y claro es así. Igual si hemos tenido chicos que lamentablemente no hemos conseguido, otras empresas... una por la actitud que tenían y otra también se te empiezan a disminuir las posibilidades por la discapacidad no es cierto... cada vez que vas a buscar un puesto de trabajo tienes que encuadrarlo en él. Para que se sienta cómodo y para que le sirva a la empresa.

E: Una preguntita sobre el caso de la formación. En el caso de que algunas tienen formación, como me dijiste y hay otras que no... que no han tenido formación previa laboral o me equivoco... Que... ¿se le brinda algún tipo de formación para una mejor adaptación o cual es la estrategia?

En: La estrategia es ir con la formación en cuanto a capacitación, este son muy pocos los que han tenido y que encuadre justo con la especialidad que hizo por ejemplo de todos los que conocíamos nosotros con la parte de carpintería o en algunos casos se hicieron cursos en

la parte de cocina y alimentación. Pero lo que se hace es, cuando se ve el puesto de trabajo que demanda la empresa, es de acuerdo a las habilidades que tiene él tratar de ubicarlo. Y después de eso, del mismo, la misma empresa le enseña porque el primer paso es eso... sabemos que es una capacitación digamos encubierta en ir detrás del empleo. Entonces es la persona que está a cargo, la que le designe el área y le enseñará lo que tiene que hacer. Normalmente son trabajos, se busca de acuerdo a la discapacidad, cuanta frecuencia tiene que hacer para que no sea muy complejo...

E: Se van moldeando ahí.

En: Y en muchos casos por ejemplo, no es que están siempre en el mismo lugar sino que se hoy, seleccionará este producto y lo embalará; pasara un mes, pasa otro sector... eso lo va manejando la empresa no es cierto..., pero es como que se van capacitando dentro de la empresa y a veces tardan más de 2 o 3 meses, bueno y nos avisan a nosotros: estaba en este sector y lo pasamos a este otro sector porque se siente más cómodo, porque es más útil, más productivo... eso lo va haciendo el mismo recurso humanos, se dan muchas cosas para llegar a que la persona digamos encaje al puesto de trabajo y rinda.

E: Está muy bien. Este... a ver algunas que tenemos por acá... Ya hemos hablado cosas muy interesantes en relación a eso. Bueno hoy habías dicho que en el primer paso habían ingresado 10 personas en situación de discapacidad. Eso quiere decir que desde el comienzo el PPP también estaba abierto a personas con discapacidad pero por algunas este... particularidades o condiciones específicas se dieron en estas 10 personas...

En: Yo creo que, de acuerdo a lo que nosotros podemos decir es que en principio no muchos, parte de las familias o de las empresas sabía que existía cupo para discapacidad. Después de esto de ir y sensibilizar a las empresas o a los padres para saber cuáles eran los beneficios para las personas para las empresas, puede que haya faltado discusión , no es

cierto, puede que no es lo mismo que vaya un padre a hablar con una persona que normalmente tenes que ir a buscar a un conocido como pidiendo un favor de firmame una planilla para que esto, para que me cobre, que es lo que te contamos recién te acordas... sino que bueno después de todo esto una movida que haya personas o instituciones...

E: que avalen...

En: Que avalen y que acompañen no es cierto... este trabajito previo para que la persona busque el lugar exacto y yo creo que eso ayudo... al momento de que 20 y que se yo, a estar en 100 hoy por hoy hicimos un cálculo de 80 creo que ingresaron... que hay muchos que no van a entrar porque bueno ya son condiciones del programa que ya van por la tercera o cuarta edición entonces son condiciones que pone el programa. Bueno también hay que aclarar que hay otros programas, ya sean nacionales o municipales que hay muchos chicos que están trabajando, hay muchos chicos que ya están cumpliendo, forman parte del cupo que por ley no es cierto...

E: 4%.

En: ¿4 %? Bueno, o sea que ya son empleados formales también están dando así me parece que se hizo una buena movida usando ese cupo ¿no?

E: De contención y como vos decías de sensibilización a veces.

En: Yo siempre digo no una sensibilización de que cuando uno va a una empresa de lastima, no! Sensibilización de que si una persona trabaja bien y se busca y se hace una buena entrevista y se analiza el puesto, puede trabajar y ser provechoso a la empresa, no que sea de lastima, si no funciona... no funciona.

E: Claro que se vea un trabajador, no una persona que esta... que tiene discapacidad que es la primera imagen. Que se vean las potencialidades.

En: Si, exactamente. Y bueno esta hay que hacer entrevista y hablar con la familia para tratar de descubrir y trabajar al máximo para que se pueda mostrar, yo lo que le admiro son lo a gusto de los chicos por ir a trabajar, es más acá cuando hacíamos las capacitaciones ya no tenía sentido y siempre le das la mismas especialidades, porque nosotros ya nos estábamos quedando sin especialidades por distintas causas... no hay mucho para ofrecer en esta institución, hay otras instituciones pero bueno son privadas, hay poco... otra cosa que te quería decir que fue de la charla en el principio es que nuestros cursos ahora desde que intervienen FUSAT no hay más cursos para discapacitados, los cursos son abiertos, si la persona coincide y puede hacer y tiene posibilidades irá el curso que eligió... que hay que hacer adecuaciones, adaptaciones, apoyos es otra cosa, el docente se tendrá que adecuar, tendrá que trabajar más, tendrá que pedir ayuda porque no se hacen más cursos... tengo estos cursos a ver nos ponemos a charlar, que hay quien es qué puede hacer... estos son los cursos, por supuesto que al docente no le podes incluir en un curso de 25 o 20; 5 personas con discapacidad porque ya no se va a poder manejar, entonces hay que ir viendo y graduando a ver, cuáles son las posibilidades de uno y otro y darle uno o dos para que pueda mejor, para que sea provechoso y no... porque le lleva tiempo y que tampoco se aburra y no le guste la persona porque si no, viene un tiempo y se cansa y está ahí y no hace nada o ves que no se engancha, eso es lo que en cuestión de formación profesional.

E: ¿Eso lo tomaron desde que comenzó este año?

En: No... Y desde que comenzó FUSAT y... 2013 o 2012. Es más que cambió el significado de la persona con discapacidad viste bueno Susy la tiene clara a la ley... como se dice convenio no...

E: ¿Convención?

En: Convención. Bueno acá en FUSAT tengo todo. Los años y todos desde el 2008 y después hubo una... este. Así que bueno desde esa fecha más o menos.

E: Y ustedes como institución tienen en sí, algún registro de esas personas en relación a lo que es desde el ingreso... y si les fue bien, si fueron, que hacen, si los contrataron en blanco, si no funcionaron...

En: Si desde que nosotros empezamos a hacer este trabajo, tenemos un seguimiento no es cierto... a menudo casi actualizado por lo menos tenemos 30, 40 chicos porque nos dividíamos con el área de discapacidad del centro cívico que depende de la provincia; es que sabemos todo el historial de los que están en el PPP que es lo que están haciendo, que es lo que no están haciendo, somos el referente ante cualquier problema de trabajo. Surge algún problema, si bien la persona depende del programa pero bueno a nosotros las personas, los encargados de recursos humanos, los encargados y ante cualquier problemita nos llaman a nosotros, entonces sabemos qué es lo que están haciendo, si surge algo; si van a quedar o no van a quedar, de los que manejamos nosotros, ya estadísticas más amplias de la ciudad no tenemos pero de las personas que se allegan y que salen de acá del ceder y que vienen con la familia si tenemos por lo menos.. normalmente es así, cuando no hay problemas una vez o lo que hacemos es a distancia del programa, ahora a partir de junio los presentamos todos, que todos se inicien, que hagan lo que corresponden, si hay que hacer declaración de horario para el seguro y se inician. Si hace falta alguna ayuda que te diga tengo un problemin, a ver como lo solucionamos y hablamos del apoyo, de la adecuación y vamos y vemos que se puede hacer. Si no ya se lo dejamos a la empresa, porque a la empresa tampoco le gusta que estén a cada rato o viendo por una cuestión de privacidad.

E: De la empresa...

En: De la empresa. Son bastantes celosos. Y después a mitad de año si hay algún inconveniente, para que no digan vinieron me lo depositaron y no vinieron más.

E: No se hicieron más cargo...

En: Y ahí... depende de algunos que está habiendo problemas y laburan ellos solos... entonces nosotros le decimos que ante cualquier inconveniente reclámenlo y sino antes de que termine el programa hacemos un llamadito telefónico no más. Hay algunos que les gusta que vayamos a visitarlos y otros que no. Más o menos ya conocemos más o menos quienes son los que les gusta que los vayamos a ver. Y por ahí, no sé si sabias que la Susy tiene cáncer y está complicado y está saliendo pero de vez en cuando llamamos a los chicos por grupitos y hacemos una charla informal así como les está yendo, que opinan, que hacen... expectativas, que hablen del trabajo con los compañeros, que cuenten anécdotas pero con otra mirada. Una de las cosas que nos llamó la atención la última que hicimos, es que una vez pusimos a las 4:30 hs... 4:15 hs estaban todos acá, estaban todos acá, nos juntamos hasta las 6 más o menos acá en la cocina. Había 2 que entraban porque algunas empresas le tocan horario rotativo... y cuanto vas a durar... "y no sé" porque de acá entro a trabajar... no está bien cuanto demoras en irse organizamos y te vas media hora antes.

E: En el caso me dijiste que las empresas que piden la demanda e instituciones...

En: Fudadic... en todo siempre basándonos en todos los que pueden acceder al programa PPP son las ONG o fundaciones o cooperativas; son los que más usamos. En los casos nuestros en los que trabajamos nosotros son casi todos empresas privadas, bueno Fundemur puede ser que haya uno pero en el rubro, en lo que manejamos nosotros casi todos son empresas. Hay no es cierto que han ido otras personas, en el caso de fundaciones cooperativas organizaciones no gubernamentales...

E: Me habías dicho que las personas cuentan con acompañamiento., hemos hablamos bastante por lo menos hemos quedado... está muy bien.

En: Sí sí, lo hubiera convocado a la S. pero estuvo esta mañana y debe estar haciendo unos acompañamientos por ahí puede estar haciendo otra cuestión sobre el primer paso.

E: ¿Hay documentos o información pública sobre lo vendría a ser una representación de estas personas que están en edad de trabajar en la ciudad de Rio cuarto?

En: Documentación...

E: Documentación publica, registros, censos que conoces...

En: Si, yo sé que algo hay, no sé si estará actualizado. Yo de todos modos se lo consulto a la Susy que ella tiene más manejo en esto, pero sí si hay quizás puede ser, el “pervin” estaba que era un proyecto de la municipalidad, no sé si eso fue creo que el 2010 no... 2002 -2010. Yo le pregunto a la Susy si tiene algún registro capas que ella maneje más ese tema. Yo no lo tengo en memoria.

E: Bueno en relación a lo que hablabas de las demandas también... volvemos a eso... Dijiste que las demandas provenían de las familias, como de las empresas ¿y las personas que están en situación de discapacidad vienen ellas a pedir trabajo por ejemplo?

En: Normalmente... a ver, si hablamos de la persona con discapacidad mental no es cierto... normalmente viene la familia, “qué posibilidades hay”, a veces vienen de hacer un curso y surge esto de empleo. Y para aquellos que no conocer al ceder o no conocen ningún programa que es lo que tratan es de insértalos en algún lugar para que estén contenidos. Y nosotros por ejemplo ahora en el Ceder hay una oficina de intermediación laboral que la abrieron el año pasado. Entonces... las personas que tienen alguna discapacidad motriz, entonces ellos sí, vienen personalmente...

E: Ellos ven la necesidad digamos...

En: Ven la necesidad porque es una cuestión que esta complicada conseguir empleo, para ellos es mucho mayor y bueno este año a causa de eso pudimos incluir muchos que lo conocían al PPP y bueno ahí los dos conocimos, son personas que buscan un empleo genuino pero está la posibilidad de esto y esta la posibilidad de que si sos útil y si la empresa puede en cuestión de presupuesto y eso vos puedes... hay que aprovecharlo para eso al primer paso.

E: Seguro.

En: Ellos casi siempre vienen solos, hace poquito vino uno de los chico era como se llama... Francisco French... era uno de los que hacían trabajo informal en las noticias para el puntal y bueno a través de hacer un trabajo de tratamiento de rehabilitación con la psicóloga a través del otro programa de la provincia que es el "confiamos" bueno cayó acá a buscar un trabajo porque aparentemente lo dejaban sin trabajo en el puntal y bueno logramos incluirlo en la clínica del sur para hacer trabajo y creo que vamos a ver que directamente... ese es otro tema viste vive... muy lejos, no tiene transporte, la mutual no se lo cubre, lo que va a hacer, porque es un capo en informática, y va a hacer el trabajo desde la casa. Eso es buscar adecuaciones, hablar y convencer a la empresa, demostrar de que es responsable y que maneja el tema; así que ese hombre que apareció ahora... esperemos que salte, se va a presentar por primera vez en el primer paso y creo que va a salir, de acuerdo a las condiciones va a salir, pero... y así mismo vengán acompañado con una persona o se trata de hacer la entrevista otro día o si no se saca, me gustaría hacer la entrevista con él solo no es cierto? Muchas veces se da que estás haciendo la entrevista y responde el hermano o los padres o quien sea o porque está nervioso y tarda en contestar, así tarde una hora pero que conteste él, que diga él, para no estar ni ser chocante de decir déjelo hablar, bue espérela

ahí... después tendremos un tiempo para hablar con la familia, seguramente después sigamos con ellos, pero siempre escuchar a las personas.

E: Bueno la última pregunta, es a nivel más normativo. Si ¿existe alguna pregunta provincial que avale este... o que fundamente estas políticas de inclusión laboral de estas personas?

En: Si o sea lo que leí.

E: o con cual se manejan ustedes...

En: todos hacemos mucho hincapié en el tema de la ley de discapacidad y casi los programas toman alguna cuestiones de la ley no es cierto... ya sea para la parte de inclusión ya sea para lo administrativo, que se van tomando artículos que correspondan a la ley, no te podes salir de eso porque si no chocas con la parte laboral, el PPP está muy bien hecho, bueno ahora es ley provincial viste... para que todos los años se implemente ... entonces la primera vez que salió había muchas por decir irregularidades que chocaban con la parte laboral entonces, los empleados cómo es esto, si tomo un PPP ya sea por discapacidad o coso, no puede haber despedido hace 6 meses atrás a empleado, si no agarraba y echaba a un empleado y no era la cuestión, han sido muy puntillosos tomando a la ley como normativa a la ley de discapacidad.

E: Y vos a lo largo de la entrevista, me has dicho sobre el PPP toda esa esa cuestión o sea, el trabajo de FUSAT sobre la problemática de la inclusión laboral, ¿también trabajan con algunos otros programas?

En: La agencia de promoción de empleo está el programa confiamos en vos, que salió vigente ahora pero no es un programa...no es de empleo es de terminalidad educativa.

E: Ah bien.

En: si bien tiene algunas actividad para volver a recuperar, consiste en recuperar a las personas que han abandonado el sistema educativo, volver a insertarlo con algunos requisitos a cumplir pero también es para personas que ya lo tienen, pero es una programa de finalidad educativa, para rescatarlos y que terminen la educación formal, primaria y secundaria, ese es el otro programa que se llama confiamos en vos.

E: Bueno J. Creo que ya hemos terminado las preguntas.

En: Si queda algo así que pueda... si te queda alguna pregunta más puntual, lo que puedo hacer es que... ya profundiza más sobre la persona con discapacidad, o lo que vos me preguntabas de convenios, sería bueno que hablen con la S.

E: Bueno.

En: Yo en todo caso le puede decir para que acuerden un día un rato ella te puede aclarar más en términos más profesionales y tiene su currículum y su experiencia en Grierson, en la parte de tutoría hecha.